



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL  
ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL.  
LICEO BOLIVARIANO “ANTONIO LEMUS PÉREZ”  
PERIODO 2006-2007. CUMANÁ, EDO. SUCRE**

**Presentado por:  
Consuelo J. Machuca Coro**

**Asesor Académico  
Dra. Carmen Guevara**

**Asesor Institucional  
Lcda. Edelis Chacón**

**Trabajo de Grado modalidad pasantía, presentado como requisito parcial para  
optar al título de Licenciada en Trabajo Social**

**Cumaná, mayo de 2008**

“ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL ORIENTADA A LA  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN  
EMOCIONAL”. LICEO BOLIVARIANO “ANTONIO LEMUS PÉREZ”  
PERIODO 2006-2007. CUMANÁ, EDO SUCRE.

INFORME DE PASANTÍA

REALIZADO POR:  
Br. CONSUELO JULIETA MACHUCA DE MIRABAL

APROBADO POR:

---

Dra. Carmen Guevara  
Asesor (a) Académica

---

Prof. Jocelyn Castro  
Jurado

Prof. Elizabeth Romero  
Jurado

Este trabajo fue evaluado con la categoría:

APROBADO

Cumaná, mayo de 2008

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	viii
INDICE DE GRÁFICOS .....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	7
NATURALEZA DEL PROBLEMA .....	7
1.1. Situación Objeto De Intervención.....	7
1.2. Objetivos De La Pasantía .....	16
1.2.1. Objetivos General .....	16
1.2.2. Objetivos Específicos.....	16
1.3. Justificación.....	17
1.4. Marco Organizacional Donde Se Desarrollo La Pasantía.....	18
1.5. Características De La Pasantía.....	20
1.5.1. Identificación y Descripción de la Institución .....	20
1.5.2. Dependencia donde se desarrolló la Pasantía.....	20
1.5.3. Programa donde se insertó la Pasantía:.....	21
1.5.4. Objetivos del Programa.....	22
1.5.5. Operativización del Programa.....	23
1.5.6. Asesoría Institucional.....	23
CAPÍTULO II .....	24
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	24
2.1. Antecedentes De La Investigación.....	24
2.2. Aspectos Teóricos .....	26
2.2.1. Conceptualización sobre la violencia.....	26
2.2.2. Tipos de Violencia .....	29
2.2.2.1. Violencia Física.....	29
2.2.2.2. Violencia Verbal o Emocional .....	29
2.2.2.3. Violencia Sexual .....	30
2.2.2.4. Violencia Familiar Doméstica .....	30
2.2.2.5. El Medio Social como Condicionante de la Actitud Violenta .....	30
2.2.2.6. Factores intrapersonales y extrapersonales que coadyuvan en la aparición de la violencia.....	33
2.2.2.7 Las emociones regulan el comportamiento humano.....	36
2.2.2.8. La inteligencia emocional como mediación de la conducta violenta en la escuela: .....	38
2.2.2.9. El conflicto como promotor de la violencia en el ámbito escolar.....	47
2.2.2.10. Importancia de la comunicación en el ámbito de las relaciones interpersonales.....	49

2.2.2.11. La escuela como ámbito de interacción. ....	51
2.3. Bases Legales.....	54
CAPÍTULO III.....	57
MARCO METODOLÓGICO.....	57
3.1. Aspectos Teóricos-Metodológicos De La Propuesta De Intervención Social Del Centro Latinoamericano De Trabajo Social (Celats). ....	57
3.1.1. Momento: Definición del Problema Objeto de Intervención.....	58
3.1.2. Momento: Selección de Alternativas de Acción.....	59
3.1.3. Momento: Ejecución de actividades .....	60
3.1.4. Momento: La Evaluación.....	60
3.2. Aspectos Metodológicos Que Caracterizaron El Proceso De Pasantía.....	61
3.2.1. Nivel de Investigación.....	61
3.2.2. Diseño o estrategia a utilizar:.....	61
3.2.3. Área de estudio.....	62
3.2.4. Universo o población .....	62
3.2.5. Muestra: .....	62
3.2.6. Fuentes de recolección de información.....	64
3.2.7. Técnicas de recolección de información .....	65
3.2.8. Análisis e interpretación de los resultados .....	66
CAPITULO IV.....	68
INTERVENCIÓN PROFESIONAL.....	68
4.1. Definición Del Objeto De Intervención.....	68
4.1.1. Productos del proceso de investigación-diagnostica.....	73
4.1.2. Conceptualización diagnóstica sobre la violencia en el liceo bolivariano “Antonio Lemus Pérez” .....	99
4.1.3. Tabla diagnóstica .....	102
4.2. Selección De Alternativas De Acción.....	103
4.2.1. Plan de intervención profesional.....	105
4.3. La Ejecución.....	128
4.4. Evaluación.....	132
4.4.1. Resultados cualitativos.....	134
4.4.2. Resultados cuantitativos.....	135
4.4.3. Factores facilitantes del proceso de intervención.....	136
4.4.4. Factores limitantes del proceso de intervención .....	136
CAPÍTULO V.....	137
5.1. Conclusiones .....	137
5.2. Recomendaciones.....	139
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	141
ANEXOS .....	146

## DEDICATORIA

Ante todo, a DIOS, el mejor guía de la conciencia humana, por darme la fuerza espiritual para levantarme en los momentos dificultosos y seguir caminando con lentitud, pero con firmeza al logro de mis metas más sublimes y ponerlas al servicio del prójimo.

A mi padre, que desde los umbrales de la eternidad visualiza este triunfo, que también es de él. A ti, que me diste la dicha de ser tu hija en este mundo material y poder dejar tus huellas imborrables. Fuiste el mejor padre y guía de todos tus hijos, hasta el día que emprendiste el camino sin retorno. Eternamente te amare.

A mi hijo Gabriel, dios me premio contigo hijo adorado, eres mi fortaleza, de ti tomo los mejores consejos, das aliento en los momentos de angustia. Sigue mi ejemplo.

A René, mi espejo, labras tu futuro con esfuerzo y perseverancia, te Amo, estoy orgullosa de ti, hijo de mis entrañas.

A mi princesa, Elena hija, eres mi mejor amiga y consejera, has sido en los momentos aciagos, mi soporte emocional, gracias por darme momentos de tu tiempo para ayudarme al logro de mis propias metas, disculpa si en algunos momentos fui inflexible. Sigue mi ejemplo, estoy orgullosa de ti.

¡Gabriel, Rene, Elena! sigan transitando el camino, aún cuando no les acompañe, hacía el logro de sus propias metas, con perseverancia y constancia. Lo lograran, eternamente los amare.

A mi nieta Duida, retoño de mi hijo René, a Ezelys madre de mi nieta. Mi triunfo lo comparto con Ustedes.

A mis hermanos, a mi sobrino Enrique, tus palabras de aliento para proseguir al logro de esta meta tan importante, siempre estuvieron presentes. Gracias.

A todos los amigos sinceros de corazón.

A mi misma, por la constancia y persistencia. No me deje vencer por las dificultades, presentes en el devenir de mi vida.

A mi abuelita Antonia, forjadora de mis primeros pasos, eternamente agradecida.

**CONSUELO**

Gracias Dios.



## AGRADECIMIENTO

En este momento tan importante, como lo es la culminación de mi carrera y en donde tuve la oportunidad de tener tanta gente que dio lo mejor de si para el logro de mi meta, quiero agradecer muy significativamente.

A la Dra. Carmen Guevara, por tener tiempo, aún con tantas actividades, a servirme como asesora académica. Mil gracias profesora, Dios la bendiga

A la Lcda. Edelis Chacón, mi asesora Institucional.

A la Lcda. Yajaira Rasse, por brindarme comprensión, sin estigmatizar, mil gracias.

A la Lcda. Irey Gómez por su ética profesional, permitiendo el respeto de criterios.

A la Lcda. Iris Malaver, por su sencillez y asertividad dentro de las aulas. Mil gracias por reconfortar con su sonrisa a quienes la aprecian.

Al Lcdo. Rafael Betancourt, por estar presto a la ayuda desinteresada cuando la necesite, gracias profesor, lo aprecio, dios lo bendiga.

Al personal del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” por haberme permitido trabajar con ellos.

A la Universidad de Oriente-Núcleo de Sucre, por abrirme sus puertas, para desarrollar mi sapiencia.



## INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01.....	73
GRÁFICO N° 02.....	76
GRÁFICO N° 03.....	78
GRÁFICO N° 04.....	79
GRÁFICO N° 05.....	80
GRÁFICO N° 06.....	82
GRÁFICO N° 07.....	84
GRÁFICO N° 08.....	85
GRÁFICO N° 09.....	87
GRÁFICO N° 10.....	88
GRÁFICO N° 11.....	89
GRÁFICO N° 12.....	91
GRÁFICO N° 13.....	92
GRÁFICA N° 14.....	93
GRÁFICO N° 15.....	94
GRÁFICO N° 16.....	95
GRÁFICO N° 17.....	97
GRÁFICO N° 18.....	98

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NUCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL.”  
LICEO BOLIVARIANO “ANTONIO LEMUS PÉREZ”  
PERIODO 2006-2007. CUMANÁ, EDO SUCRE.

Realizado Por: Consuelo Machuca  
Asesor: Dra. Carmen Guevara

## RESUMEN

La violencia es una manifestación emocional negativa que perjudica las relaciones humanas, específicamente en el ámbito escolar. El siguiente trabajo se basó en el diseño y ejecución de una propuesta, para la “Prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional”. Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, Cumaná Estado Sucre, para abordar la situación se estableció un proceso de investigación diagnóstica, que permitió indagar y describir la situación de violencia que se genera en la Institución. El objetivo principal, abordaje de la violencia desde la perspectiva socio-emocional de los entes que hacen vida en el ámbito educativo y proponer acciones dirigidas a desarrollar competencias sociales y emocionales del colectivo escolar, en el logro de una atmósfera colegial positiva. El nivel de investigación fue de tipo descriptivo, diseñado bajo los parámetros de un estudio de campo, el universo lo constituyeron 110 individuos, del cual se extrajo una muestra de 85 entre todos estos. La metodología de intervención utilizada fue la del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), utilizándose como técnicas de recolección de datos: La observación participante y no participante, el cuestionario, entrevistas no estructuradas. Las fuentes de recolección fueron los estudiantes, docentes personal obrero y administrativo, revisión documental, tesis de grado, material de Internet u otras. Entre los resultados obtenidos, se pueden destacar, que existen elementos en la realidad estudiada de tipo socio-emocionales que estimulan la violencia como: la ausencia de jornadas de orientación que permitan conocer las razones implícitas en el brote de situaciones de violencia, en función de prevenirla, debilidad en el fortalecimiento de valores sociales dentro de la familia, y la escuela, desvalorizando la acción, para el logro de conductas dignas; mal uso de los códigos comunicativos entre alumno-docente, debilidad en la aplicación de la sanción a nivel institucional u otras.

**Palabras claves:** Violencia, Alfabetización Emocional, Escuela, Orientación.

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno social de la Violencia se remonta desde el inicio de la historia de la humanidad, en donde el ser humano utilizaba medios como la fuerza, agresión física, la confrontación, la guerra u otros, para resolver sus conflictos tanto a nivel grupal, colectivo e individual; buscando imponer de esta forma su voluntad. **“La violencia, medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, sigue actuando entre nosotros como si fuera el único medio, por el cual unos pocos hacen oír su voz”** Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos15/la-violencia//.shtml>.

Resulta claro, que el hombre con demasiada frecuencia en la actualidad se enfrenta a situaciones cotidianas novedosas, con un repertorio emocional adaptado a las urgencias del pleistoceno (edad de piedra), ya que casi siempre, busca resolver sus desavenencias de manera irracional, lo que conlleva a actos violentos con saldos lamentables; la violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social en general. Lo que ocurre en los centros escolares no es más que un reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos los aspectos.

La violencia, desde el punto de vista amplio, implica no solo la agresividad física, incluye también las formas verbales y un cúmulo de conductas que en muchos casos de manera solapada, no pueden ser identificables como violentas, pero que de igual forma son incongruentes a la vista humana, ejemplo, la actitud autocrática, la permisiva, el dejar hacer; la que se esconde desde los poderes de dominación, generando la conflictividad política, laboral, entre otras.

Es la actuación sin sindéresis, la predominancia del inconsciente sobre el consciente. Se asume como respuesta emocionalmente negativa, producto de

situaciones intransigentes que en muchos casos no se logra resolver a través de procesos comunicativos accesibles, por la baja capacidad en el manejo y control de si mismo, resultando claro, que los estados emocionales influyen positiva y negativamente en la vida individual de cada individuo. Conllevando a situaciones de maltrato, presión, sufrimiento y manipulación, atentando a su vez, contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

La violencia está inmersa en la cotidianidad de los sujetos, fluyendo y exteriorizándose como una advertencia, de la afectación que le producen situaciones problemáticas, las cuales no logra drenar inteligentemente. Es una conducta aprendida de modelos familiares y sociales, la cual se toma como recurso, para resolver las diversas situaciones conflictivas Aranciaga, Disponible: [La violencia.-www.monografias.com.](#)

Este fenómeno social, se ha ido extendiendo e insertando peligrosamente en diferentes sectores de la sociedad, muy dramáticamente, en los centros educativos, donde sus miembros por razones de irreflexión, no canalizan sus divergencias mediante la negociación, sino a través de patrones no idóneos como: el irrespeto, agresividad injustificada, prepotencia, abuso y malos tratos de unos hacia otros, afectando de manera colectiva y personalmente a los individuos, por cuanto, no hay límites de respeto, cuando es exteriorizada por quienes participan en ella. Finalmente, el profesorado y todas las personas que forman parte de la comunidad educativa ven alterada su función profesional y social cuando deben enfrentarse a situaciones que desbordan sus planes y deterioran las condiciones humanas en las que deben ejercer su actividad Ortega, Disponible: <http://www.pensamientocritico.org/rosort11004.htm..>

Todo este panorama lleva a que se genere un cúmulo de resentimientos, extralimitando para el cultivo de unas relaciones interpersonales sanas y sociables dentro del ámbito escolar.

Esta disfuncionalidad, termina afectando seria y negativamente el clima socio-emocional dentro de esta esfera, ya que algunos de los afectados, desconociendo el manejo de estrategias y habilidades sociales para la mediación de las pugnas, adoptan posturas desafiantes, que terminan siendo más violentas, que la de sus victimarios, reproduciéndose así, un espiral de violencia incontrolable y letal para el logro de relaciones sociales armónicas.

Existen muchos factores que de una u otra manera contribuyen e influyen en la aparición y avance de la violencia, entre estos, se pueden mencionar: la falta de estrategias y destrezas para solucionar conflictos emocionales, desvalorización e incompreensión intra o intergrupales y la carencia de competencias para confrontarlas, lo que aumenta comportamientos vandálicos, groseros y agresivos, deficiencia en los procesos de comunicación ; carencia de afectividad familiar, la cual se traduce en baja autoestima en sus miembros; además, falla en el reforzamiento de los valores, dentro del sistema escolar, los cuales muchas veces difieren del deber ser de un ambiente educativo, ya que el irrespeto, la intolerancia, y agresiones tanto verbales como físicas se suscitan a diario entre los miembros de la comunidad escolar , ocasionando múltiples confrontaciones que conllevan a situaciones de violencia ilógica.

Lo anterior hace concebir la idea, que algo está pasando dentro de la formación educativa integral del sujeto, por lo que es necesario, replantear una nueva visión de aprendizaje, para mejorar todos estos aspectos que son generalmente, entre otros, características propias de desajustes o analfabetismo emocional, es decir, manejo

poco asertivo de sus capacidades socio-emocionales, limitando así, las adaptaciones personales y sociales dentro de su entorno.

Dentro de este marco, se hace necesario, que los agentes e instituciones educativas analicen con profundidad los procesos, amplios y complejos, de las relaciones interpersonales que establecen a diario los diversos entes que hacen vida en los centros de enseñanza; para que en el futuro y a través de métodos efectivos de enseñanza, basadas en el fortalecimiento del ser, puedan ser cultivadas de manera sana, afectivas, solidarias, comprensivas, dialógicas y sobre todo, de respeto mutuo.

De allí la importancia, de incluir en los contenidos teóricos actividades que promuevan la aptitud socio-emocional. En este sentido, la alfabetización emocional, como estrategia educativa, esta dada a brindar herramientas teórico, práctica, y metodológicas, fundamentadas, en el manejo de habilidades socio-emocionales, que permitan desarrollar en el individuo actitudes positivas ante quienes le rodean, fortaleciendo sus lazos de sociabilidad. (Goleman, 1995: p. 318).

El Trabajador Social, como profesional, está orientado a transformar realidades disfuncionales dentro de los diversos contextos sociales, proporcionando cambios sustanciales, que permitan la inserción social del individuo de manera integral, por ello, su acción profesional la irradia en diversas áreas específicas, siendo la educativa una de ellas. Partiendo de esto, el proceso de intervención de la pasante, se orientó, a abordar el fenómeno social de la violencia , tomando como punto estratégico para su intervención, el aspecto socio-emocional del colectivo escolar, del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, con el objetivo de aplicar una estrategia de intervención profesional orientada a la prevención de la violencia, a través de la alfabetización emocional, la cual consiste, en dotar al sujeto de habilidades sociales y emocionales, a fin de que asuman conductas asertivas para un mejor desenvolvimiento social.

El proceso de pasantía se realizó en el Departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”. Bajo la propuesta metodológica de Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) el cual consta de cuatro momentos: a saber, Delimitación del problema objeto de intervención, selección de alternativas de acción, ejecución y evaluación. El nivel de investigación fue descriptivo, enmarcada en un diseño de campo, utilizándose técnicas para la recolección de los datos, como el cuestionario, observación participante y no participante, entrevistas no estructuradas u otras. El informe de pasantía se estructuró en cinco capítulos, los cuales se especifican a continuación.

En el capítulo I, se expone la naturaleza del problema, objetivos de la pasantía, las características de la pasantía y la justificación, el capítulo II, está referido al marco teórico referencial, antecedentes de la investigación, aspectos teóricos y las bases legales, el capítulo III, contempla, el marco metodológico que guió el proceso de intervención profesional, la cual fue, la propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social-CELATS; en el capítulo IV, se detalla de forma sistemática el proceso de intervención profesional, siguiendo las medidas de la metodología empleada, donde se destacan los resultados obtenidos durante el proceso de pasantía, y finalmente, en el capítulo V, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El proceso de pasantía que se desarrolló fue de mucha significancia, por cuanto sirvió como un aporte, para el estudio de la violencia desde una perspectiva socio-emocional, y poder brindar herramientas cognitivas al colectivo escolar para su prevención. Igualmente, permitió a la pasante de trabajo social, emprender un proceso de intervención profesional cónsonos con los conocimientos teóricos-prácticos-metodológicos propios de su quehacer profesional. Todo enmarcado, en los nuevos paradigmas educativos. Sirviendo como base, para orientar el proceso de enseñanza

aprendizaje, hacia una nueva visión para el aprendizaje, que permita integrar verdaderamente sentimiento, pensamiento y acción de manera integral.



# CAPÍTULO I

## NATURALEZA DEL PROBLEMA

### 1.1. Situación Objeto De Intervención

El individuo en sus etapas de vida es proclive a situaciones que de una u otra manera le traza su patrón de conducta, ya sea positiva, permitiéndole interactuar de forma asertiva con sus semejantes, o negativamente, limitándole establecer relaciones interpersonales favorables, que le permita desarrollar actitudes positivas, para una sana interacción social, implicando esto, la necesidad de todo ser humano de comprender la importancia y el papel fundamental, que juega la estructura emotiva del individuo, para sus adaptaciones personales y sociales. Torrabedella (2004) plantea: **“Las emociones son respuestas de agitación, pues se acompañan de una conmoción física. Actuamos movidos por emociones” (p. 22).**

Actualmente se vive una época en la que el tejido de la sociedad parece deshacerse a una velocidad cada vez mayor, en la cual el egoísmo, la ruindad espiritual y la violencia parecen corromper la calidad de vida de las personas, convirtiéndolas en víctimas de sus propias respuestas emocionales; transfiriéndolas hacia quienes los rodean, generando con ello estilos de reacción no aptos para la convivencia social.

La violencia es un trastorno emocional que conlleva a generar respuestas actitudinales negativas, por parte de quienes experimentan situaciones de conflictividad, se asume como actitud agresiva, para hacerse notar u oír por la sociedad, Aguer (2003) plantea: **“La violencia es la acción ejercida para someter**

**o forzar a una o varias personas a realizar actos en contra de su voluntad mediante el uso de la fuerza física” (p. 3).**

Existe violencia, cuando un individuo impone su poder y su status en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa e indirectamente. Se gesta a través de patrones de influencia del medio ambiente social, sobre el individuo, en los que se desenvuelve e interactúa, donde no sólo establece intercambio de experiencia, sino de sentimientos, emociones, valores y actitudes.

Es por tanto, una situación disfuncional que incrementa patrones internos de comportamientos y respuestas pocos saludables en las personas, aunque no inevitable de controlar, dado que el ser humano dispone de recursos capaces de controlarla y canalizarla a través del buen uso de la razón. En este sentido, Goleman (1995) expresa lo siguiente:

**Las habilidades que se necesitan para eliminar la violencia no pueden ser aisladas del espectro completo de la aptitud emocional, ya que, saber lo que se siente o como manejar los impulsos o la pena, es tan importante para la prevención de la violencia, como para el control del enojo (p. 320).**

Se puede señalar que la violencia es una construcción social, que conlleva a adoptar conductas aprendidas, producto de las interacciones y modos poco asertivos del sujeto para manejarse dentro de sus relaciones interpersonales, incidiendo de esta manera que tenga mayor o menor predisposición a ésta.

Es un fenómeno social, que conlleva al individuo común, a experimentar vivencias traumáticas poco inusuales, inherentes a la condición humana. Está

instaurada en todas las esferas de la sociedad: político, económico, familiar, laboral y educativo, formando parte de esta manera de la cotidianidad.

Son muchos los factores que convergen para que la violencia se siga estimulando, se pueden mencionar: medios de comunicación con programas poseedores de un alto contenido de agresividad en todos sus géneros, falta de una verdadera educación basada en contenidos significativos, que promuevan verdaderos cambios, para el desarrollo integral del ser, uso y adopción de patrones culturales ajenos a la cultura propia; relaciones familiares disfuncionales, limitando satisfacer necesidades básicas entre sus integrantes como el afecto, respeto, unión; rigidez en el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual se hace repetitivo y poco creativo para la estimulación de relaciones sociales efectivas; y la formación de grupos de amigos con baja capacidad para la solución de conflictos tanto internos como externos. Esperanza (2004) señala: **“La razón de la violencia está en la combinación de factores negativos entre el individuo y la sociedad, es necesario transformar los conocimientos, habilidades y actitudes individuales, que permita una mejor interacción social” (p. 201).**

En las relaciones interpersonales de todos los ámbitos, la violencia ha venido ganando terreno como una forma de comunicación permanente, esta se ha tornado casi natural, siendo la expresión de fracaso, en el uso de mecanismos para la negociación, mediación y tolerancia, para la resolución de conflictos de manera sana y racional.

El individuo generalmente resuelve sus conflictos existenciales y sociales a través de la fuerza, lo que desencadena actos de violencia con saldos lamentables, producto de la incapacidad que tiene para manejar inteligentemente sus estados

emotivos de forma positiva. Goleman (1995) explica: **“Las destrezas emocionales son la clave para el control de los impulsos y la búsqueda de soluciones creativas para situaciones sociales difíciles” (p. 302).**

Son muchas las formas de violencia que han existido en el mundo, visualizándose a través de hechos tan conmovedores, como son: la guerra, que se genera entre los pueblos, producto de la opresión, autoritarismo, discriminación y la ambición de los que se encuentran en instancias de poder; el narcotráfico busca extenderse, para el consumo de jóvenes, convirtiéndolos en piltrafa humana e instándolos a quebrantar el orden social y familiar; la delincuencia desbordada, con saldos lamentables, se hace notoria, dejando hogares muchas veces, dramáticamente afectados, expuestos a tomar la justicia por sus propias manos, lo que genera más violencia colectiva, esto, como producto de la desvalorización de la moral, ética y trasgresión de los valores humanos más significativos; los conflictos políticos divisorios, secuestros, indigencia u otros. Nuestra sociedad cada día se orienta, bajo la premisa de la violencia, sin tener en algunos casos, asidero de esperanza real, para confrontarla a nivel educativo y familiar; que permita fortalecer la conciencia social del individuo en función de su propia transformación biopsicosocial.

Según estadísticas, en el mundo mueren asesinados cada día cerca de 565 jóvenes con edades entre diez y veintinueve años, esto quiere decir que cada hora mueren 23 jóvenes víctimas de un homicidio, en Europa asesinan un joven por cada 100 mil habitantes, en Estados Unidos 11 jóvenes, en África 17 y en América Latina son 34 los jóvenes muertos por cada mil habitantes: **Tomado de “Los tres niveles de la delincuencia juvenil” por R. Briceño L, 2007, Punto y Seguido, (p. 5).**

Con relación a Venezuela, la violencia se ha venido acrecentando de igual manera, arrojando cifras sin precedente alguno, en nuestra historia contemporánea, dando una idea de lo deteriorada que han estado las esferas sociales de nuestra

sociedad, muy particularmente, la familia, la cual ve afectada su función socializadora, como institución educadora en valores, formando dentro de su seno, jóvenes carentes de respeto, solidaridad, afectividad, generosidad, tolerancia, entre otros; lo que demuestra el abandono con el cual se forman dentro de sus hogares.

Según cifras aportadas por la Asamblea Nacional, los índices de criminalidad se han incrementado notablemente en el año 2003, adquiriendo un matiz particularmente violento en los últimos años. En el primer semestre del año 2003 la policía judicial contabilizó 6.920 homicidios. **Tomado de “La violencia está afectando la salud del venezolano” por L. Pineda, 2002, Últimas Noticias, (p. 8).**

Todo este panorama hace reflexionar sobre la urgencia de aplicar mecanismos y estrategias a nivel educativo, que permitan una mejor inserción del individuo dentro de su ámbito de interacción, evitando así, la continuidad de la degradación humana.

Otros datos arrojan cifras más alarmantes, el CICPC para el 2002 contabilizó 9.617 homicidios, pero en ese mismo año, las estadísticas de Ministerio de Salud eran de 7.782 homicidios en general. **Tomado de “Peñas y Violencia colectivas, ¿quién tiene la culpa?” por A. Machado. 2002. Últimas Noticias, (14).**

En los centros educativos, la violencia ha ido tomando dimensiones cada día más preocupantes, por la serie de sucesos que se dan dentro de algunos Institutos, dejando en muchos casos saldos lamentables por la contundencia con que se generan dichos eventos, siendo los más comunes; las manifestaciones violentas, la cual perjudica el normal funcionamiento de las actividades académicas; la intolerancia dentro del recinto escolar, generando conflictividad interna y externa conllevando a ajustes de cuentas, que más tarde perjudican a terceros; irrespeto hacia la propiedad privada; deficiencias en el manejo de las relaciones interpersonales entre quienes hacen vida dentro del recinto escolar u otras situaciones de carácter impulsivo.

Los mismos muchachos identifican a la violencia como el principal problema en los liceos con 25,05%, seguido de las inasistencias de los profesores 22,54%, el poco material de trabajo 16,2% y la discriminación social 11,97% según un estudio realizado en 10 liceos de la parroquia el Valle.(Caracas). **Tomado de “En la escuela se potencia la cultura de la violencia” por L. Pineda. 2005. Ultimas Noticias, (6).**

Particularmente, en el caso específico de la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” del Estado Sucre, la violencia se ha ido insertando, como manera de proceder, para el entendimiento y la canalización de situaciones de intolerancia, que se establece entre el alumno y el profesor, producto, muchas veces, de la actitud exaltada que asume el docente para reprender al educando; además de riñas entre los mismos alumnos con agravantes físicos, y discusiones con expresiones obscenas; manifestaciones en calle, sin ningún motivo aparente, dañando la propiedad privada y pública, con agresiones físicas al transeúnte, al personal de la institución y al alumno en general.

Igualmente, destrucción de la infraestructura e instrumentos educativos del plantel; enfrentamientos con policías con daños corporales entre los involucrados, conductas disruptivas dentro del aula, perjudicando el normal funcionamiento de las actividades académicas; el irrespeto a las normas de convivencia escolar, y la debilidad en el procedimiento, en la aplicación de la sanción, se convierten muchas veces en un factor preponderante para que la violencia sea manifiesta, por cuanto el alumno, no percibe un control institucional que le coarte sus modos impropios de proceder, produciendo en muchos casos, inestabilidad emocional, laboral y académica en el colectivo, por las consecuencias que se derivan de esta situación.

La violencia, cuando penetra en el ámbito escolar, es desfavorable y peligrosa para todos, afectando las relaciones humanas, pedagógicas y socializadoras de los

agentes escolares que hacen vida en el medio académico de dicha institución. Es a partir de esto que Escontrela (2003) expresa lo siguiente:

**La escuela es una institución histórica-social que como tal se asienta en las interrelaciones personales entre todos los que constituyen la comunidad escolar, fundamentalmente entre profesores, alumnos y padres. Las formas y características de esa relación no son estáticas, sino dinámicas, por tanto cambiantes. (p. 2).**

Ciertamente, la forma de relacionarse los distintos agentes escolares pertenecientes al Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, son perturbadoras, producto de interacciones en conflicto que se van desarrollando, al principio dentro del hogar, luego reforzadas en la escuela, fruto de malos entendidos y sumisión impuesta, de unos sobre otros, estimulando los comportamientos violentos del día a día, conllevando al cultivo de pésimas relaciones interpersonales dentro del entorno escolar.

**La violencia entre escolares es nefasta y destructiva para todos. Para los violentos, porque les hace creer que gozan de impunidad ante hechos inmorales, destruyendo sus posibilidades de integración social. Para las víctimas, porque afecta gravemente al desarrollo de su personalidad. Para el resto de los escolares, porque se socializan en un clima de temor y angustias y terminan creyendo en la ley del más fuerte. Para el profesorado, porque le dificultan la labor educativa y los desanima como profesionales** Ortega, (s. f): Disponible: <http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm>.

Se observa entonces, que los niveles de violencia cada día han sido más alarmantes. Sáez (2002), reseña que un 80% de los adolescentes cometen actos de violencia, buscando satisfacer todo tipo de necesidades, deteriorando su vida y el bienestar de la sociedad venezolana.

Este panorama, debe llevar a delimitar y comprender algunas causas que la desencadenan, como por ejemplo, debilidad en las destrezas emocionales y sociales que permitan mayor asertividad dentro de las relaciones interpersonales, insuficiencia de la práctica y reforzamiento de los valores humanos, falta del uso correcto de la dimensión afectiva por parte del docente hacía el alumno, fallas en el rol que tiene la escuela, en cuanto a la formación integral del individuo, agresiones permanentes dentro del ámbito de la vida familiar, que luego son trasladados al espacio escolar, dificultando la comprensión de los sentimientos de los demás, u otras. Así se puede captar en el siguiente planteamiento. **La persona irritable, destructiva y exageradamente agresiva tiene dificultades para establecer relaciones interpersonales.** (Jadue: 2002).

Sólo la comprensión de estas alteraciones y el desarrollo de una alta competencia socio-emocional en los integrantes de la comunidad educativa, pueden constituir una gran ayuda para la convivencia satisfactoria dentro de la institución. Ya que la regulación de las emociones comprende el más complejo grupo de competencia: el manejo de las expresiones emocionales en uno mismo y en otros, la conducción inteligente de los estados emocionales internos y el uso de la emoción para controlar respuestas actitudinales.

En función de lo planteado, se requiere de una buena disposición para afrontar los problemas surgidos en el devenir cotidiano, buscando mantener un clima afectivo, positivo y equilibrado hacia el sano convivir escolar; ya que los conflictos se resuelven a partir de un espacio de negociación, consenso, compromiso, comunicación asertiva, donde todas las partes involucradas en el hecho educativo ganen; es por esto que, no se puede renunciar a aprender a resolver conflictos inteligentemente dentro de la comunidad escolar. Partiendo de esto, se hace necesaria la formación, en cuanto a la alfabetización emocional del individuo, para que aprenda a canalizar de forma inteligente, sus estados emotivos, sin tener que recurrir a la



violencia, para la solución de sus desavenencias. Implicando éste, crecimiento a nivel de persona social, manejo de habilidades sociales, control de si mismo, el manejo asertivo de sus capacidades emocionales.

Toda esta problemática motivó al Departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil a través de la dirección del plantel del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, solicitar ante el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo de Sucre, una pasante en Trabajo Social, en función de contribuir a dar luces, para el diseño y desarrollo de un plan de acción preventivo, para la disminución de la violencia.

La pasantía se orientó, a través de la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) la cual dotó a la pasante, de herramientas teórica-prácticas-metodológicas, que sirvió de apoyo en el diseño del plan; se realizó dentro del Departamento de Protección Estudiantil, inserta en el “Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil”. Contando con la asesoría institucional de la Licenciada Edelis Chacón, Trabajadora Social adscrita al área de servicio social, y Coordinadora del Departamento.

Por tal razón, este trabajo de pasantía, se focalizó a elaborar un plan que sirviera como: estrategia de intervención profesional orientada a la prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional, Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” 2006-2007. A través de alternativas de acción como talleres, charlas, carteleras u otras, dirigidas a desarrollar habilidades socio-emocionales de los entes que hacen vida dentro del ámbito escolar para promover y lograr una sana convivencia social, laboral y educativa dentro de este entorno educativo.

## **1.2. Objetivos De La Pasantía**

### 1.2.1. Objetivos General

Aplicar una estrategia de intervención profesional orientada a la prevención de la violencia, a través de la alfabetización emocional. Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” año escolar 2006-2007: Cumaná, Sucre, 2007.

### 1.2.2. Objetivos Específicos

- Explorar los conocimientos que tiene el personal de la comunidad educativa del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, sobre el tema de la violencia.
- Determinar las medidas que se emplean actualmente para prevenir la violencia en la comunidad educativa del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”
- Analizar la relación entre la alfabetización emocional y la violencia que ha estado presente en la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.
- Identificar los factores causales de las manifestaciones de la violencia, en el ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.
- Describir el manejo de las emociones en la resolución de conflictos entre los pares del hecho educativo en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.
- Proponer alternativas de acción orientadas a la prevención de la violencia en la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.
- Ejecutar las acciones propuestas que contribuyan a la prevención de la violencia en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.
- Evaluar las actividades realizadas durante el proceso de pasantías en la institución.

### **1.3. Justificación**

Este trabajo de pasantía se justifica por las siguientes razones:

- Brindará conocimientos sobre estrategias innovadoras, que contribuyan a la disminución de la violencia, integrando a todos los actores educativos que hacen vida en el ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”; mejorando así, la calidad de sus relaciones interpersonales, para el desarrollo efectivo, de un proceso de enseñanza-aprendizaje integral.
- Contribuirá a que los estudiantes de cualquier especialidad, fortalezcan sus conocimientos sobre los nuevos paradigmas de acción. Así mismo, servirá de aportes bibliográficos, para que se orienten investigaciones futuras, sobre la misma temática, en función de ir abriendo espacios, en la consolidación de una nueva línea de investigación, basada en nuevos conceptos teóricos-prácticos-metodológicos, acordes con las nuevas realidades sociales.
- Ampliará la visión holística que tiene el profesional de Trabajo Social, para intervenir cualquier fenómeno social, en función de transformar los diversos campos problemáticos donde interactúa el individuo como ser social. Permitiéndole así ir adecuando y aplicando sus conocimientos teórico-práctico-metodológico como profesional, a los nuevos paradigmas sociales.

#### **1.4.Marco Organizacional Donde Se Desarrollo La Pasantía**

El proceso de pasantía se desarrolló en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, ubicado en la Urb. Fe y Alegría, sector Súper Bloque Av. Las Industrias, Parroquia Altagracia, esta Institución tuvo sus orígenes en un proyecto educativo conocido como “Creación Bolivariana”, en enero de 1998, fue rebautizada como Escuela Básica “Antonio Lemus Pérez” como homenaje póstumo al insigne educador sucrense fallecido en Cumaná en 1998, desde el 2006-2007 pasó a bolivariano.

Actualmente tiene un director, una Subdirectora Académica, una Subdirectora Administrativa, con una organización institucional que se divide de la siguiente manera:

- 6 jefes de seccionales.
- 8 coordinadores de áreas.
- 1 jefe de evaluación.
- 1 jefe de Control de Estudios.
- 2 Adjuntos al Dpto. De Evaluación y Control de estudios.

Su personal lo conforman 82 docentes, 57 graduados, y no graduados 25; 22 secretarías entre titulares, contratados y suplentes. Un odontólogo, un coordinador de biblioteca y otro de difusión cultural, un coordinador de disciplina, un coordinador de Bienestar Estudiantil, Trabajador Social, 36 obreros, 9 vigilantes.

Hoy en día, expande su proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo el modelo educativo bolivariano, basado en la metodología de proyectos, en lugar de asignaturas, los contenidos curriculares están repartidos en cinco (05) áreas de conocimientos a saber:

- A. Área de Lengua, Cultura e Idiomas,
- B. Área de Recreación, Deportes, Educación Física y Ambiente,
- C. Área Ciencias Naturales y Matemáticas,
- D. Área Ciencias Sociales y Estéticas
- E. Educación para el Trabajo.

La organización escolar está distribuida de la siguiente forma:

- 10 secciones 1er año (221 estudiantes).
- 08 secciones de 2do año (272 estudiantes).
- 08 secciones de tercer año (217 estudiantes).
- 06 secciones de 4to año (185 estudiantes).

Para una matrícula total de 895 estudiantes.

Para efectos del desarrollo de la pasantía, esta se desarrolló en el Departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil coordinado por la Lcda. Edelis Chacón, se insertó dentro del “Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil”.

El Departamento cuenta con: Una Licenciada en Trabajo Social, un profesor, quien funge como adjunto, una asistente social. Esta dependencia administrativa, que se encarga de atender diversas problemáticas de conducta en alumnos, orientación familiar, individual, grupal, visitas al aula cuando es demandada, visitas domiciliarias cuando es requerida, seguimiento de caso, asistencia a talleres de prevención con los alumnos, a los centros de salud entre otras.

Actualmente carece de un equipo interdisciplinario como sociólogo, psicólogo, psicopedagogo, orientador u otros que permitan una mayor eficiencia operativa, para cubrir las diversas necesidades que demanda la población escolar para su verdadero desarrollo integral. Respecto al horario de trabajo que se establece, es de dos turnos, mañana y tarde.

### **1.5.Características De La Pasantía**

Una vez que el estudiante de nivel superior, culmina todos los créditos por asignatura, puede optar por cualquiera de las opciones de Trabajo de Grado que le ofrece la Universidad de Oriente, En el caso particular, la realización de la Pasantía, fue la elegida. Para el desarrollo del proceso, se tomó como espacio profesional:

#### **1.5.1. Identificación y Descripción de la Institución**

Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, ubicado hoy día en la Urb. Fe y Alegría, Sector Súper Bloques, paralela a la Av. Las Industrias, Parroquia Altigracia del Municipio Sucre. Actualmente cuenta con un nuevo paradigma educativo: la Educación Bolivariana basada en la metodología de proyectos, en lugar de asignaturas, con áreas de conocimiento.

#### **1.5.2. Dependencia donde se desarrolló la Pasantía**

Para efectos de hacer operativa la pasantía y cubrir los objetivos planteados, la dependencia administrativa donde se desarrolló la misma, fue en el Departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil de la institución antes mencionada. Este es una unidad básica operativa, localizada en los planteles de todos los niveles y

modalidades del Sistema Educativo, excepto a nivel superior, encargado de formular, ejecutar planes, programas y proyectos a partir de la detección de áreas problemáticas, necesidades de la población escolar.

Su visión es, dirigir planes, programas o proyectos en materia de prevención, promoción, protección y desarrollo del estudiante en coordinación con la Comunidad Educativa del plantel, y las redes Interinstitucionales, locales que inciden en el hecho educativo.

Su misión está centrada en brindar atención preventiva y asistencial, entre sus objetivos esta: insertar los planes, programas y proyectos con los Proyectos Educativos Integral Comunitarios del Plantel, detectar problemáticas de la comunidad escolar, propiciar y promover la participación de las comunidades educativas, en el diseño, organización y ejecución de los programas y proyectos.

### 1.5.3. Programa donde se insertó la Pasantía:

Para efectos de incidir y estar en correspondencia con los objetivos establecidos por el Departamento de Protección Estudiantil y política operativa, la pasantía se enmarco dentro del “Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil”.

Definido como un programa macro, intersectorial, para integración y articulación coherente de todos los programas, servicios y acciones, dirigidos a la protección y desarrollo integral del estudiante, y se sustenta en los principios constitucionales de equidad, participación protagónica y corresponsabilidad.

Se caracteriza por tener cinco componentes transversales: atención integral, promoción y difusión, formación y actualización, organización y participación, e

investigación, los cuales están presentes en cada una de las áreas temáticas abordadas: atención preventiva y asistencial médica y odontológica, atención académica, psicológica y social, prevención en drogas, prevención en violencia, fortalecimiento de valores, u otros.

#### 1.5.4. Objetivos del Programa

##### **General**

Impulsar el desarrollo de la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil con el fin de favorecer la prosecución escolar, el rendimiento escolar, la organización y participación estudiantil así como el desarrollo integral del estudiante, involucrando a su familia, escuela, comunidad educativa y local.

##### **Específicos**

- Promover la atención integral, preventiva y asistencial, a la población escolar.
- Fortalecer, mediante acciones de formación y actualización, los saberes de alumnos, docentes, padres, representantes, miembros de la comunidad, para incidir favorablemente en el desarrollo y crecimiento social del estudiante.
- Estimular y favorecer la participación y organización estudiantil y comunitaria para la ejecución del programa y la consolidación de las instancias de participación ciudadana.
- Promover y difundir la participación y organización estudiantil y comunitaria.
- Promover acciones, programas y proyectos orientados a la protección y desarrollo integral del estudiante.



#### 1.5.5. Operativización del Programa

El Programa Integral se operativa a través de equipos humanos adscritos a las Divisiones en las Zonas Educativas, Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil, Coordinaciones de Protección y Desarrollo Estudiantil en planteles, conformados por Trabajadores Sociales, Sociólogos, Psicólogos, Orientadores, Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Higienistas Dentales, Secretarias y Obreros, quienes se vinculan con los colectivos escolares y comunales para, a partir de sus demandas, construir y ejecutar las alternativas de solución para la satisfacción y desarrollo.

#### 1.5.6. Asesoría Institucional

La asesoría Institucional de la Pasantía, estuvo a cargo de la Licenciada Edelis Chacón, Trabajadora Social y Coordinadora del Departamento de Protección Estudiantil del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **2.1. Antecedentes De La Investigación.**

La violencia como fenómeno social, ha sido tema de innumerables investigaciones, por la complejidad que esta encierra, y el impacto que genera a la totalidad de la sociedad, abordándose desde diferentes perspectivas psico-social.

Con relación al estudio que se realizó sobre la prevención de la violencia en la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, a través de la alfabetización emocional, se puede decir, que no existen investigaciones que tengan que ver directamente con el tema; por cuanto el mismo, se orientó bajo un enfoque a nivel psico-emocional. No obstante, existen investigaciones que plantean el estudio de la violencia y su prevención desde otros contextos teóricos.

A continuación se pueden señalar que a nivel internacional, se localizó el siguiente estudio:

Rojas y Flores, realizaron un estudio sobre “Abordando colectivamente la violencia en la escuela: Propuesta” (2001). Brasil. Este estudio tuvo como objetivo: abordar con la participación de toda la comunidad escolar los problemas que inciden en el desarrollo de la violencia en la escuela. Se concluyó de la siguiente manera el estudio:

- Limitación del tiempo asignado al profesorado, para trabajar con padres y representantes, en diversos talleres.
- Implementar en forma sistemática y con recursos necesarios las “Escuelas para Padres” para apoyar a la Familia en su amplia problemática.

- Necesidad de un ambiente estimulante, en infraestructura y materiales, dentro de las salas de clases, pasillos, gimnasios.
- Redacción de los Reglamentos Internos con participación de todos los estamentos, para que sean respaldados y respetados por todos.

Entre los antecedentes regionales se pueden señalar el estudio realizado por Tovar, en su trabajo de pasantía, “Prevención e intervención de la violencia entre niños de la II etapa de la U.E. “Andrés Eloy Blanco” 2002-2003, Cumaná-Estado Sucre”. La autora se planteó como objetivo: determinar los factores que inciden en la conducta violenta en los niños de II etapa que cursan estudios en la U.E. “Andrés Eloy Blanco”, con algunos resultados como:

- La crianza de los hijos esta representada la mayor parte en las madres, la participación del padre no es relevante.
- Existen niveles de hacinamiento, no permitiendo un espacio doméstico amplio para la convivencia.
- No existen canales de comunicación asertivos.
- Las sanciones que aplican se traducen en violencia verbal y física.

Igualmente, Farfán y García (2002), realizaron un estudio acerca de la “Violencia intrafamiliar. Una perspectiva fenomenológica desde el hombre”. Cumaná, Estado Sucre, se plantearon como objetivo general: Reconstruir el mundo vivido del hombre involucrado en maltrato doméstico desde su marco referencial interno. Obteniendo las siguientes conclusiones:

- La fisonomía general de los hombres involucrados en violencia intrafamiliar, reflejan, que la formación de estos individuos estuvo caracterizada por un

- La violencia intrafamiliar que ejercen estos sujetos, es el resultado de la agresión que vivieron durante su infancia y desarrollo.
- El comportamiento violento en estos hombres, se derivó, de no encontrar en su pareja un fiel reflejo de la figura materna, manifestando así el complejo de Edipo, a través del cual desvalorizan a su compañera si no encuentran en ella, las cualidades de su madre.

## **2.2. Aspectos Teóricos**

Todo investigador se enmarca dentro parámetros de estudios, que le permiten desarrollar su proceso de investigación de manera coherente y científica. Para efectos y desarrollo de este estudio, el cual guío el proceso de pasantía, se tomó como marco teórico, las siguientes consideraciones:

### **2.2.1. Conceptualización sobre la violencia**

La violencia, en su sentido amplio, implica una serie de situaciones que de manera involuntaria y voluntaria, dañan las condiciones humanas del individuo, producto de actitudes agresivas, de coacción, de fuerza impuesta u otros. Es un fenómeno social muy complejo, por el entretrejo de raíces que lo componen; lo cual trae consecuencias negativas para el desarrollo equilibrado de las relaciones humanas, a través de sus procesos de socialización dentro del tejido social. Se ha extendido a todos los sectores de la sociedad, el político, comunal, familiar, laboral, educativo u otros.

Por ser estos los principales contextos donde se desenvuelve y colectiviza el individuo, muchas veces esta sujeto a eventos disfuncionales, que se van desarrollando, producto de las relaciones de divergencias que se establecen dentro de la dinámica social, donde la delincuencia, disrupción familiar, la trasgresión de valores a nivel social, la conflictividad escolar, le van moldeando una conducta inadecuada, afectándolo directamente en su proceder y al cultivo de actitudes poco asertiva, para entenderse con sus semejantes. Las causas que la derivan, están muy íntimamente interrelacionadas unas con otras, sus orígenes son de índole biológicos, psicológicos, sociales y familiares. La violencia se visualiza, como una incapacidad en el manejo de la emocionalidad propia del sujeto.

Es una situación que esta inmersa en la cotidianidad, producto de una series de agentes que la van estimulando en el día a día, entre los que se pueden mencionar: los medios de comunicación, con sus contenidos cargados de violencia, fomento en el uso de patrones culturales no propios, la mayoría de jóvenes adoptan conductas estereotipadas, que nada tienen que ver con su entorno de socialización, La disgregación familiar, producto de la situación laboral en donde ambos padres deben salir a buscar el sustento, limitando su función educadora y reforzadora de valores en sus hijos, deficiencias en la transmisión de conocimientos formales, que se adecuen a las nuevas realidades sociales, en la actualidad, los jóvenes están a tono con otros escenarios que antes no existían, como el Internet, las modas que inspiran rebeldía, las drogas, la afiliación a grupos de amigos disruptivos u otros. Al respecto Reimann (2003) explica **“La violencia debe estudiarse desde una perspectiva multicausal, pues implica analizar y relacionar variables vinculadas al individuo, familia, sociedad y escuela” (p. 256).**

La violencia, es una de las manifestaciones emocionales negativas, más perjudiciales para las relaciones humanas, por cuanto limitan un entendimiento sano para resolver diferencias entre pares. Esta no se vale sólo de la agresividad física, sino

también de las formas verbales y junto a ellas, gran cantidad de conductas que, solapadas, pueden no ser identificadas como violentas pero resultan igualmente contundentes o peores que un golpe, por cuanto dañan a nivel psico-emocional a la persona, ejemplo de estas tenemos, la exclusión de una persona de un grupo o desarrollar actitudes para menospreciarla, difamarla, humillarla de una manera disfrazada, generándole una autoestima baja, discriminarla, ignorarla, entre otras. Es una situación en que dos o más individuos se enfrentan y salen perjudicados, siendo agredida física, moral o psicológicamente aquellos que son víctimas, directa e indirectamente, por quienes dominan.

La violencia que se desarrolla en los ambientes cotidianos de las personas, muchas veces no se logran conducir mediante el diálogo, sino a través de canales poco racionales, conllevando a quienes se ven envueltos en esta situación, en consecuencias desfavorables que lo limitan en sus adaptaciones personales y sociales.

Es asumida como una actitud, de tipo agresiva, pasiva, pero igualmente perjudicial, para hacer notar el poder dominante sobre el otro, convirtiéndose en un factor de predisposición incontrolable, donde se desbordan emociones con un alto contenido de afectación negativa, producto de la baja capacidad para el autocontrol de sí mismo en cuanto a emitir conductas, de manera positivas, dialógicas.

Es un concepto que requiere ser entendido como una respuesta de índole emotivo, donde el inconsciente se sobrepone al consciente, a través de acciones de carácter, predominantemente dañinos a la condición humana. A través del sometimiento, la opresión obligada. **“La violencia es aquella presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima”.** (Contreras: 2002.8).

La violencia, ciertamente, es una acción intencional, orientada al daño, ya sea a nivel individual o colectivo de la persona: además, generalmente se puede considerar, como patrones de respuestas que varían en intensidad, unos más violentos que otros, pero dejan la misma sensación de atropello y diferenciación, denotando así los tipos de violencia, como, la familiar, laboral, escolar, social, institucional u otras.

### 2.2.2. Tipos de Violencia

Como se ha expresado, existen muchas situaciones que son consideradas violentas. A continuación se señala una clasificación de los tipos de violencia según (Esperanza, 2004, p.302).

#### 2.2.2.1. Violencia Física

Implica ejercer la fuerza física sobre alguien, algo o sobre si mismo. Aquí entran Las agresiones físicas como los golpes, pellizcos, bofetadas, empujones, patadas, rompimiento, portazos, heridas con arma, incluso escupir o ensuciar los espacios comunes.

#### 2.2.2.2. Violencia Verbal o Emocional

Ocurre cuando una persona dice o hace cosas que pueden herir emocionalmente o mentalmente a otra persona. Incluye los intentos de imponerse sobre los demás mediante gritos, bromas sarcásticas o abusivas, desprecios, insultos, mentiras, irrespeto a la privacidad o a la condición del otro, torturas psicológicas, irrespeto a sus ideas o creencias religiosas, o simplemente los comentarios: “no sirves para nada”, “eres un inútil”.

#### 2.2.2.3. Violencia Sexual

En esta categoría entran desde los ataques sexuales como violaciones, hasta la incitación a realizar acto de índole sexual o el fomento de ideas o identidades sexuales sin el consentimiento de la otra persona o que vayan en contra de la moral colectiva.

#### 2.2.2.4. Violencia Familiar Doméstica

La violencia que se da dentro del seno de la familia, es la más letal, en cuanto al modelaje de conducta socialmente, debido a que allí, es donde se forma el ciudadano, para su inserción a la sociedad, la manera en que es socializado dentro del entorno familiar, le va a permitir desenvolverse idóneamente entre los demás. El concepto de violencia doméstica, además de los actos agresivos y el abuso sexual cometidos en el hogar por parte del hombre a la mujer, también incluye la desatención a los hijos tanto por decidía como por restricciones socioeconómicas, la ausencia o nula orientación y estímulo, y la carencia total o escasa de expresiones de cariño.

La autora infiere, que todas estas formas de violencia son sinónimos de deficiencias para manejarse de manera asertiva, a nivel de relaciones interpersonales. Por cuanto la asertividad se aprende, se cultiva; en la medida que se ponga en práctica y la logremos ampliar, mejor será la convivencia social a nivel de todas sus esferas.

#### 2.2.2.5. El Medio Social como Condicionante de la Actitud Violenta

El ser humano como ente biopsicosocial, debe irse adecuando de modo continuo a los diferentes contextos sociales, el cual muchas veces le genera un grado de afectación, que incide de manera directa en sus vivencias, y la exteriorización de



estas, sea de manera conciente o inconciente, pero siempre dejando en quienes los rodean, efectos agradables o desagradables.

Visto así, el desarrollo social del sujeto esta condicionado por factores externos e internos, que inciden en su formación, adoptando así, a través del modelaje de conductas de otros, sus propios patrones de acción, limitándolo socialmente, para establecer relaciones colectivas eficientes.

Desde esta perspectiva, la convivencia humana se organiza a partir de la construcción y luego interiorización de una jerarquía de valores sociales, que pueden desprenderse de los comportamientos humanos, en relaciones de ambiente, cultivándose, a través de un entramado de relaciones, actividades y tareas donde los afectos, las emociones y las actitudes juegan un rol primordial, incidiendo de manera directa en los comportamientos sociales.

De esta manera, la violencia, aparece como un antivisor, se aprende a través de los modelos de conductas disruptivas que se manifiesta dentro de la familia, en las escuelas y en el ámbito público, en su conjunto.

La sociedad, va creando pautas de conducta que imponen a sus miembros, señalando qué es deseable y qué indeseable, elaboran normas que muchas veces limitan, de ese modo, el desarrollo personal e individualizado del sujeto, dando pie a situaciones de inconformidad, que más tarde se vuelven contra la sociedad.

Las interacciones humanas están sometidas a situaciones, que de una u otra manera afectan el comportamiento social del individuo sea positiva o negativamente. La dinámica de la sociedad ha ido cambiando, conllevando con esto, una transformación en el modo de pensar, actuar y sentir de los sujetos, los cuales día a día muestran signos de discapacidad emocional para mediar ante hechos

perturbadores evidentes en las relaciones interpersonales del día a día. Según Díaz (2004):

**Los seres humanos no son violentos o pacíficos por naturaleza sino por las prácticas y los discursos desde los que se forman y conforman como sujetos históricos. La actitud violenta responde a diversas situaciones que experimenta el sujeto en función del contexto donde se desenvuelve. Desde esta perspectiva, los modos violentos en que se relaciona el individuo, lo hace asumir ciertas conductas aprendidas, cuando la violencia ingresa y se apodera de los distintos espacios por donde el sujeto transita su cotidianidad se reviste de características propias de esos espacios, pudiéndose entonces hablar de violencia familiar, violencia verbal y psicológica, violencia escolar u otras. (p. 14).**

Si la violencia se aprende, también es posible aprender actitudes positivas que apuesten al logro de una convivencia más armónica y cooperativa, por cuanto la violencia no es un problema individual que perjudica a quien la ejerce, sino también al que la recibe, y a quienes están de manera indirecta involucrados en ella.

Dentro del medio social, se dan relaciones de dominación, en donde la sociabilidad deja de jugar su papel, en la estimulación para la cohesión social, dando paso, un ámbito de interacción, cargado de elementos prejuiciosos, que desaniman y entorpecen las capacidades socio-emocionales, del individuo, para la resolución de las conflictividades que se le presentan, en relación a sus semejantes.

Con relación a lo planteado, Argemi, (2002) señala:

**En un medio social, donde las normas no existan o sean arbitrarias, maleables y poco claras, la violencia tiene las posibilidades de aparecer sin que ella encuentre oposición en el camino. La violencia se encubre y aparece en los lugares menos esperados y con múltiples intensidades, fomentando así, la cultura de la violencia. (p. 23).**

Existen factores sociales inmersos en el medio, que sirven para el acondicionamiento de la violencia, como la manipulación política, producto del discurso de exclusión en quienes ejercen cargos de dominio, generando división colectiva; también se observa, como en las relaciones interpersonales de todos los ámbitos el maltrato ha venido ganando terreno como una forma de comunicación permanente, donde el padre maltrata al hijo, el docente le grita al alumno para atender la clase, cuando la persona que pasa una calle, le grita al conductor, respondiendo este groseramente, la manera como el escolar resuelve sus diferencias a golpe, u otras situaciones, todas ellas, se han vuelto naturales y se aprenden del medio social.

#### 2.2.2.6. Factores intrapersonales y extrapersonales que coadyuvan en la aparición de la violencia.

La violencia como fenómeno social, abarca un sin fin de situaciones producto de las interacciones en conflicto, que se establecen en la vida cotidiana del individuo, son particularmente las amenazas, agresiones físicas y verbales, amedrentamiento, trasgresión de valores, descomposición familiar, autoestima baja, u otras, lo que definen esta situación.

La persona, a través de sus adaptaciones va adquiriendo una serie de patrones sociales y culturales que lo van condicionando, para el estímulo-respuesta, conjugando para ello, su aptitud y actitud, para favorecer una conducta cónsona, con la realidad social. Dentro de los espacios sociales, donde se desenvuelve, como la familia, grupos de amigo, y la sociedad, como ámbito de interacción, está implícito un orden de valores, normas de comportamiento, que rigen su conducta, para su perfeccionamiento personal y colectivo, es decir, lo orienta a actuar con ética y moral,

La dimensión humana, denota, coherencia, en las diversas formas de actuación, para el establecimiento de relaciones humanas positivas; como ente biopsicosocial, requiere de un conjunto de habilidades y destrezas que le facilite abrir

mecanismos, para la valoración de sus capacidades, potencialidades y posibilidades, que le permitan concentrar su atención y estar atento, a hechos o situaciones que lo trasladen a desplegar conductas de intolerancia.

Las carencias en el uso y manejo de habilidades sociales y emocionales, son uno de los elementos más significativos, que propician la aparición de actos violentos en el desenvolvimiento social del individuo; los cuales muchas veces no saben como canalizar diferencias de índole individual, grupal y colectivo, apoyándose en el uso de esquemas mentales poco aptos, que faciliten un espacio de diálogo y la adopción de una conducta social positiva.

Pocos individuos desarrollan la capacidad de la asertividad, que le sirva como soporte, para disminuir y asumir posturas positivas para la solución de conflictos sanamente; de la empatía, que le permita ponerse en el lugar del otro y entenderlo, estar alerta a sus expresiones emocionales y saber canalizar estados emotivos de discrepancia.

En la mayoría de los casos, la violencia se genera por malos entendidos entre las partes, generando toda clase de diferencia por lo que se dijo, y como se expresó a nivel de los gestos, es necesario que se asuman conductas congruentes, para expresar a plenitud los sentimientos.

Muchas veces la violencia que se exterioriza a través de una mueca, es más perjudicial que las que se expresa verbalmente; Cuando se produce una situación de violencia a nivel de relaciones interpersonales, se genera un contexto desfavorable para la construcción y reforzamiento de la autoestima, limitando, reconocer las bases que se posee a nivel individual, para saber, en caso de enfrentar un conflicto, qué recurso se tiene, y cómo equilibrar las fuerzas, de manera, que sea posible para la negociación satisfactoria del conflicto, para mediar ante la conducta agresiva; el

conocimiento del otro, siembra, para los vínculos de amistad, siendo estos elementos, los que constituyen, la vida social del sujeto congruentemente. Para Esperanza (2004).

**Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales en el que las emociones, los sentimientos, y aspectos cognitivos están presentes. A esto se suma que estas relaciones se encuentran ligadas a situaciones familiares, grupales y colectivas. (p. 256).**

Las situaciones de violencia, igualmente se procrean, en la medida en que el sujeto no canaliza sus estados emotivos, con mesura, inteligencia, cayendo en incidentes perniciosos, que le limitan, erigir puentes de entendimiento, que le faciliten la expresión de sentimientos hacía los demás, con tolerancia, confianza; permitiéndole a su vez, adoptar una conducta de reflexión hacía si mismo en reciprocidad con el otro, para entenderlo. Al respecto Gil (2004) expresa:

**La habilidad de acceder a la vida emocional propia como medio de entendimiento propio y, por medio de ese conocimiento, entender a otros. Está relacionada con la conciencia, la habilidad de concientizar lo que necesito, lo que deseo, cuales son mis patrones y actitudes, en que circunstancias tengo la tendencia de expresar actitudes. (p. 18).**

En la medida en que se desarrolle y eduque la estructura emotiva del ser, mejor serán sus adaptaciones sociales, por cuanto le brinda la posibilidad de desarrollar habilidades necesarias para manejar efectivamente los conflictos que se le presentan tanto a nivel personal, como colectivo, previniendo así, adoptar conductas de violencia.

### 2.2.2.7 Las emociones regulan el comportamiento humano.

El individuo es esencia emocional, se evidencia en las diversas reacciones actitudinales que adopta, para la expresión de sentimientos. Son respuesta, que se activan, producto de la combinación de otros factores, incidiendo de manera directa en sus comportamientos de acción.

Dado que la competencia emocional, influye en todos los ámbitos y circunstancias de la vida del sujeto, es importante que sepa canalizarla en función de propiciar relaciones humanas positivas, que permitan una mejor interacción con sus semejantes, al respecto Gil' Adi (2000) indica:

**Cuando hablamos del manejo de nuestras relaciones interpersonales, de las emociones y en general de cómo interpretamos las circunstancias de nuestra vida, estamos hablando del manejo de elementos psicológicos y fisiológicos. Estamos enfatizando los elementos intrapersonales e interpersonales, a pesar de que estemos conscientes de que las presiones pueden ser causadas por elementos biológicos. Estos factores psicológicos y fisiológicos son percibidos y traducidos por nuestro cerebro, dando éste las instrucciones necesarias al resto del cuerpo de cómo ajustarse efectivamente (p. 19).**

Saber identificar los estados emotivos que desencadenan las diversas actitudes disociadas en el individuo, puede abrir un abanico de posibilidades que le permita, desarrollar de manera responsable y asertiva, acciones, dirigidas a establecer interacciones conscientes con sus semejantes. Las emociones, son de carácter subjetivo y responden a momentos en que el individuo entra en una situación de conflictividad, que demanda una reacción, sea positiva o negativa, afectando así, las adaptaciones sociales y personales del sujeto.

Todas las emociones, tanto las agradables, como las desagradables, le dan una significación a cada momento de la vida del ser humano, son experiencias muy complejas, por la infinidad de situaciones personales, por las que pasa la persona cuando es víctima de estas.

Viéndolo así, se plantea que todos los seres humanos normales tienen capacidad de sentir emociones, pero las personas difieren en la frecuencia con la que experimentan una emoción particular, y en los tipos de eventos que pueden producirla, en las manifestaciones físicas que demuestran y en la forma en que actúan en consecuencia. Al respecto Wukmir (citado por González, 2001), plantea: **“las emociones son respuestas inmediatas del organismo que informa del grado de favorabilidad de un estímulo o situación”**.

Las relaciones sociales y familiares dependen en buena manera, en la habilidad de procesar emociones de manera asertiva, para evitar situaciones engorrosas, que conlleve a crear malos entendidos entre los colectivos. Es importante saber integrar pensamiento, sentimiento y acción, para lograr metas positivas y saber canalizar divergencias con racionalidad.

Las emociones, son respuestas normales a eventos de la vida del sujeto, con relación a sus vivencias cotidianas, la dificultad de tenerlas bajo control de sí mismo, es un factor importante en la generación de problemas. Al respecto Goleman (1995), se refiere a la emoción **“como un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias que guían a una variedad de tendencias a actuar” (p. 331)**.

El ser humano constantemente está experimentando emociones, producto de varios elementos en interacción, específicamente el ambiente, el cual incide muy íntimamente, con los estados emotivos en los que se encuentre el sujeto, y los

estímulos que percibe, traduciéndose así, en respuestas emotivas, favorables o desfavorables, unas veces controlables y otros no controlables.

Toda actitud emocional tiene una orientación, u objetivo preestablecido, que implica la movilización general del organismo, en función de lograr la necesidad subjetiva, que apetece. Por cuanto en ella intervienen multiplicidad de factores en interrelación, San Martín (2003) expresa:

**La estructura biológica del individuo y el ambiente se entrelazan en el cerebro humano hasta llegar a ser indisolubles. Perder de vista este hecho es incurrir en visiones muy simplistas y parciales de lo que es el ser humano. (s/p.).**

El ser humano es un ente biopsicosocial, por cuanto debe orientar sus aptitudes y actitudes hacia la conformación de relaciones gregarias, con un contenido adaptativo acorde a su naturaleza humana. Así se puede captar en el siguiente planteamiento, Jadue (2002) plantea que:

**Las emociones tienen un poderoso impacto en nuestro conocimiento del mundo circundante y las expresiones emocionales otorgan una ventana a la experiencia subjetiva del mundo individual. Nuestras emociones motivan nuestras acciones y afectos cuando interactuamos con otras personas y con nuestro ambiente y proveen de sentido a nuestras experiencias de vida. (s/p.).**

2.2.2.8. La inteligencia emocional como mediación de la conducta violenta en la escuela:

La violencia se ha institucionalizado en las escuelas, producto de la intolerancia, ante hechos disruptivo del orden escolar, los cuales muchas veces, no se logran canalizar a través de mecanismos conciliadores, como el diálogo, sino con actitudes



de agresividad, situaciones impropias para un ambiente escolar, como las manifestaciones por parte del alumno, con saldos lamentables, suspensiones de clases involuntaria, saqueos a la propiedad privada, heridas físicas a los transeúntes, irrespeto entre el docente-alumno, entre otras.

Son muchas las conductas violentas que se avizoran en el panorama escolar, donde sus integrantes hacen uso de herramientas poco aptas, para canalizarlas, denotando la poca capacidad para la resolución del conflicto de manera asertiva.

El fin último de la educación radica en proveer de herramientas morales, éticas, cognitivas e intelectuales al individuo para hacerlo crecer de forma integral; no sólo enmarcarlo, en un método repetitivo, poco creativo, sino educarlo en valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones, que le permita la confrontación de la vida social.

La escuela como medio de interacción, demanda la adecuación de conductas asertivas por parte de quienes hacen vida dentro de este ámbito, con la finalidad de crear un ambiente idóneo, que permita que el hecho educativo se inserte y se fortalezca de tal manera, que pueda transmitir los verdaderos conocimientos para la transformación efectiva del individuo, requiriendo igualmente, de un conjunto de habilidades sociales que le permitan desarrollar actitudes y aptitudes ideales, como la autoestima, la asertividad, la empatía, entre otras, que lo orienten y le faciliten el manejo racional, de las diversas situaciones conflictivas de su cotidianidad.

La institución escolar es un lugar de convivencia entre personas distintas, lo que requiere asumirla como un instrumento de cohesión social y de integración, a través de nuevos enfoques educativos, que propicien los verdaderos cambios actitudinales en los sujetos, con respecto a los otros, para el desarrollo armónico de las relaciones escolares, donde se imponga la tolerancia sobre las diferencias. La

escuela no solo debe ser un canal de conocimiento para el hacer, también incumbe preparar al alumno para enfrentar su propia vida, contribuyendo al desarrollo global de su personalidad, en función de su desempeño individual y colectivo, que le permita el perfeccionamiento, no solo de sus procesos mentales, sino también, y en igual medida, las sensaciones emocionales. Hernández (2000), plantea que:

**La violencia a nivel escolar ha hecho que se reflexione profundo sobre la direccionalidad de los sistemas educativos y sobre si en el camino, se ha olvidado algo tan importante, como es educar en los afectos y facilitar habilidades sociales para la solución de conflictos, buscando cada vez más la implicación del alumno y disminuyendo la verticalidad de la enseñanza. (s. p.).**

El saber abarca una totalidad de significados, orientados a formar la conciencia del sujeto; implica expandir todas las estructuras cognitivas del individuo, que le permita ampliar sus capacidades y destrezas, para actuar sobre el medio de forma equilibrada, con una actitud transformadora; debe promover en los individuos cambios, sobre sus propias estructuras mentales, para entender las de los demás.

Enseñar habilidades sociales como la empatía, educar en el respeto de los derechos humanos, fomentar el uso correcto de valores ciudadanos para el respeto de la norma, saber procesar la asertividad, para respetar y hacerse respetar por otros, resolver conflictos a través de una comunicación positiva, desarrollar la autoestima y tolerancia, expresar la tensión, sin recurrir a la violencia, conforman entre otros, los conceptos que definen la alfabetización emocional. Contempla un marco conceptual, donde se forman conocimientos, para el desarrollo socio-emocional del sujeto, con la intención de que pueda desenvolverse eficazmente dentro de sus entornos sociales.

La alfabetización emocional implica, dotar al individuo de contenidos teóricos, que le permitan cultivar patrones de comportamientos aptos para la interacción social, aun cuando estos sean de implicación subjetivos, estimula el cultivo de actitudes más humanas y moderadas. Goleman (1995), plantea que:

**Los temas enseñados para la alfabetización emocional incluye; conciencia de si mismo, en el sentido de reconocer los propios sentimientos y construir un vocabulario adecuado para expresarlos, aprender a ver los vínculos existentes entre pensamientos, sentimientos y reacciones, saber si los pensamientos o los sentimientos están gobernando las decisiones. (p. 309).**

Los procesos reales de la alfabetización emocional, estimulan a estados de conciencia en equilibrio, que posibilitan ejercitar en forma práctica la rutina cotidiana, sin estrés, sin conflictividades hacia si mismo y los demás, en fin, facilita explorar, descubrir y conocer más al ser verdadero, con virtudes y defectos, los aspectos fuertes y débiles de la personalidad, unos para canalizarlos, y otros para fortalecerlos. Desarrollar las capacidades emocionales en el individuo, es ir perfilando su acción, bajo parámetros de una hermandad social, verdaderamente real y positiva, que propicie los verdaderos cambios sociales que demanda la sociedad, en donde se aprenda, de manera civilizada a resolver las diversas desavenencias, en las que pudiese incurrir, el sujeto, en un momento determinado.

Algunos autores señalan, que cuando se genera una fuente de conductas agresivas, antisociales y antipersonales que se multiplican en los diferentes ámbitos como, la escuela, familia u otros, es producto de la deficiencia en el manejo asertivo de las emociones. Valles (2003).

La alfabetización emocional, esta implícita en los contenidos teóricos de la inteligencia emocional, la cual ha emergido como una estrategia teórica-práctica-

metodológico, que se ha venido desarrollando, inicialmente en países como México, Estados Unidos, España, entre otros, con la finalidad de crear programas educativos dirigidos a desarrollar y potencializar la estructura socio-emocional del sujeto, en función de que este actúe de modos asertivos, dentro del entorno social donde se desenvuelve, con el objetivo de canalizar las diferentes situaciones de conflictividad y establecer mejores relaciones interpersonales.

La inteligencia emocional como habilidad social, busca capacitar al individuo, para el autocontrol de las diversas manifestaciones emotivas , que le permita manejarse positivamente dentro del contexto donde se desenvuelve, es decir, tener autodominio y conocimiento para regular actitudes poco favorables que puedan afectarlo significativamente, en función de lograr un amplio desarrollo biopsicosocial, con relación a los otros.

En relación de la Inteligencia Emocional Soto (2001) señala:

**Es una descripción de las funciones cerebrales y mentales que tienen que ver con las emociones, en un llamado a descubrir y explorar; en palabras sencillas, es la mente emocional, explica como en respuesta a los estímulos cotidianos o autoestímulos psíquicos se activa un conjunto de partes, sistemas y conexiones entre el área emocional o sistema límbico y áreas cerebrales indispensables para la atención, percepción, determinante para entender expresiones humanas como personalidad, carácter, temperamento, conductas, decisiones e ideas. (p. 2).**

Efectivamente, cuando un individuo se educa para comprender y expresar emociones asertivas, tiene mejor posibilidad de entender y proyectar una imagen de si mismo, hacía los demás de manera congruente, evitando así, situaciones de conflictividad. Aplicar este conocimiento conduce a un significativo aumento de la cantidad y de la calidad de interacciones positivas.

La inteligencia emocional, como modelo teórico-práctico-metodológico, facilita un abanico de posibilidades, que coadyuva a reconocer, que el sujeto es un ente integrador, poseedor de una estructura emotiva, que lo orienta a responder según los momentos, por lo que requiere tener un acercamiento consigo mismo, y en esa medida, poder desarrollar patrones conductuales positivos, que lo induzcan a la comprensión del otro, para facilitar así, procesos sociales asertivos. Por ello la importancia de educar al individuo en cuanto a sus emociones, para que verdaderamente tenga una educación integral.

Son muchos los contenidos teóricos, circunscritos en la inteligencia emocional, fundamentándose en cinco elementos básicos para su comprensión. Según Goleman (1995, p.64) plantea los siguientes postulados de la inteligencia emocional.

**A. Conocer las propias emociones.** La conciencia de uno mismo (el reconocer un sentimiento mientras ocurre) es la clave de la inteligencia emocional, saber en cada momento cuál es la emoción que estamos sintiendo, sin confundirla con otra o disfrazarla.

El sujeto constantemente, está sujeto a situaciones, que en la mayoría de los casos, lo llevan a exaltarse de manera irracional, para la solución del conflicto, esto como indicador de su emotividad. Es importante que asuma una actitud de autorreflexión, que le permita ir descifrando pausadamente, lo que siente, como lo siente, en función de trabajar en ello.

Muchas veces las respuestas emotivas negativas, más tarde se pueden convertir en violencia, si no se trabajan a tiempo, por cuanto el sujeto asume una postura inadecuada, la cual refuerza en el ambiente, llevándolo a exteriorizarla sin ningún tipo de control emocional. La persona que sabe porque se siente como esta, puede manejar sus emociones, moderarlas y ordenarlas de manera consciente.

**B. Manejar las emociones:** No permitir que nos controlen y saber canalizarlas correctamente. Se basa en la capacidad anterior. Las personas que saben serenarse y librarse de la ansiedad, irritación o melancolías excesivas se recuperan con mayor rapidez de los reveses de la vida.

Toda persona tiene una personalidad diferenciada, lo cual muchas veces acarrea problemas de interacción: en el ámbito escolar, esto se observa a cada minuto, donde muchos de sus miembros, asumen conductas poco asertivas, que limitan establecer un mejor trato entre quienes hacen vida dentro de este entorno.

El manejo emocional involucra, saber manejar las situaciones que producen un efecto contradictorio, en la manera de actuar coherentemente el sujeto con relación a al otro. Orienta a crear procesos de comunicación, menos áridos, donde las contrariedades puedan ser solventadas sin tener que hacer uso de canales poco amigables.

**C. Auto motivación y autorregulación:** Las personas que saben controlar la impulsividad y esperar para obtener su recompensa, cumplen con sus objetivos y están conformes con sus logros.

Una autoestima baja es contraproducente, para el desarrollo integral del sujeto, por cuanto le limita al desarrollo de relaciones interpersonales positivas, esta debe reforzarse para producir efectos gratificantes, donde el sujeto establezca sin miedos sus demandas sociales. La violencia muchas veces, es impulsada por sujetos que no valoran sus capacidades de razonamiento, lo cual los lleva, a interrelacionarse desde una postura poco sociable.

A través del desarrollo de la inteligencia emocional, los sujetos, enriquecen aspectos subjetivos, que originan actitudes favorables, para un desenvolvimiento social pleno. E igualmente facilita el conocimiento sobre formas de interacción social.

**D. Empatía:** Es una destreza social importante, por cuanto permite establecer la capacidad, para reconocer las emociones de los demás, saber qué quieren y qué necesitan, es la habilidad fundamental para establecer relaciones sociales y vínculos personales.

Los centros educativos imparten conocimiento sobre contenidos que nutren el cociente intelectual del ser social, herramientas cognitivas para el hacer, más no para desarrollar el ser; la empatía es un elemento subjetivo que tiene un valor significativo para favorecer estados excelentes de comunicación, en la medida que esta se pueda desarrollar dentro de los espacios educativos, mejor serán las relaciones sociales que se establezcan dentro de esta esfera social.

Da la posibilidad de entender a plenitud al otro, experimentar sus pensamientos, sentimientos, abriendo espacios para la expresión de emociones, opiniones, que puedan generar relaciones más significativas y profundas.

E. Manejar las relaciones: Esto significa saber actuar de acuerdo con las emociones ajenas. Dentro del espacio escolar, se dan relaciones interpersonales, las cuales muchas veces se ven limitadas en cuanto a su efectividad, producto de divergencias que ocurren por falta de tacto, para comprender actitudes en los otros.

El manejo de las relaciones sociales, deben desempeñar un papel fundamental, para la formación social del sujeto, por el hecho de permitirle establecer un mejor desempeño social. En la medida que la escuela, trasmita conocimientos para desarrollar habilidades sociales en los sujetos del hecho educativo, mejor serán

las relaciones interpersonales que se establezcan, una persona que aprenda a interactuar positivamente, tendrá el don de transformar, parte de su vida y de la de los demás.

La inteligencia emocional, busca educar los aspectos emocionales del sujeto, en función de que asuma actitudes y desarrolle una conducta de reciprocidad con relación a los otros, permitiendo a su vez, su crecimiento personal y afectivo. Es una herramienta útil para el desarrollo de destrezas sociales, para una interacción más humana, más flexible y tolerante.

Goleman (1995) expresa sobre la inteligencia emocional lo siguiente:

**Son habilidades que le permiten al individuo ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones, controlar impulsos y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrazar esperanzas (p. 54).**

Para lograr la convivencia autónoma, se necesita el autoconocimiento, el aprender a ponerse en el lugar de las otras personas, ya que cuando esto se alcanza, se nota un mayor nivel de cooperación, comprensión, asertividad, que ayude a desarrollar una autoestima positiva, para el establecimiento de relaciones interpersonales congruentes. La inteligencia emocional, esta relacionada con el conocimiento que tiene el individuo de si mismo, en cuanto al dominio emocional, que le permita poder discriminar entre estados emotivos negativos, en función de decidir que acción debe decidir para confrontarla inteligentemente.

La inteligencia emocional atribuye un importante papel al conocimiento de si mismo y a la sensibilidad frente a los otros, que faciliten desarrollar relaciones sociales estables. Con relación a la inteligencia emocional Gil´ Adid (2000) plantea que:



**La inteligencia emocional se relaciona con el conocimiento de los aspectos internos del individuo, acceso a las emociones y a sus posibles rangos, la capacidad de discriminar efectivamente entre las emociones y poder tenerlas a su servicio como medio de entendimiento y así decidir efectivamente acciones alternativas (p. 19).**

Cuando el individuo tiene la capacidad de discernir sobre lo que pasa a su alrededor, tiene la posibilidad de influir en otros, para que adopten conducta positivas, para el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.

La alfabetización emocional esta intrínseca dentro del concepto de inteligencia emocional, ambas se complementan para la misma función, como es, equilibrar sentimiento, pensamiento y acción en el comportamiento del individuo. Asumir el concepto integrador como estrategia educativa dentro de los institutos escolares, facilitaría la formación integral del sujeto, y por ende, introducir verdaderos cambios a nivel de actitudes positivas en los educandos, puesto que este, es quien transforma la totalidad social, a través de sus procesos de interacción.

#### 2.2.2.9. El conflicto como promotor de la violencia en el ámbito escolar

El conflicto se relaciona a estados subjetivos del individuo, cuando denota que algo le afecta relativamente producto de las interacciones humanas, apareciendo cuando entran en contradicción valores, creencias e intereses; muchas veces la conducta violenta responde a situaciones de conflicto que el individuo presenta y la cual no sabe como canalizar a través del diálogo y la mediación. El conflicto cuando no se trata de manera constructiva desborda a menudo en violencia. Son muchos los espacios donde el conflicto se manifiesta, específicamente la escuela.

Muchas de las situaciones de conflictividad que se generan dentro de los ámbitos educativos, tiene que ver con las deficiencias en el manejo de habilidades socio-emocionales, por parte de los involucrados en hechos de violencia. Con relación a esto Piedrahita (s.f.) plantea lo siguiente:

**La violencia es el uso directo u oculto de la fuerza como medio para resolver el conflicto. Estrictamente hablando la violencia no es una fuerza sino el abuso de la fuerza, es apenas una de las tantas formas en que se manifiesta el conflicto, pero éste puede mostrarse en toda una gama de actitudes que sirven como indicadores de conflictos: el lenguaje corporal, las palabras empleadas y el tono de la voz usados para exponer una idea; los desacuerdos con los sistemas de valores, el aumento en la falta de respeto, la falta de objetivos claros, la negativa a efectuar evaluaciones o valoraciones de una determinada actitud.**  
(s.p.)

El conflicto cuando no es canalizado entre las partes involucradas, puede generar un sin fin de consecuencias, negativas para una convivencia social sana, dentro del entorno escolar. El proceso de mediación escolar debe darse en términos amigables, solidarios y afectivos, para evitar males mayores, que produzcan respuestas de carácter violento. La situación de conflicto escolar se genera por diversos factores, tales como: régimen impuesto de las normas socio-escolares, muchas de estas, se institucionalizan para ser cumplidas, por los agentes escolares, sin medir si son favorables o desfavorable para su cumplimiento, generando así, situaciones de inconformidad entre la población escolar, la rigidez en algunos horarios de clases, la competitividad que se da entre alumnos, para ubicarse en un status que favorezca el dominio sumisión sobre los otros, estos, entre muchos.

Un conflicto brota, en el encuentro de los intereses que se establecen los individuos en función de su necesidad; cuando no son satisfechas favorablemente,

tensan una situación de inconformidad, conllevando a asumir respuestas agresivas, si no se canalizan eficientemente, en el caso particular de la escuela, se requiere de un conjunto de ideas, que permitan, la mediación, para lograr resolver los conflictos de una forma pasiva entre las partes, que conforman el hecho educativo. Según Valles (2003) manifiesta que **“Existe un desgobierno de las emociones propias y una falta de percepción de los estados emocionales de los demás, cuando se producen comportamientos conflictivos”**. (s/p).

2.2.2.10. Importancia de la comunicación en el ámbito de las relaciones interpersonales.

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual éstos obtienen información acerca de su entorno y de otros contextos y son capaces de compartirla haciendo partícipes a otros de esa información. La comunicación es de suma importancia para la supervivencia de especies gregarias, pues la información que ésta extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para sacar ventaja del modo de vida a nivel colectivo.

Tomando en cuenta lo anterior se plantea entonces que la comunicación es el proceso mediante el cual el individuo establece contacto con otro ser humano; para ello es importante que maneje códigos diferenciados, para poder desarrollar un manejo poderoso de esta herramienta, que lo conlleve a cultivar una atmósfera de entendimiento positivo con sus semejantes de igual a igual; para establecer una comunicación conciente, recíproca, es importante que se establezcan puentes de contactos en todas las direcciones, es el instrumento más eficaz, para la transformación intrapersonal, grupal y colectiva del individuo.

La comunicación es el instrumento más importante, por medio del cual los individuos establecen relaciones sociales. Sobre la comunicación Satir (1981), plantea:

**Las palabras son instrumentos importantes para lograr el contacto. Ellas se usan más concientemente que cualquier otra forma de contacto. Es importante aprender como usar las palabras bien en el servicio de nuestra comunicación, éstas, no pueden separarse de las imágenes, sonidos, movimientos ni del contacto de la persona que las utiliza. (p. 21).**

Como proceso, la comunicación tiene implícito una serie de factores que deben tomarse en cuenta para que se desarrolle con mayor enriquecimiento, la congruencia forma parte de uno de ellos, muchas veces cuando se establece una comunicación entre dos o mas personas, el mensaje verbal puede desvirtuarse, sino va acompañado de gestos afables, los problemas que surgen muchas veces, es producto de la mala interpretación que el receptor da a las palabras.

La comunicación debe darse, dentro de un marco de respeto mutuo, para generar una verdadera retroalimentación, que deje nutrientes entre el emisor y receptor, que exista un verdadero intercambio de ideas favorables; debe desarrollar la empatía, propiciar respuestas reflexivas entre las partes involucradas en el hecho comunicacional, que permitan resolución de conflictos de manera racional.

Muchas veces la comunicación entre las personas se ve afectada, por lo que una de las partes expresa, quiere, y piensa a costa de los derechos y los sentimientos de los demás y tiende a humillar y a atacar cuando no puede salirse con la suya, fomentando la culpa y el resentimiento en los otros, promoviendo así situaciones de conflictos, que perjudican el desarrollo positivo de la relaciones interpersonales.

A través de las relaciones interpersonales, el sujeto logra establecer vínculos con la otra persona, a través de las acciones, el diálogo, que debe ser de respeto, asertivo, para propiciar un ambiente sano.

Aprender a desarrollar una verdadera comunicación efectiva, posibilita el que se dialogue y escuche, de una manera positiva, que acceda al manejo del conflicto, sea en la familia, entorno laboral, escuela; el saber comunicar las ideas a través de un dialogo eficiente, orienta a captar, por parte del que escucha, las emociones y sentimientos que el otro le quiere transmitir, por ello la importancia de desarrollar aptitudes y actitudes que permitan cultivar y desarrollar las habilidades socio-emocional del sujeto, en función de ampliar estados de conciencia que lo induzca a comprender y captar la esencia humana y social en el otro.

La comunicación cuando se desarrolla con asertividad, entre las personas, produce un impacto importante para la sociedad, en el sentido, que dentro de esta, se pueden ir minimizando los hechos de intolerancia que se suscitan a diario, dentro de las relaciones interpersonales, producto de las diferencias, incidiendo de manera negativa para la interacción social.

#### 2.2.2.11. La escuela como ámbito de interacción.

La escuela es el espacio más pertinente para el desarrollo de aptitudes, y potencialidades, en ella se producen relaciones sociales significativas, alumno-alumno, docente-alumno u tras, donde cada una tiene un objetivo que cumplir, el alumno, como receptor de conocimientos, el docente, como facilitador del aprendizaje, de manera formal, el cual debe, aprender a aprender, para movilizar cuerpo, emoción, y lenguaje para transformar lo que orienta, a nivel pedagógico, en algo significativo para el sujeto, donde este, desarrolle y equilibre, el manejo acertado de información (capacitación) para el desarrollo de actitudes y valores, que incentiven

la sensibilidad y la capacidad para explorar, describir y aplicar conocimientos en un mundo donde la complejidad y novedad demandan, con urgencia, el desarrollo y utilización de todo el potencial, con que cuenta en función de lograr su verdadera transformación.

La escuela es el lugar que permite procesar los cambios como oportunidad creativa y no como amenaza, requiriendo para ello, espacios democráticos, flexibles, humanizados.

En ella convergen individualidades, estableciendo procesos de interacción, orientados al entendimiento entre las partes, requiriendo para ello, el fomento de una comunicación funcional, que facilite la creación de códigos de entendimiento, para estimular verdaderamente las relaciones humanas que se dan dentro del ámbito escolar. Es un área para el intercambio social-educativo, donde las normas para la convivencia social se estimulan, se orientan para la formación ética y moral de los ciudadanos.

Ésta se constituye en un agente socializante desde el punto de vista humano y cognoscitivo. Según Fraire (2004) **“la escuela es un lugar de comunicación de experiencias, de interacción, en donde la sociedad puede verse así misma” (p. 19).**

La escuela debe ser un ente de cohesión social, por la diversidad de criterios que se manejan dentro de ella, que sirva como un mediador del conflicto, en función de desarrollar ambientes armónicos, donde el colectivo genere sentido de pertenencia, en que el respeto, la tolerancia, la cooperación, solidaridad u otros, se impongan para instituir mejores relaciones entre los agentes que hacen vida dentro del ámbito escolar.

Sobre la escuela Prieto (2005), expresa lo siguiente:

**La escuela debe verse como instrumento de cohesión social y de integración democrática de los ciudadanos, donde exista un desarrollo armónico de las relaciones donde prive la tolerancia sobre las diferencias que tengan en cuenta la diversidad y el aprendizaje para la convivencia y una educación en valores. Partiendo de esto se analizará este concepto que permitirá el deber ser funcional de la escuela como institución formadora de la conciencia social-cognitiva. (p. 264).**

Dentro del ámbito escolar el proceso de aprendizaje debe darse enmarcado dentro del principio de individualidad, de acuerdo con las condiciones personales de cada alumno. Es por ello que el ambiente escolar debe estar condicionado para establecer pautas, normas que permitan la adecuación de comportamientos correctos, en función de desarrollar conductas reales de proceder social. Donde la acción educativa no solo se concentre en desarrollar la intelectualidad del sujeto, también desarrollar contenidos, para propiciar cambios, que nutran la aptitud emocional, que permita expandir un universo de habilidades, que posibilite la resolución de problemas, inherente a la interacción social del sujeto escolar.

Muchas veces las relaciones escolares se ven entorpecidas en su dinámica funcional, producto de las diversas expectativas que tienen los uno con los otros, conllevando a que se establezcan interacciones condicionadas, que derivan en muchos casos en situaciones de carácter violento, donde la mediación, y el dialogo se vuelve débil. Cabral (2004) plantea:

**En la escuela se generan interacciones, sobre la que se tienen distintas expectativas, según el rol de cada uno, rol que define el tipo de relación que se tenga con la escuela. Expectativas que a veces son satisfechas y otras no, pero que remiten todas, a las necesidades de sus miembros, buscando ser satisfechas (p. 19).**

Cuando la necesidad escolar, de parte y parte no son satisfechas, se entra en una etapa de conflictividad, generando todo tipo de confrontaciones. Por ello la importancia de orientar la función educativa, hacia una nueva visión del aprendizaje, donde se tome en cuenta la dimensión humana, en cuanto a sentimiento, pensamientos, un saber no solo para si mismo, también para lo social, en donde las interacciones sean consustanciadas a nivel de sentimiento, pensamiento y acción.

Los contactos humanas, para que sean integradores, requieren de conciliación, entendimiento, retroalimentación, asertividad, y un cúmulo de elementos que son inherentes a la condición subjetiva del sujeto, por lo cual demanda una atención particular para poder desarrollarlos y ponerlos a la disposición para la comprensión social de si mismo y los demás. A través del perfeccionamiento de la aptitud emocional, se podrán desarrollar estos aspectos tan importantes para la convivencia social de los sujetos.

A través de la alfabetización emocional, el individuo establece un conocimiento muy significativo sobre sus reacciones y la de los otros, se basa particularmente en la educación de las emociones, donde el sujeto aprende a canalizar los diversos estados emocionales que surgen en su cotidianidad, familiarizándose con ellos, para confrontarlos de manera asertiva, y con ello comprender la emotividad del otro, y en función a ello incidir de manera positiva a resolver conflictividades. Sin tener que utilizar la fuerza, la violencia, fenómeno desproporcionado, para establecer una convivencia social sana, y armónica.

### **2.3. Bases Legales**

El basamento legal, en el que se sustentan las acciones orientadas para la prevención de las diversas situaciones de violencia se encuentran transcritas en la Ley



Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, vigente desde el año 2000, y TITULO II. Disposiciones Generales, Capítulo II. Derechos, Garantías y Deberes.

**Artículo 15.** Derecho a la vida. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida. El Estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes.

**Artículo 30.** Derecho a un nivel de vida adecuado. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral...

**Artículo 32.** Derecho a la Integridad Personal. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral.

**Artículo 41.** Derecho a la Salud y a Servicios de Salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, y tratamiento y rehabilitación de las afecciones de salud.

El Estado, en su rol como ente proteccionista determina y deja plasmada, a través de un ordenamiento jurídico, como será la atención que se le brindará a los ciudadanos para preservar sus derechos humanos en función de garantizarle una calidad de vida y bienestar social, que le permita su desarrollo biopsicosocial.

A través de planes, programas y proyectos, el estado traza las políticas de protección social que deben de servir, como mecanismos de atención a sectores

importantes de la sociedad. Igualmente, responde a estrategias, para la prevención de situaciones que pudiesen en un momento determinado, incidir en la preparación y formación ciudadana de los individuos.

A nivel educativo, el estado prevé unas series de alternativas de acción, orientadas, para el desarrollo de un proceso de enseñanza-educativo integral, por ello, a través de la pasantía, e insertándose, en el programa integral de protección y desarrollo estudiantil, se logró establecer parámetros de acción, que permitió transmitir contenidos teóricos, en función de desarrollar capacidades y destrezas en el colectivo escolar, para una mejor calidad de vida a nivel grupal e individual.

El conocimiento que se impartió, sirvió como estrategia, para promover el desarrollo de estados óptimos de bienestar psico-emocional, en los colectivos escolares, a través de teorías cognitivas sobre la alfabetización emocional, la cual tuvo como finalidad, proveerlos de herramientas morales y conceptuales, sobre formas asertivas de comportamientos, lo cual, pudo ser un punto de partida importante, para el rescate verdadero de los valores más significativos dentro de este ámbito escolar, para el aporte de una verdadera educación integral.

Mediante la alfabetización emocional, se prepara al individuo para el control de sus estados emotivos, los cuales muchas veces, cuando no los canaliza de manera dialógica, incide de manera negativa, para desarrollo positivo de sus relaciones interpersonales, trayéndole consecuencias poco saludables para el cultivo de una vida socialmente acorde, a las exigencias que la sociedad demanda.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Aspectos Teóricos-Metodológicos De La Propuesta De Intervención Social Del Centro Latinoamericano De Trabajo Social (Celats).**

La acción profesional del trabajador social está dirigida a contribuir en el desarrollo integral de las personas, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y crear situaciones de bienestar para los integrantes de la comunidad, grupos o individuos. Para ello necesita establecerse pautas de conocimientos, que le permitan indagar sobre los elementos que están implícitos en la situación problema, a través de un marco metodológico específico.

Para efectos en el desarrollo del proceso de pasantía, llevado a cabo en el Departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil, del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, se tomó como modelo metodológico, para el abordaje de la realidad a intervenir, la propuesta del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), por considerarse que esta abarca de manera integral a todas las direcciones de la realidad a intervenir, usuarios, institución y la visión del trabajador social. Igualmente por generar un cúmulo de conocimientos teóricos-prácticos-metodológicos, que permitió realizar un proceso de intervención holístico.

El modelo metodológico para la intervención profesional plantea cuatro momentos de operación.

### 3.1.1. Momento: Definición del Problema Objeto de Intervención

Para la delimitación del problema objeto de intervención, el investigador debe establecer ciertos parámetros que lo orienten con precisión a intuir cual es la verdadera situación problemática, tomando en cuenta la afectación que se genera entre los diversos usuarios, como es percibida por estos, es importante conocer a fondo las diversas dimensiones del contexto donde se desarrolla; teniendo así una visión integral del problema, en función de modificarlo. Este momento permite al investigador ir estableciendo circunstancias, aproximaciones reales, verlo en su esencia. Consiste en detectar que aspectos de las necesidades sociales son susceptibles de modificar con la intervención profesional tomando en consideración efectos, agravantes, manifestaciones o problemas de fondo.

Delimitar el problema, es profundizar su estudio a través de una proceso sistemático, que lo vaya descubriendo, para captar sus generalidades y peculiaridades, tomando en cuenta aspectos significativos de la totalidad en donde se circunscribe la problemática. En función de inferir en él, en conjunto con los usuarios afectados.

En la definición del problema objeto de intervención intervienen articulados, trabajador social, institución y los usuarios, la percepción que tiene cada uno, del problema, pudiese limitar y precisar, las situaciones en las que se presenta; por ello es importante integrar y tomar en cuenta las diversas visiones para poder analizarlas en su conjunto, permitiendo así, delimitarlo de manera holística.

Implica hacerse las preguntas: ¿sobre qué queremos actuar? y ¿qué queremos conseguir?

### 3.1.2. Momento: Selección de Alternativas de Acción

Según el CELATS, las alternativas de acción constituyen los medios para resolver la pregunta “que vamos a hacer” para lograr los objetivos. (p. 157).

Para elegir las alternativas de acción, es importante promover la participación conciente de los usuarios en la identificación y resolución de sus propios problemas, a través de la jerarquización de los mismos. Esta conlleva a una producción de soluciones factibles, al alcance de las personas involucradas, las cuales deben de integrar conocimientos para el análisis de problemas y procesos, así como también de sus causas e interrelaciones, deben ser, flexibles, adecuadas y eficaces.

Conviene estar concatenadas con las políticas de la institución. Hacerse a partir de una correcta identificación y selección de necesidades, tienen su expresión en un número importante de actividades. La selección de las alternativas dará respuestas a las interrogantes del momento anterior.

Para llevar a cabo las alternativas de acción, se debe realizar una planificación la cual es un proceso que ayuda a decidir de una forma anticipada qué se quiere lograr, cómo lograrlo, cuándo, con qué recursos e instrumentos se cuenta, dónde y para quiénes van dirigido. A través de la planificación se diseñan ordenada y lógicamente las actividades que cada etapa requiere para alcanzar los objetivos que se propone. Esta se operativiza a través de tres instrumentos esenciales: plan, programa, y proyecto, contando estos a su vez con mecanismos como: actividades, estrategias, recursos u otros, con la finalidad de dar respuestas a las interrogantes planteadas en el primer momento de la intervención profesional.

### 3.1.3. Momento: Ejecución de actividades

Es el momento donde se desarrollan las actividades planteadas en la planificación, previo al proceso de intervención y además el determinante del mismo, en este momento se evalúa la capacidad profesional, para vincular los conocimientos teóricos a la práctica, tomando en cuenta las necesidades y el punto de vista de los usuarios. Corresponde integrar una serie de elementos de parte y parte para que se desarrolle con pulcritud el proceso de ejecución, debe ser flexible, por cuanto en el contexto se derivan situaciones imprevistas, que deben ser tomadas en cuenta para amoldarlas a los requerimientos establecidos de lo planificado.

Este momento es de gran significancia, por la cantidad de factores que intervienen para el logro de los objetivos.

Para el desarrollo de este momento, el trabajador social debe plantearse los mayores retos, como científico social, por cuanto sirve como un dinamizador de grupo, requiriendo desarrollar todo su potencial creativo.

### 3.1.4. Momento: La Evaluación.

La evaluación es una operación continua, sistemática, flexible y funcional que al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los objetivos planteados, sobre los cuales interviene y se logran las metas.

Implica observación directa al proceso, para ir adecuándolo de manera eficiente e introduciendo cambios, para garantizar la excelencia de lo que se ejecuta en función de resultados positivos.

Según el CELATS, 1995: **“El proceso de evaluación debe dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Para que evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa? y ¿Cómo evaluar?”.**

En este sentido, la evaluación debe ir desarrollándose en la medida en que las actividades vayan haciéndose operativas, en función de ir verificando los métodos, técnicas, logros y fracasos que se pudiesen ir cometiendo a lo largo del proceso.

### **3.2. Aspectos Metodológicos Que Caracterizaron El Proceso De Pasantía**

#### **3.2.1. Nivel de Investigación**

Para efectos de la pasantía, esta se enmarcó dentro de una investigación descriptiva, por cuanto se caracterizó la problemática de la violencia a fin de establecer qué aspectos significativos inciden en su desarrollo. Al respecto Arias (2006) explica: **“La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24).**

#### **3.2.2. Diseño o estrategia a utilizar:**

La recolección de los datos, que dio forma al proceso de pasantía, se extrajeron directamente del lugar de los hechos y lo señalado por los propios actores, de sus experiencias, en este caso, estudiantes, docentes, obreros y personal administrativo, por lo tanto fue una investigación de campo. Consistiendo esta según Arias (2006) **“en la recolección de los datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos” (p. 31).**

### 3.2.3. Área de estudio

El espacio físico que se tomó como área para ubicar la pasantía, fue el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, específicamente el departamento de Protección y Desarrollo Estudiantil. Este instituto esta ubicado en la Urbanización Fe y Alegría, Sector Súper Bloques, Av. Las Industrias.

### 3.2.4. Universo o población

El universo estuvo constituido por un total de 110 individuos pertenecientes a la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, conformados por 50 estudiantes, tomados de cinco secciones de primer año, el criterio para la selección fue analizado conjuntamente con la coordinadora del departamento, definiéndose para ello, los alumnos con más incidencia de entradas a seccional por hechos de indisciplina dentro y fuera del aula, alumnos repitientes, jóvenes con antecedentes agresivos; 30 docentes, 15 obreros y 15 administrativos.

### 3.2.5. Muestra:

Para Arias (2006) consiste en **“un conjunto de individuos extraídos de una población con el fin de inferir, mediante su estudio, características de toda la población” (p. 83).**

Para efectos de extraer la muestra representativa, se requirió utilizar un muestreo estratificado aleatorio. Debido a que la población de objeto de estudio fue significativa. **“consiste en dividir la población en subconjuntos cuyos elementos posean características comunes, es decir, estratos homogéneos en su interior” (Arias, 2006, p. 84).**



Para ello fue necesario aplicar la siguiente formula estadística, que permitió determinar la muestra representativa:

$$n = \frac{K^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{N \cdot E^2 + K^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra.

N= universo de estudio = 110.

E<sup>2</sup>= límite de error específico (0,05)<sup>2</sup>.

K<sup>2</sup>= grado de confianza de la estimación bajo hipótesis de normalidad (1,96)<sup>2</sup>.

P= es la representación de la proporción favorable o de éxito (50%).

Q= proporción contraria a la población (50%).

$$\begin{aligned} \text{Donde: } & \frac{(1,96)^2 \cdot 110 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{110 \cdot (0,05)^2 + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5} \\ & = \frac{3,8416 \cdot 110 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{110 \cdot 0,0025 + 3,8416 \cdot 0,5 \cdot 0,5} = \frac{105,64}{0,27 + 0,9604} = \frac{105,64}{1,2304} = 85 \end{aligned}$$

$$n = 85$$

Se distribuirá la muestra en forma proporcional de los estratos de la siguiente manera:

$$N_1 = 50 \text{ Estudiantes}$$

$$N_2 = 30 \text{ Docentes}$$

$$n_1 = \frac{N_1}{N} \times n = \frac{50}{110} \times 85 = 38$$

$$n_2 = \frac{N_2}{N} \times n = \frac{30}{110} \times 85 = 23$$

$$N_3 = 15 \text{ Administrativo}$$

$$N_4 = 15 \text{ Obreros}$$

$$n_3 = \frac{N_3}{N} \times n = \frac{15}{110} \times 85 = 12$$

$$n_4 = \frac{N_4}{N} \times n = \frac{15}{110} \times 85 = 12$$

$$n = N_1 + N_2 + N_3 + N_4 = 85$$

$$n = 85$$

Se tiene entonces que el tamaño de la muestra para el estudio fue de 85 individuos, los cuales fueron tomados proporcionalmente de los diversos estratos que conformaron el universo de estudio, en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez.”

### 3.2.6. Fuentes de recolección de información

Para efectos de la operatividad de la pasantía, las informaciones se obtuvieron a través de fuentes primarias y secundarias:

Al respecto Méndez (1998) indica que las fuentes primarias son **“información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos, transmitido por los participantes en un suceso o acontecimiento” (p. 142).**

Se obtuvieron datos directamente de testimonios del personal obrero, administrativo, estudiantes y docentes de la comunidad educativa del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

Las fuentes secundarias según Méndez (1998) **“son las informaciones escritas que han sido recopiladas y transcritas por personas que han recibido las informaciones” (p. 142).**

Para efectos de la pasantía, se utilizó información, de libros, tesis, páginas Web, periódicos u otros.

### 3.2.7. Técnicas de recolección de información

Para Méndez (1998) **“Son los medios empleados para recolectar la información” (p.142).**

Entre las técnicas que utilizó la pasante de trabajo social, para la delimitación del objeto de estudio se pueden señalar:

- **La observación**

Véliz (2005) expresa que:

**Es una técnica que se debe emplear para relacionar el sujeto de estudio con el objeto, la cual dotará al investigador de una teoría y un método adecuado para que la investigación tenga una orientación correcta y el trabajo de campo arroje datos exactos y confiables (p. 78).**

Consistió en un proceso exploratorio de percibir, ver, oír y anotar, las situaciones o hechos presentes en el ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” con relación a la violencia.

- **El cuestionario**

Sobre este precepto Véliz (2005) manifiesta que: **“Es un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares” (p. 80).**

Con relación a la redacción del cuestionario que se diseñó para los estudiantes, se formularon preguntas escritas de manera impersonal, limitadas a una sola idea con la finalidad de permitirles a los individuos encuestados expresar sus pensamientos en relación a la problemática de la violencia.

- **Entrevista:** en relación a esta, Mendoza (1992) señala:

**Consiste en la interrogación o diálogo cara a cara, oral o escrito a un individuo o a un grupo de individuos sobre sus opiniones o actitudes respecto de un determinado problema con el propósito de obtener un conocimiento objetivo de un fenómeno social. (p. 207).**

Se estableció contacto con los docentes, personal obrero y administrativo del ambiente educativo del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” a través de entrevistas no estructuradas.

- **Diario de Campo:** en relación a esto, Escudero (1997) señala que: **“el diario de campo registra los diversos acontecimientos, situaciones, frases y comentarios de vida de un hecho que se investigue” (pág. 37).**

### 3.2.8. Análisis e interpretación de los resultados

Ya recogidos los datos de interés se procedió a codificar, categorizar y clasificar las respuestas, para establecer un orden secuencial en los datos, lo cual permitió presentar la información en gráficos estadísticos; la tabulación y codificación se elaboró de forma manual, y finalmente se hizo un análisis cuali-cuantitativo de los datos obtenidos, para presentar la información de forma clara y precisa, permitiendo visualizar a través de los resultados que se obtuvo, una serie de

factores que inciden de manera directa en la aparición de la conducta violenta en los miembros de la comunidad escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

## **CAPITULO IV**

### **INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

#### **4.1. Definición Del Objeto De Intervención**

Para abordar este primer momento, se realizó un proceso de investigación-diagnóstica, enmarcado en una serie de actividades que permitieron obtener datos relevantes sobre la situación problema.

##### **Momento I.- Definición del problema objeto de intervención:**

Para desarrollar este primer momento, la pasante tuvo que emprender un minucioso trabajo de investigación, el cual le permitió, ir conociendo, la dinámica del entorno educativo, con relación a su población escolar. Para ello fue necesario, primeramente, conocer sobre su funcionamiento administrativo, su organización, horario de alumnos, el número de docentes adscritos a las diferentes seccionales entre otras. Todo esto, en concordancia con los parámetros establecidos dentro del departamento de protección y desarrollo estudiantil. Igualmente, se extrajo información a través de la revisión de documentos, material administrativo de las seccionales.

Se realizaron una serie de contactos directos con alumnos, docentes, personal obrero y administrativo, para que expusieran sus puntos de vista sobre aspectos significativos que pudieran ir delimitando el objeto de estudio. Para ello, se aplicó una serie de instrumentos, con el objetivo de recabar información en función del logro de los objetivos que se establecieron. Se aplicó un cuestionario a los alumnos de primer año, para conocer su opinión sobre las situaciones de violencia dentro del ámbito escolar.

Además, se utilizó la entrevista no estructurada, dirigida a los docentes, adscritos a las diversas seccionales y personal administrativo, para que dieran sus puntos de vista sobre la problemática de la violencia y la afectación sobre la totalidad escolar, se promovió actividades con el personal obrero, específicamente, un conversatorio, el cual fue muy nutritivo, por cuanto expusieron, sus diferentes visiones con relación a la violencia, coincidiendo muchos puntos de encuentro, con relación, a como esta se manifiesta.

Se investigó lo relativo al departamento de protección y desarrollo estudiantil, sobre las modalidades de prevención que tiene para la prevención de la violencia, a nivel institucional, a través del “programa integral de protección y desarrollo estudiantil”, se logro a través de revisión de material, manuales, programas implementados, u otros.

También se realizaron visitas al aula, para detectar, a través de la observación no participante, conductas disruptivas entre los alumnos de primer año, con la intención de concebir algunas causas, que pudieran estar detonando dichas conductas dentro del aula. También se hizo recorrido por los pasillos, para observar el tipo de comportamientos en horas de receso y la relación con las normas establecidas por la institución, y su incidencia con la situación de violencia dentro y fuera de la institución.

Se preparo un conjunto de charlas dirigidas, con alumnos de otros niveles, para que exteriorizaran algunos criterios con relación al tema investigado, lo que sirvió de apoyo para la definición del problema objeto de intervención.

Igualmente, el diario de campo sirvió para registrar en forma detallada las diversas informaciones, actividades o situaciones que se presentaron durante esta

primera fase. Para el análisis pertinente de los datos extraídos de los propios actores involucrados.

Este primer momento permitió a la pasante acercarse a la realidad y conocer como investigadora, la problemática relativa a la violencia, y su afectación en la institución, pudiendo así, incidir y proponer, a partir de las necesidades encontradas, modificaciones, mediante la intervención profesional.

Este momento fue de suma importancia, ya que se tomo en cuenta la participación de los usuarios para la delimitación del problema, en el caso particular, intervinieron alumnos, docentes, personal obrero y administrativo. En este primer momento la pasante, logro articular los conocimientos que impartían los entes escolares, con los propios, para ir delimitando aspectos importantes que concreto la definición del problema.

Un aspecto importante dentro de esta fase, fue la experiencia que tuvo la pasante, para establecer la intervención profesional, poniendo en práctica sus conocimientos teórico -practico- metodológicos. Fue una experiencia sustanciosa, por toda la información y actividades que se lograron realizar, donde los usuarios dieron parte de su tiempo, para colaborar con el desarrollo del proceso de pasantía. Entre los logros que se dio en este primer momento, se pueden mencionar los siguientes: aplicación de 38 cuestionarios a los alumnos, un conversatorio, el cual fue una de las actividades importante, por cuanto se dio entre los obreros, y las informaciones que se derivaron de este encuentro dio mucha información valiosa, para la delimitación del problema, fue amplia, natural y sincera.

Otro aspecto a considerar como logro, fue la participación del personal administrativo, activa y muy científica para nutrir a la pasante con informaciones muy importantes; la colaboración por parte del docente.



En cuanto a las limitaciones dentro del momento, estuvieron las diversas manifestaciones que se dieron en el día a día, y la paralización de las actividades durante un período importante. Esto ocasiona que algunas actividades previstas fueran obstaculizadas, reorientándose y adecuándose a la necesidad del momento.

Una vez realizadas las actividades pertinentes a través de los diferentes instrumentos de recolección de información, se procedió a desarrollar el diagnóstico de la situación intervenida.

**Metodología que guió a la pasante durante el primer momento:**

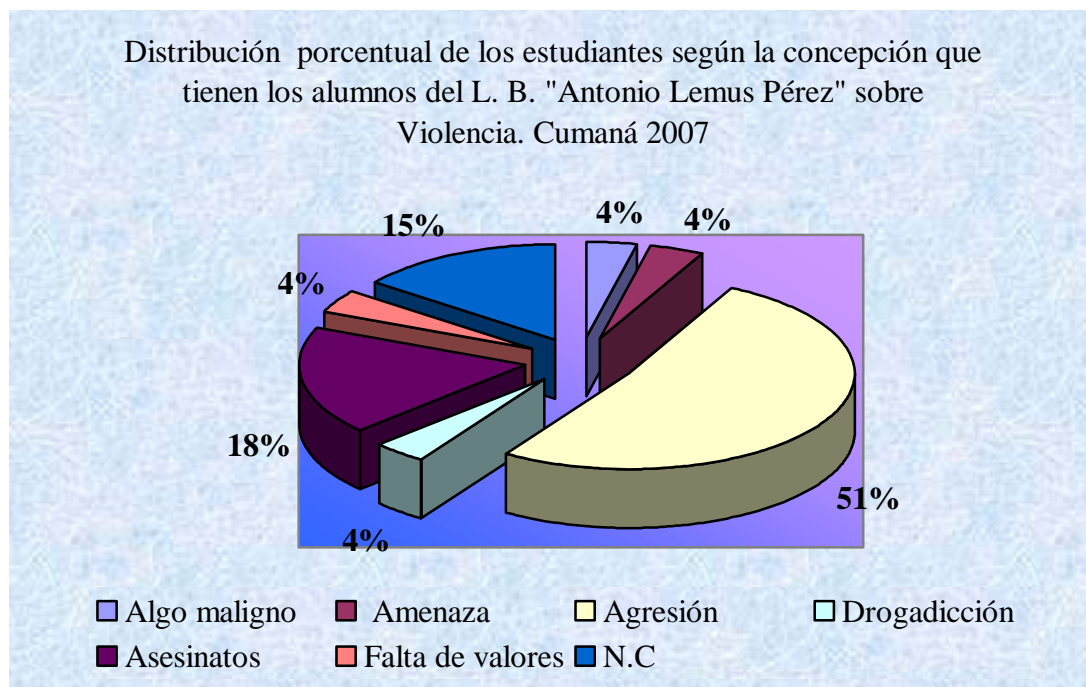
<b>MOMENTO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>RECURSOS</b>
<p><b>I</b></p> <p>Definición del problema objeto de intervención.</p>	<p>Indagar sobre el conocimiento que tiene el colectivo escolar sobre la violencia</p>	<p>-Reunión con colectivo escolar para información sobre objetivos de la pasantía.</p> <p>-Entrevistas informales con jefes de seccionales.</p> <p>-Entrevista informales con personal obrero y administrativo.</p> <p>-Aplicación de cuestionario a alumnos y conversatorio con obreros.</p> <p>-Realización de visitas al aula.</p> <p>-Recorrido por los pasillos.</p> <p>-Revisión de material.</p> <p>-Desarrollo del diagnóstico.</p>	<p>-Dialogo</p> <p>-Observación directa.</p> <p>-Diario de campo.</p> <p>-Reuniones.</p> <p>-Intercambio de ideas.</p> <p>-Toma de decisiones.</p>	<p>Humanos:</p> <p>-Colectivo escolar.</p> <p>-Pasante de T.S.</p> <p>Materiales:</p> <p>-Material</p> <p>-fotocopiado</p> <p>-lapicero</p> <p>-Libreta</p> <p>-cámara.</p>

## RESULTADOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO

### 4.1.1. Productos del proceso de investigación-diagnostica

Como efecto de los instrumentos aplicados durante este primer momento, se logaron los siguientes resultados; los cuales se señalaran a continuación a través de los gráficos y análisis cuali-cuantitativos, con relación a los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes se obtuvo lo siguiente:

GRÁFICO N° 01



**Fuente: los datos fueron recopilados por la autora.**

La violencia es una manifestación emocional negativa que incide de manera directa, sobre el comportamiento actitudinal de los sujetos, es una respuesta a la diversidad de factores disfuncionales inmersos dentro del medio social donde este se desenvuelve, entre los que se pueden señalar, las interacciones humanas y familiares

en conflictos, la adquisición de patrones culturales provenientes del consumismo, trayendo serias consecuencias al tejido de la sociedad.

Como fenómeno social, se ha ido agudizando debido a la evolución que ha tenido la sociedad en todos sus órdenes, generando transformaciones débiles dentro de estructuras sociales como la escuela y la familia, por cuanto no se amoldan a las nuevas realidades sociales insertas dentro de la dinámica social circundante.

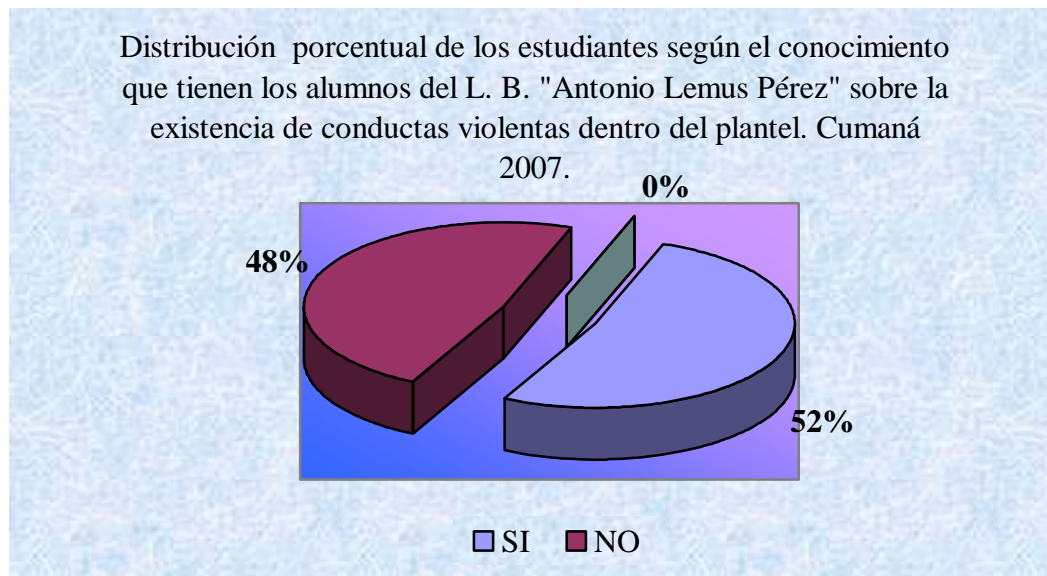
Es una situación que conlleva al individuo a ser sujeto del maltrato, tanto físico, moral como psicológico, produciéndole alteraciones de índole socio-emocional, lo cual influye, perjudicialmente para el desarrollo y alcance de sus metas. Abarca un cúmulo de variedad de conceptualizaciones, por las diversas reacciones que se desencadenan cuando se incita a dar respuesta a ella, tal como plantea Esperanza (2004) **“La violencia no implica solo la agresividad física, influye también las formas verbales y, junto a ellas, gran cantidad de conductas que, solapadas, pueden no ser identificadas como violentas, pero resultan igualmente contundentes o peores que un golpe (p. 251).**

Tomando en consideración lo antes expuesto se toma el gráfico N° 1 para inferir sobre el porcentaje de respuestas de alumnos del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” con relación al conocimiento que tienen sobre la violencia captándose que el 51% de los encuestados señaló que la violencia es una situación que conlleva a la agresión física hacia otro individuo. Con este resultado, se visualiza que el estudiante relaciona la violencia con golpes, patadas, heridas con armas blancas y de fuego, denotando así, la falta de información de lo que verdaderamente encierra la conducta violenta y sus consecuencias reales.

Es importante expresar, que el conocimiento sobre este fenómeno debe motivar al conjunto de quienes hacen vida dentro del contexto escolar, a masificar

informaciones sobre este tema, para que permita su internalización en el educando, buscando prevenir de esta manera situaciones que conlleven a desvirtuar sus patrones de comportamientos sanos, hacia conductas inusuales, no propias de la esencia humana en el alumno, orientándolo a un proceso de enseñanza-aprendizaje verdaderamente integral.

GRÁFICO N° 02



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El ser humano esta conformado por una estructura biopsicosocial, lo cual lo determina como unidad integral que amerita, satisfacer necesidades de índole socio-emocionales que le permitan un mejor desenvolvimiento dentro de los diversos contextos sociales donde se desenvuelve para establecer procesos de socialización cónsonos con su realidad, en función de desarrollar sus capacidades, potencialidades y destrezas, que le permitan una positiva inserción dentro del ámbito social.

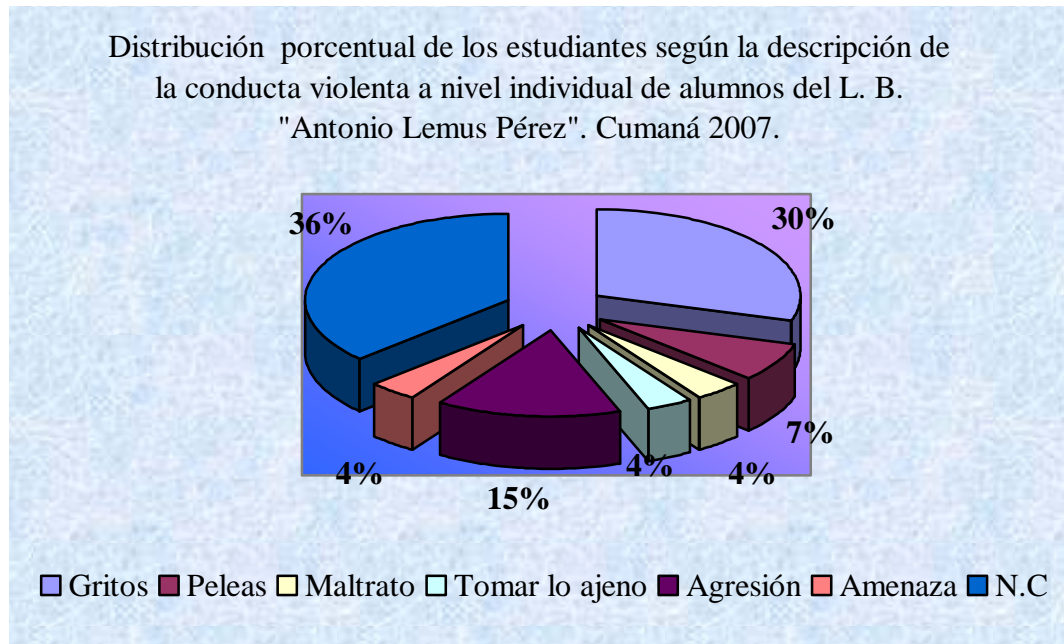
La conducta es el principal eje regulador, que facilita el éxito o fracaso, de la integración positiva al medio social del individuo; permitiéndole de este modo, actuar apegado a circunstancias favorables que le impidan, desarrollar actitudes que le limiten, en gran medida, su conformación como sujeto integral de principios y valores.

Muchos son los ambientes sociales, en donde se generan situaciones, que de una u otra manera supeditan las conductas, estimulando así, tensiones emocionales y volátiles, las cuales en muchos casos derivan en conflictividad, impidiendo de esta manera el desarrollo de una conducta social adaptable al contexto sociohistórico donde esta inmerso el individuo.

Con relación a la existencia de conductas violentas dentro del contexto escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” según el gráfico N° 2, el 52% de los encuestados respondió que existen conductas violentas dentro de la institución, esto se observa en la forma en que los jóvenes de diferentes años adoptan actitudes poco asertivas hacia compañeros, docentes y demás personal del plantel. Muchas veces el reflejo de estas actitudes son producto de conductas aprendidas dentro del seno familiar y dentro del grupo de pares en el que se desenvuelve.

Las conductas que estos jóvenes proyectan van más allá de la comprensión que se tiene, de su condición como educando, lo cual hace visualizar las carencias que tienen, para manejarse sana y equilibradamente dentro de sus respectivos ámbitos de interacción.

GRÁFICO N° 03



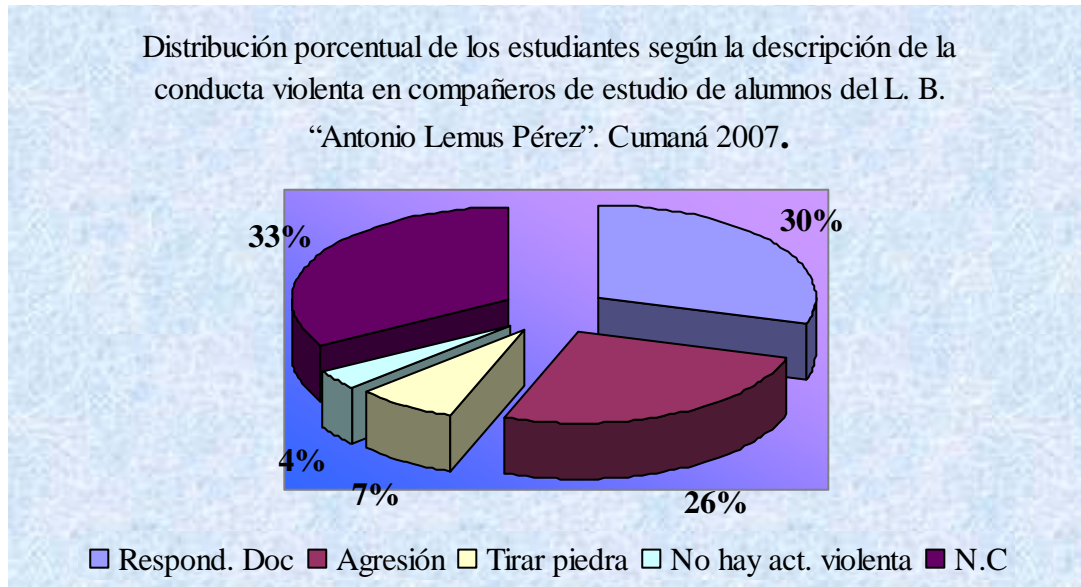
**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El gráfico N° 3 refleja que un 36% de los encuestados manifestó, a través de sus respuestas, el poco conocimiento y habilidad para describir su propia conducta violenta con relación a los otros, conllevando esto a entender, que la mayoría de estos jóvenes que pudiesen estar exteriorizando conductas agresivas no se dan cuenta de sus propias reacciones, ya que en muchos casos las ven como algo natural o propio en ellos, causándoles incluso gracia, su proceder.

Muchas de estas reacciones son producto de situaciones que se derivan de los ámbitos en donde hacen vida, insertándolas luego, dentro del contexto escolar, traduciéndose esto en irrespeto, sabotaje e incluso victimización hacia otros, liberando así toda una carga emocional que en muchos casos no saben como canalizar por la poca capacidad que tienen para solucionar sus propios conflictos.



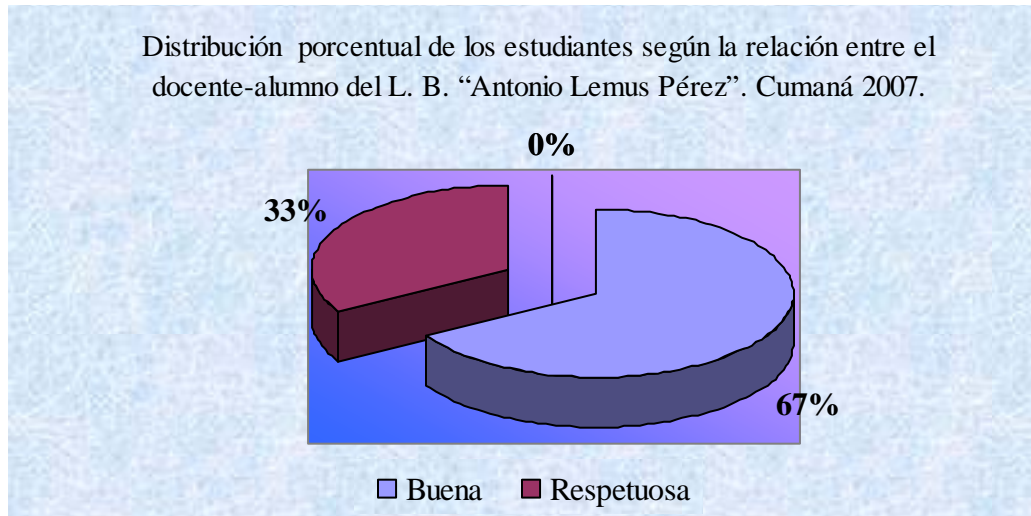
GRÁFICO N° 04



**Fuentes: Los datos fueron recopilados por la autora.**

Con relación a los resultados reflejados en el gráfico N° 4, donde se indagó sobre la descripción de la conducta violenta en compañeros de clases, el 33% no contestó, esto indica que la actitud violenta para muchos de los alumnos del Liceo Bolivariano "Antonio Lemus Pérez" es parte de la cotidianidad, ya que sus actitudes demuestran bajo qué parámetro de socialización se están formando, esto se observa en las diversas respuestas defensivas que asumen en determinados momentos. Estos jóvenes demuestran, la baja capacidad que tienen en el manejo de habilidades sociales que les permitan fluidez y manejo de situaciones conflictivas.

GRÁFICO N° 05



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora**

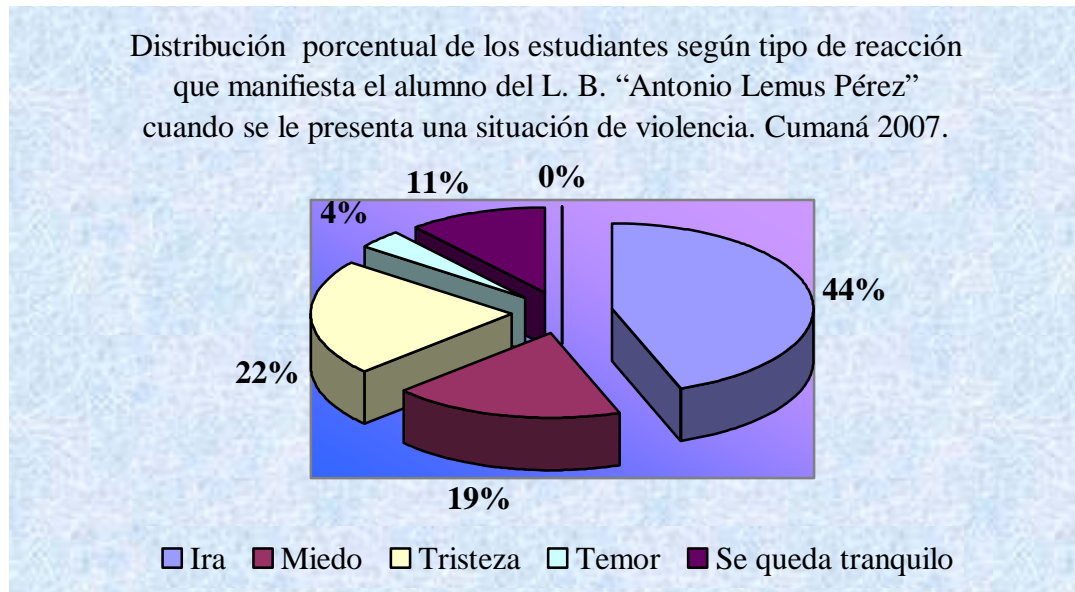
De acuerdo a los resultados de el gráfico N° 5, el cual reflejó que un 67% de los alumnos consideró que la relación con los profesores que les imparten clases es buena, este es un indicador muy importante por cuanto el rol fundamental del maestro dentro de la institución escolar es la formación del individuo para la inserción con éxito al medio social.

Esta relación debe estar sustentada en las bases del respeto mutuo, solidaridad, comprensión u otros, para poder brindar al educando un cúmulo de oportunidades, tanto a nivel cognitivo como psicoafectivo que le permitan el fortalecimiento de sus valores innatos, brindándole así, las herramientas idóneas que le faciliten el manejo de situaciones imprevistas dentro del contexto donde se desarrolla socialmente, esto queda sustentado con la acotación de Cabral (2004) la cual expresa que:

**Para que una escuela sea verdaderamente educadora es necesario que sus relaciones sean de un estilo tal que se conviertan en educativas para todos los que se mueven en torno a ella, no hay educación posible si las relaciones entre los profesores, padres y alumnos no son unas relaciones de categoría humanas por encima de las obligaciones meramente profesional (p. 495).**

De los datos reflejados en el gráfico N° 5 se concluyó que la relación interpersonal que se establezcan entre docentes-alumnos debe servir para el asentamiento y reciprocidad, y para establecer puentes de entendimientos que coadyuven a manejar las diversas situaciones de violencia que pudiesen registrarse en un momento determinado dentro del ambiente escolar.

GRÁFICO N° 06



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

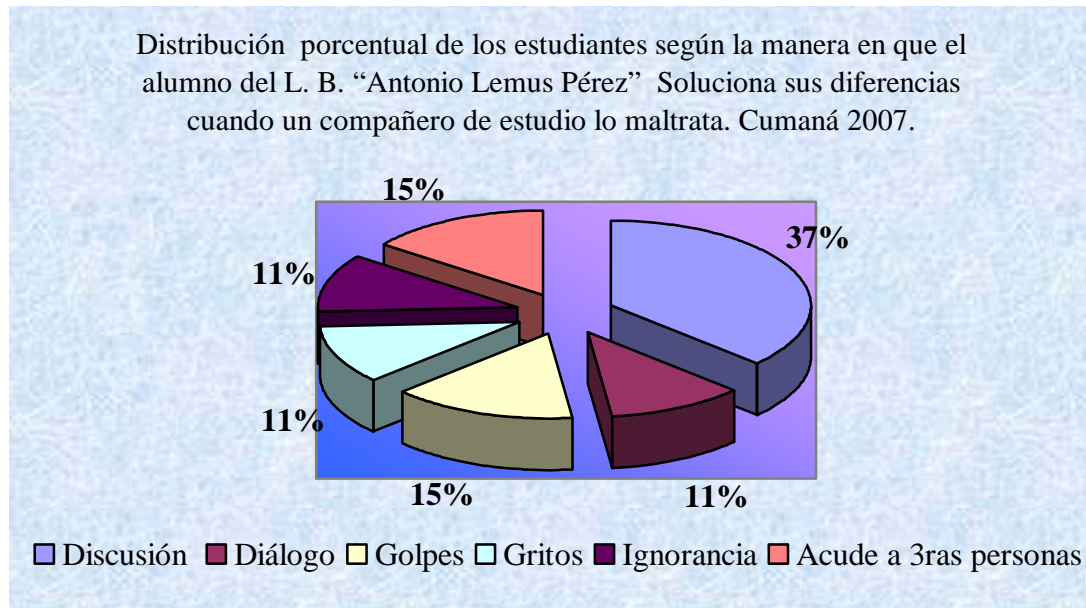
En el gráfico N° 6 se refleja la reacción que tiene el alumno del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” cuando se involucra de manera directa en una situación de violencia, captándose que un 44% de los encuestados asumen una actitud de ira, lo cual muestra el grado de indefección que tienen para la resolución de conflictos en los cuales están inmersos.

**La ira es un estado emotivo que incita a generar resentimientos, indignación, aflicción conllevando todo este conjunto de elementos a cerrar puertas de entendimientos entre los sujetos para la solución sana de sus desavenencias. Goleman (p. 331).**

La falta de conocimiento sobre las diversas formas que se pueden asumir para el establecimiento de las relaciones interpersonales dentro del ámbito escolar, conllevan a crear malos entendidos, produciéndose así, la ruptura de un clima equilibrado dentro de las relaciones humanas. Por ello, es importante que el colectivo

escolar asuma compromisos de cambios en función de cultivar en un alto nivel los valores sublimes inherentes a su condición humana, evitando así, que factores externos disfuncionales, influyan de manera negativa en la forma de pensar, sentir y actuar de los jóvenes y demás personal de la institución.

GRÁFICO N° 07

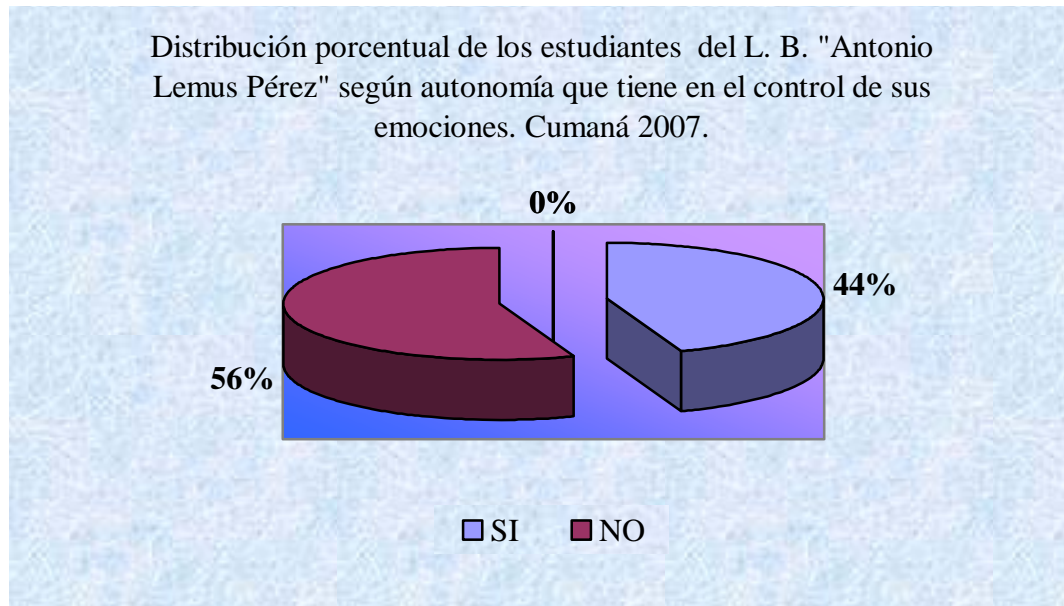


**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El gráfico N° 7 con los resultados arrojados muestra de qué manera el estudiante encuestado soluciona sus diferencias cuando un compañero de estudio lo maltrata, señalando el 37% de los encuestados utilizan la discusión como medio de presión para la solución de conflictos. Esto demuestra que el estudiantado no maneja códigos comunicacionales, que lo conlleven a un diálogo sano para resolver las diferencias entre pares.

Es importante destacar que la comunicación es el medio más eficaz para solucionar malos entendidos productos de interacciones humanas en discrepancias.

GRÁFICO N° 08



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

En el gráfico 8 se visualiza la autonomía que tienen los alumnos encuestados con relación al control de sus emociones, contestando un 56% que pierden con mucha frecuencia, el control emocional sobre sí mismo cuando se establece una situación de violencia. Las emociones son respuestas condicionadas por el medio externo, orientan la conducta de los individuos para la toma de decisiones, las cuales muchas veces no están sujetas a las realidades que se plantean alcanzar.

Las emociones son un factor determinante que generan respuestas inmediatas involuntarias, éstas muchas veces llevan una carga negativa que ocasionan prejuicios tanto en el emisor como en el receptor, ya que conduce a crear estados emocionales los cuales en la mayoría de los casos, sumergen a los individuos en un universo de contradicciones que no le permiten actuar acorde a los parámetros establecidos y normados por la sociedad. Esto implica reconocer en su conjunto, que el individuo

debe buscar la forma de trabajar su aspecto emocional, para así llevar las riendas de su propia existencia en función de equilibrar y armonizar su comportamiento social.

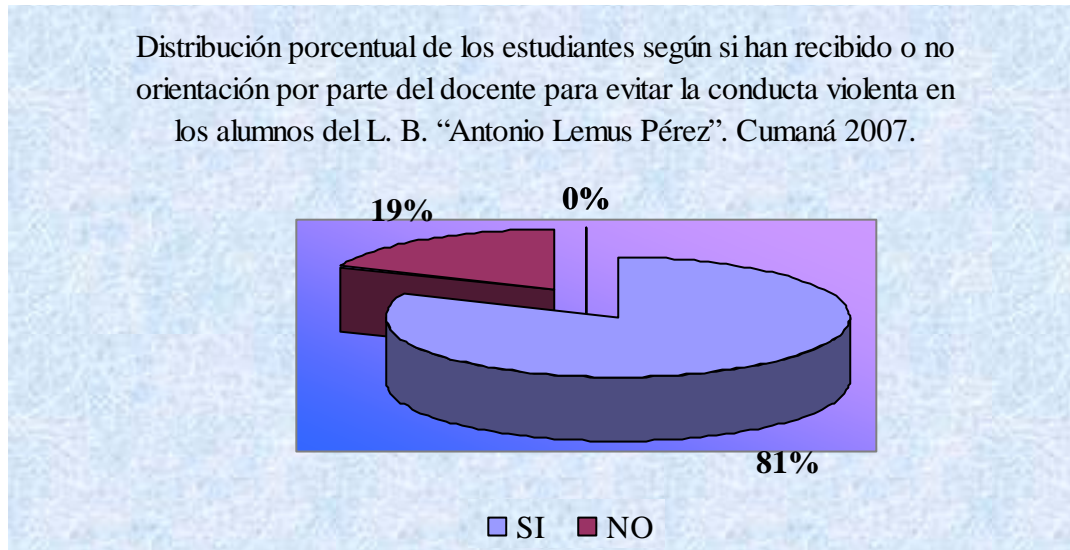
Dentro del ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” el manejo de las actitudes emocionales quedan rezagadas a la hora en que se establecen diferencias entre los diferentes colectivos que hacen vida dentro del ámbito escolar.

Esto genera en muchos casos respuestas de retaliación, creando malestar y desmotivación en las diversas actividades en que se suman los colectivos dentro de la institución escolar.

El desconocimiento en el manejo de habilidades emocionales, limita en un alto porcentaje el desarrollo de las relaciones humanas, laborales y educativas dentro del recinto escolar, promoviendo y limitando así, la inestabilidad, prosecución y alcance de las diferentes metas que se trazan alumnos, docentes, obreros y administrativos dentro del Liceo Bolivariana “Antonio Lemus Pérez”.



GRÁFICO N° 09

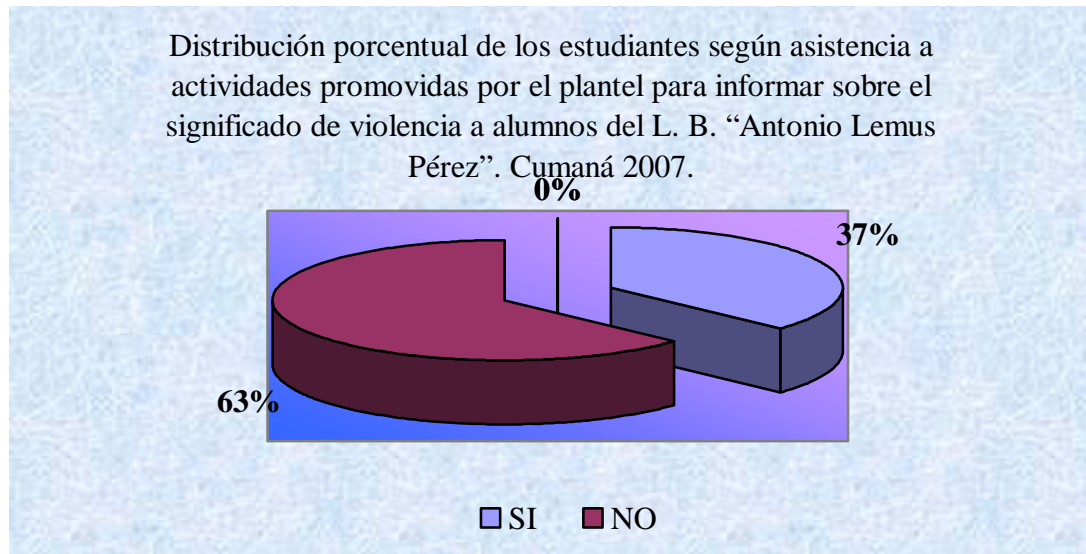


**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El gráfico N° 9 corresponde al conocimiento que tienen los estudiantes del Liceo Bolivariano con relación a la orientación recibida por parte del docente a alumnos para evitar la conducta violenta, respondiendo un 81% que el docente si brinda orientación en función de evitar conductas violentas dentro de la institución.

La orientación forma parte del discurso que debe manejar el docente para brindarle al estudiante, una herramienta más, que le sirva para el uso y cultivo de su propia potencialidad. Muchos alumnos manifestaron en conversaciones fuera del aula, la necesidad imperiosa que hay con relación a la orientación integral dentro del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”. Que no alcance sólo a los alumnos, sino también con quienes esta involucrado, como es el caso de la familia y el propio docente, ya que según los alumnos, muchas veces el docente cae en situaciones que amerita que le llamen la atención para corregir errores en cuanto la manera en que se comunica con el educando.

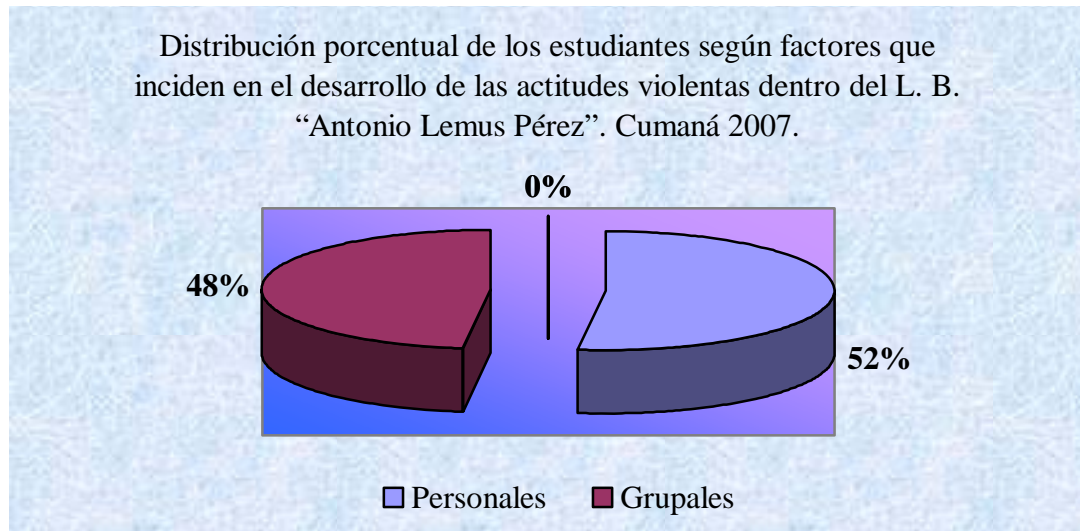
GRÁFICO N° 10



**Fuente:** Los datos fueron recopilados por la autora.

Los resultados que refleja el gráfico N° 10 tienen que ver con el conocimiento que tienen los alumnos, en función de las diversas actividades que promueve la institución para informar sobre la violencia. Para ello un 63% contestó no tener conocimiento sobre ninguna actividad de este tipo dentro del espacio educativo de dicho Liceo. Este desconocimiento muchas veces sirve como promotor de la conducta violenta, por cuanto no saben la diferenciación que existe entre el concepto amplio de la violencia y lo que encierra el concepto restringido.

GRÁFICO N° 11



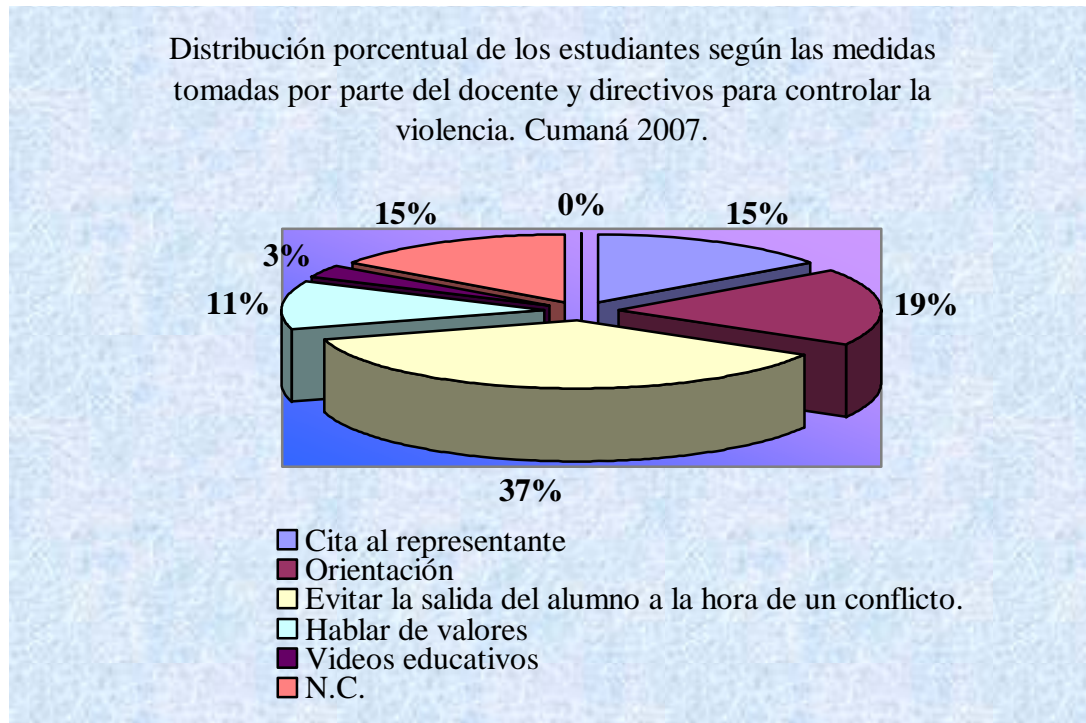
**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El resultado que se encuentra inmerso en el gráfico número 11, concluye que un 52% de los actos de violencia tienen relación directa con los problemas personales, tales como: falta de respeto entre los pares de amigo, abuso por parte de alumnos hacia otros compañeros, malos entendidos entre compañeros y compañeras de clases, familia u otros. Toda la carga emotiva negativa represada y proveniente muchas veces de el hogar, la descargan en quienes están próximos a ellos, sin ninguna contemplación. Sin embargo se puede observar, que un 48% considera que algunos problemas provienen del modelaje de conductas, dadas dentro de los grupos de amigos.

Para evitar que estos factores desencadenen en conflicto, es importante que se establezca una buena relación entre todos los entes que hacen vida en la comunidad escolar, donde fortalezcan valores, a través del manejo de habilidades sociales propias del ser humano, permitiendo así, el respeto entre compañeros de estudio, docente y personal de plantel.

En muchos casos, los problemas personales pasan a colectivo. Generando esto a su vez riñas entre iguales. Estas situaciones muchas veces están relacionadas, con modelos adquiridos de conductas, aprendidas en el hogar donde no existe respeto a las normas, a principios morales, lo cual se observa en las conductas que asumen, con relación a los factores personales, como causas de violencia. Ante estos señalamientos, Esperanza (2004) plantea **“Se ha detectado que características individuales como la falta de empatía y la impulsividad presentan una estrecha relación con los comportamientos violentos” (p. 288).**

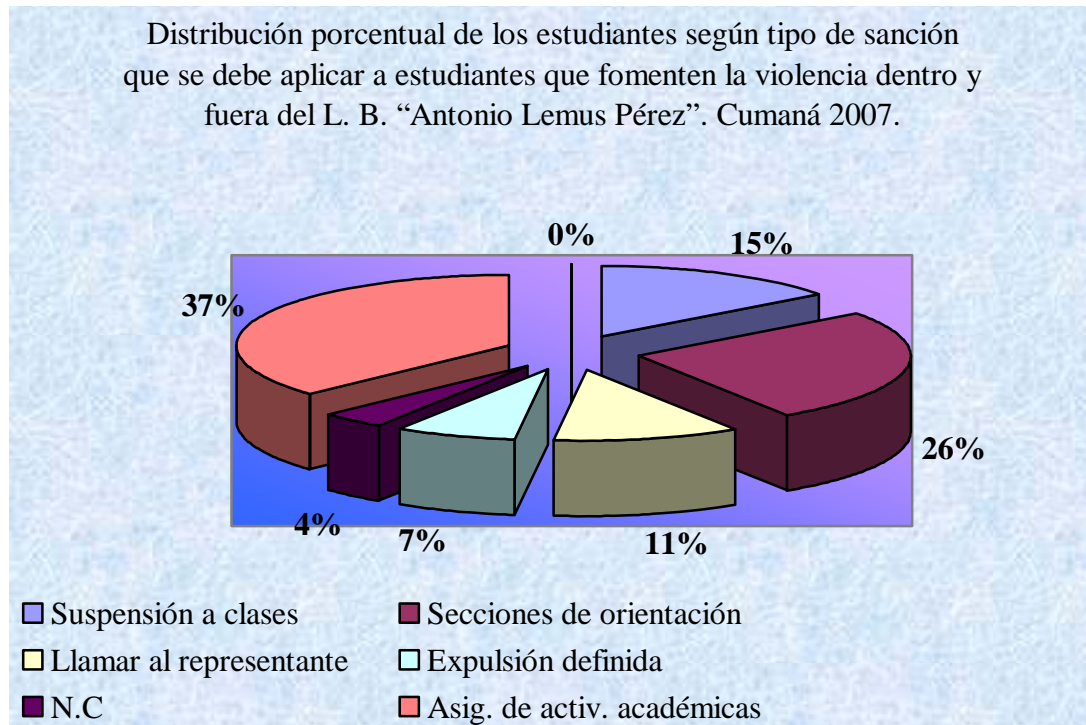
GRÁFICO N° 12



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

Las medidas disciplinarias son estrategias que sirven para controlar y regular conductas disfuncionales, dentro de cualquier espacio laboral, específicamente el escolar, donde el estudiante asume actitudes, que deben ser controladas a través de la sanción para evitar que esta conducta se vuelva reiterativa. El caso particular del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” y atendiendo a lo que el gráfico N° 12 refleja se tiene que el 37% manifestó a través de sus respuestas, que existen medidas dentro de la institución para evitar las conductas violentas, entre estas se pueden señalar: la prohibición de la salida del estudiantado a los espacios externos del liceo, evitando con esto, la incitación a responder a las agresiones que con mucha frecuencia, son de afuera hacía adentro.

GRÁFICO N° 13

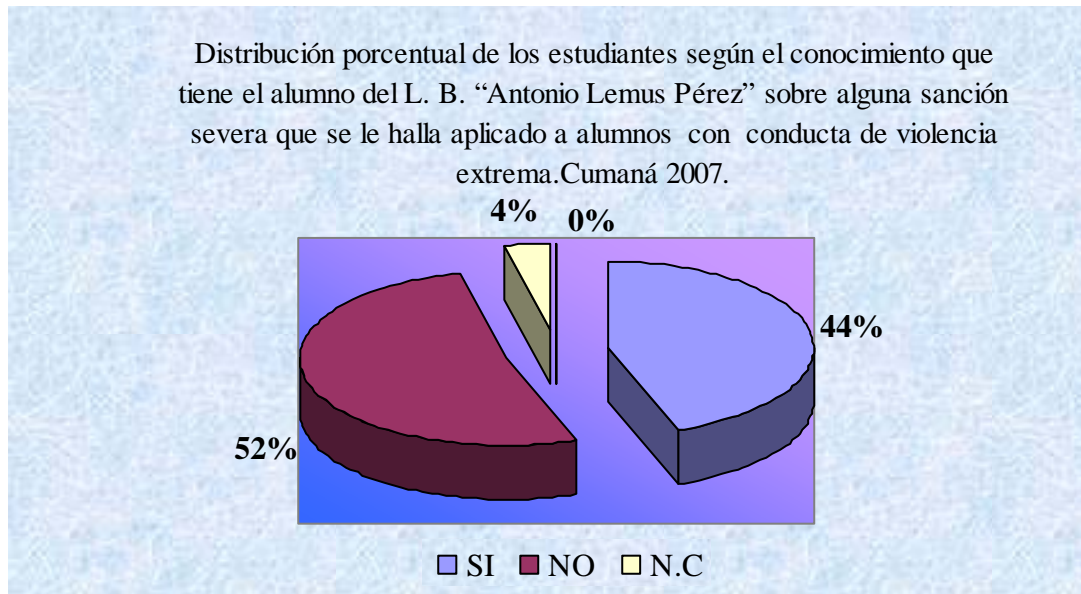


**Fuente:** Los datos fueron recopilados por la autora.

El gráfico N° 13, señala en relación a las sanciones que deben imponerse a los alumnos infractores y promotores de violencia, el 37% respondió que deben asignarles actividades extraacadémicas para evitar el ocio, impidiendo así, que anden por los pasillos molestando a otros compañeros.

La sanción debe aplicarse de manera firme para evitar nuevas acciones que promuevan la violencia interinstitucional, todas apegadas a la legislación y reglamentos internos, y la unificación de criterios para la toma de decisión en conjunto, muchas veces existe el desconocimiento verdadero de cómo sancionar y que legislación sustenta la sanción a aplicar, generando cierto temor en su aplicación.

GRÁFICA N° 14

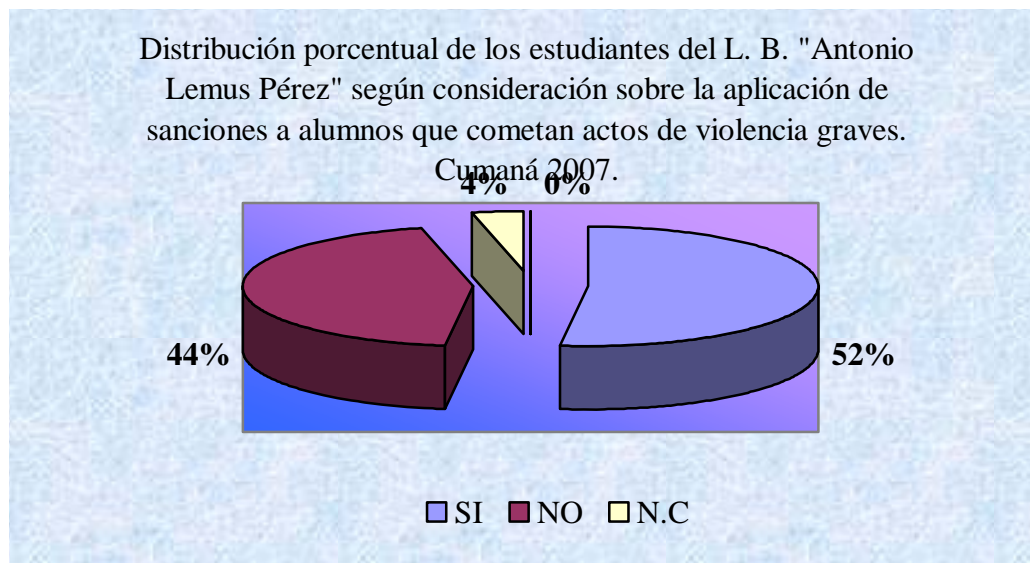


**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

Con relación a al gráfica 14, este muestra que el 52% de los alumnos encuestados, no tiene conocimiento sobre la aplicación de sanciones impuestas a alumnos con conducta violenta, en función del control institucional. Esta situación pudiese ser vista, como causa principal, para que otros alumnos, repitan situaciones de violencia, por cuanto sienten, que existe el “dejar hacer”.

Aprovechando así, la permisividad para cometer actos disfuncionales, no aptos para la sana convivencia escolar, dejando entrever para si mismos, que pueden más sus conductas de atropellos, que el orden y respeto, por la normativa del plantel, es decir, hacen caso omiso a las reglas, esto denota, que muchos de los jóvenes, carecen de una carga valorativa a nivel positivo, que lo induzcan al respeto de las normas de convivencia social-escolares.

GRÁFICO N° 15



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

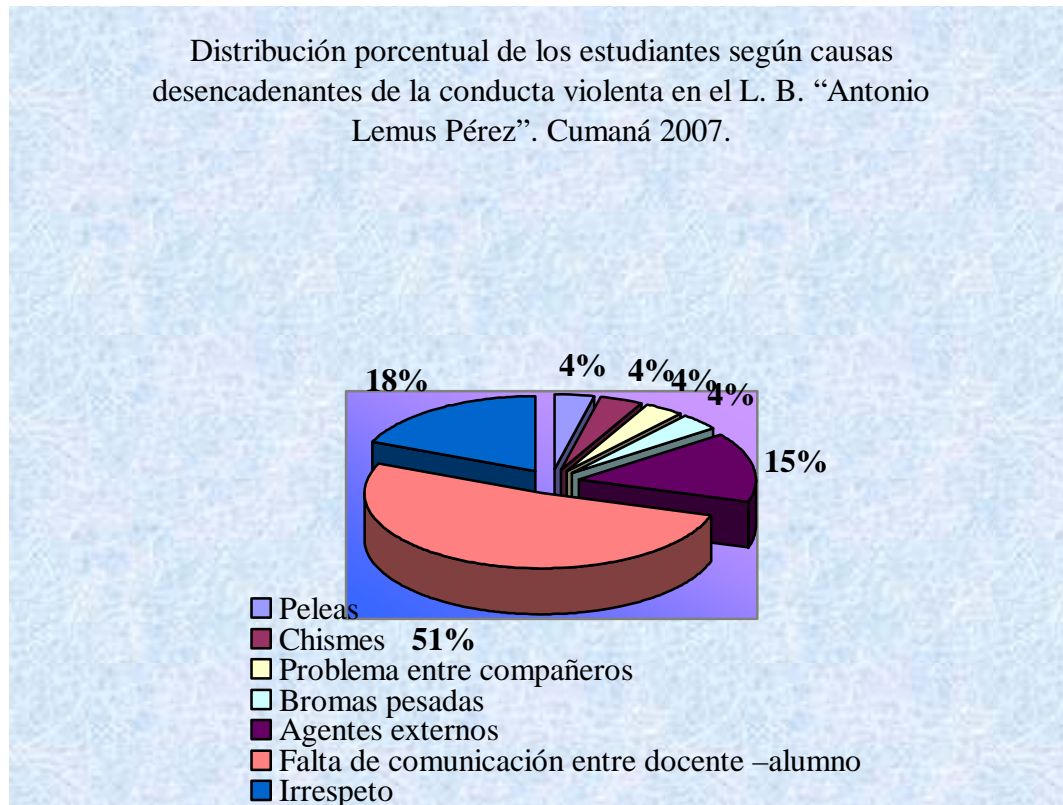
La gráfica N° 15 nos muestra, que el 52% de los encuestados consideran que se deben aplicar sanciones a aquellos alumnos que cometan faltas graves, esto, como mecanismo de control para evitar las continuas acciones de tipo violento que algunos jóvenes estudiantes, practican con todas las libertades. Mientras que un 44% considera que no se debe sancionar al alumno.

Se observó, que a muchos estudiantes que cometen acciones de violencia hacia otro compañero o viceversa, en muchos casos, no se establece una sanción, acorde con la falta cometida, por sobre todo, cuando esta falta la ejerce causando daños físicos y materiales.

Aplicar una sanción, que responda a la falta cometida, evita la estimulación del educando, a reincidir nuevamente, a la predisposición de generar focos de perturbación, lo cual termina perjudicando a la totalidad escolar.



GRÁFICO N° 16



**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

De acuerdo con la gráfica 16, se puede apreciar que los adolescentes encuestados respondieron en un 51% que las causas de violencia que se generan dentro del ámbito escolar, tienen su punto de partida, en la falta de comunicación asertiva entre el docente-alumno. Aún, cuando existe una relación buena entre el profesorado y alumnos, según gráfico N° 05, muchas veces, las situaciones personales inducen a romper este trato, producto de la baja capacidad para establecer un dialogo abierto y reflexivo que motive una verdadera retroalimentación.

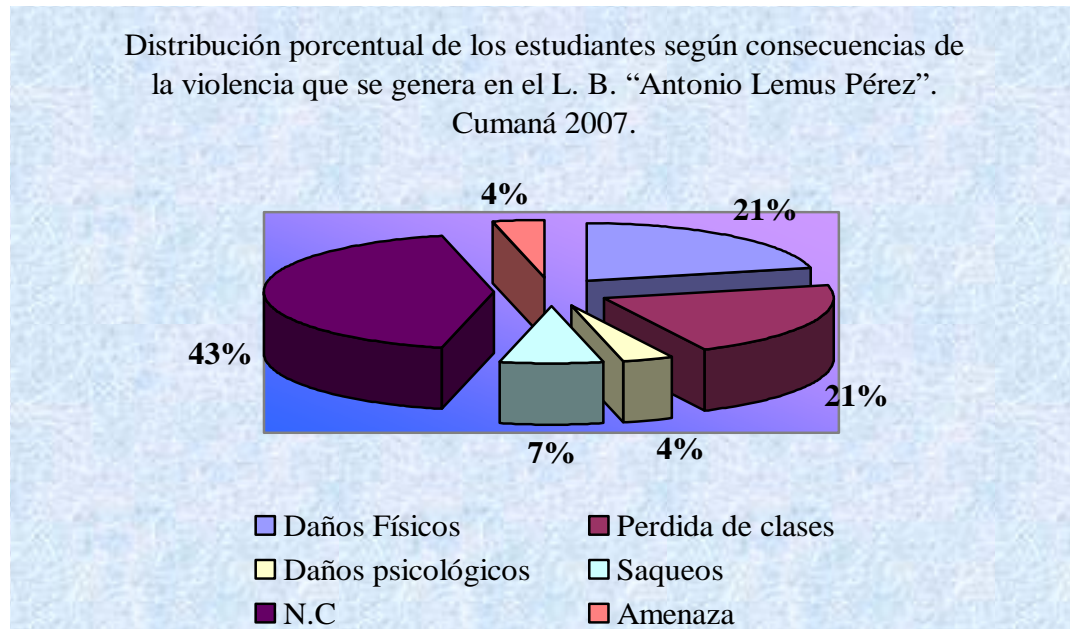
Muchas veces en las relaciones escolares, la comunicación se genera desde posturas de dominación y dominados, es decir, el docente, trasmite el mensaje desde su condición de docente perfeccionista, donde el colegial debe obedecer, sin objeción,

conllevando esto a una rebeldía, la cual se traduce en la negación del educando, a hacer, lo que para el, es una imposición, por la forma y la manera en que es demandada.

La comunicación dentro del ámbito escolar debe orientarse, bajo parámetros de respeto mutuo, donde se extiendan puentes de entendimientos para una mejor convivencia escolar y social. Donde el facilitador del aprendizaje, sea modelador de conductas asertivas, convirtiéndose en un maestro, para poder moldear moral y éticamente al estudiante.

En muchos casos la escuela se convierte en incitadora de la violencia, por cuanto no cumple en su máxima expresión, su rol como orientador, atendiendo y focalizando su atención transformadora sólo en contenidos teóricos repetitivo, dejando un gran vacío de conocimiento y reforzamiento de la parte humano en quienes tienen necesidad de afecto y comprensión. La escuela debe ser mediadora del conflicto a través del dialogo sano, sustentarse en la educación, no solo del saber, sino del aprender a aprender, para la transmisión del verdadero conocimiento, que transforme realidades en los sujetos insertos dentro del espacio educativo. Para ello es importante que se establezca un proceso de comunicación nutritivo, donde las partes involucradas den lo mejor de si, para favorecer una verdadera retroalimentación.

GRÁFICO N° 17

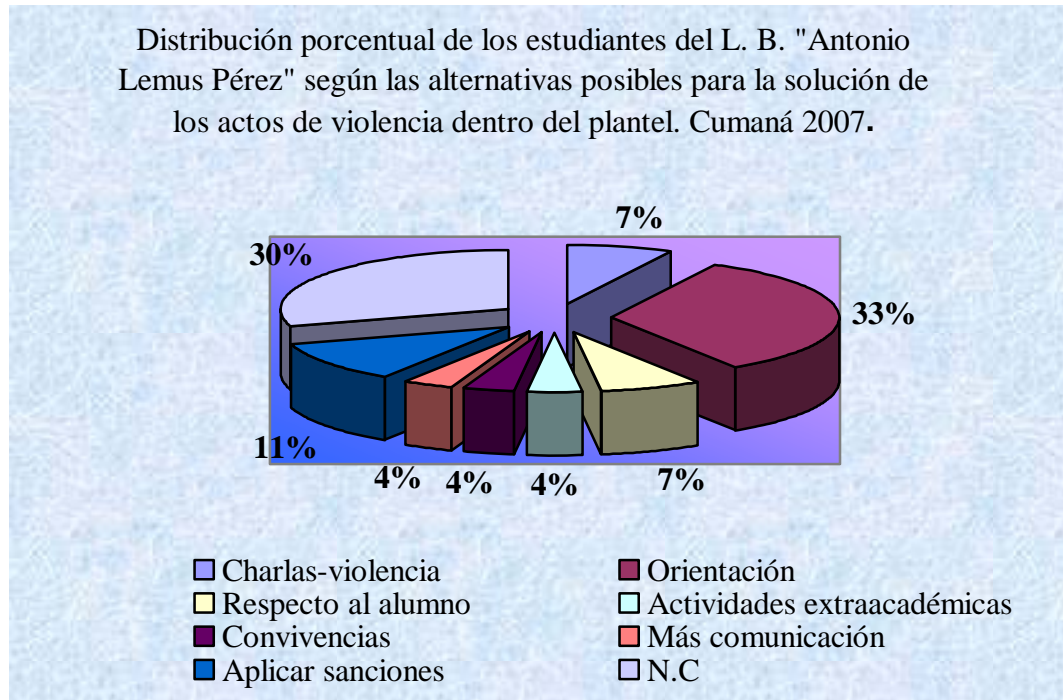


**Fuente: Los datos fueron recopilados por la autora.**

El gráfico 17 infiere lo relativo a las consecuencias que acarrea las situaciones de violencia que se producen en el entorno educativo del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, contestando un 43% no contesto. Esto es un indicador de la forma en que estos jóvenes no le dan importancia a estos hechos, para muchos es natural que se atente contra la tranquilidad de otros ciudadanos, les da lo mismo asumir conductas delictivas, por la forma de actuar, para ellos es una situación de poca importancia. Igualmente, los daños físicos y pérdida de clases arrojan un 21% cada uno.

Los actos de violencia, lo asumen como algo cotidiano de sus vidas, donde la afectación que pudiese tener en un ciudadano común, a ellos les parece como un hecho sin trascendencia. Esto demuestra la carga de valores negativos que estos jóvenes trasladan a la escuela, producto de situaciones de incomprensión y reforzamiento de valores humanos dentro de sus hogares.

GRÁFICO N° 18



**Fuente:** Los datos fueron recopilados por la autora.

El gráfico N° 18 muestra que un número considerable de los encuestados, representado en un 33% señalaron que la situación de la conducta violenta se puede transformar a través de la orientación, como posible solución para disminuir los hechos de violencia que se suscitan en la institución. No obstante un 30% manifestó, no saber, que alternativas posibles serían efectivas para minimizar la violencia interinstitucional.

Esto lleva a comprender, que dentro de la institución se deben aplicar planes de carácter preventivo, los cuales apunten a realizar actividades relativas a la violencia y otros tópicos.

#### 4.1.2. Conceptualización diagnóstica sobre la violencia en el liceo bolivariano “Antonio Lemus Pérez”

Los resultados obtenidos producto de la aplicación de instrumentos y técnicas tales como: entrevistas no estructurada, el cuestionario, la observación participante y no participante entre otras, ayudó, a delimitar el objeto de intervención, permitiendo así, emprender un proceso de investigación que consintió en la elaboración de un diagnóstico situacional, sobre la realidad intervenida, como es, la situación de violencia que se genera en el Liceo Bolivariano, “Antonio Lemus Pérez”.

La violencia como fenómeno social se ha ido extendiendo a nivel de todos los ámbitos, específicamente, en el educativo se torna como factor peligroso, en donde los actores involucrados en el hecho educativo como; alumnos, docentes y demás personal institucional, en ocasiones, inician situaciones condicionantes, que promueven la conflictividad escolar, haciendo uso muchas veces, de procesos de comunicación pocos asertivos, para canalizar y resolver sus divergencias de manera inteligente, limitando así, estimular una atmósfera escolar efectiva, que incida, al logro de un buen desarrollo en el proceso enseñanza aprendizaje.

Son diversos los liceos de la ciudad de Cumaná, que están siendo afectados con esta problemática, entre los cuales se encuentra el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, por ello se requirió, la necesidad de abordar la violencia desde la perspectiva socio-emocional de los entes escolares, para prevenirla, en función de la estabilidad socio-educativa y laboral de quienes hacen vida en dicha institución.

El ámbito educativo de este plantel se torna bastante complicado, donde el alumno impone en muchos casos, sus condiciones, sobre la acción reguladora del docente, dando esto pie, a que se establezca una situación de irrespeto entre ambos,

donde la violencia verbal es manifestada a través de gritos, palabras obscenas, amenazas y actitudes de intolerancia, que se suscitan de parte y parte.

Un aspecto importante que se determinó, como estimulante para la acción de violencia, y su reincidencia, es la permisividad con la que se aplica el sistema de sanciones dentro de la institución, para demandar el respeto de las normas de convivencia socio-escolares; muchas veces, la sanción no se ajusta a las faltas graves que cometen los alumnos con respecto a los actos de violencia, que se producen a diario, donde causan daños materiales a la institución, irrespeto al docente, compañeros, y demás personal institucional. Ocasionando, e incluso, daños patrimoniales a la comunidad, y físicos, a los transeúntes. Esta situación produce, que el escolar haga lo que mejor le parezca dentro de la institución, ya que no visualiza ningún control interinstitucional que le limite sus comportamientos disfuncionales.

Igualmente, la ausencia de espacios para la orientación a nivel del estudiantado, por parte de un equipo interdisciplinario, que atienda la parte psico-afectiva, limita en muchos casos, el crecimiento personal e integral del alumno. Conllevando esto, muchas veces, a generar problemas de conducta, muchas veces por desconocer los patrones de comportamientos aptos para el convivir social. Del mismo modo, la comunicación dentro de la institución, muchas veces se da desde la base de una autoestima baja y poco asertiva, por cuanto, no se establece desde verdaderos puentes de entendimiento entre el colectivo escolar, como tiene que ser, denotando carencia en el manejo de códigos comunicacionales que permitan una mejor convivencia entre quienes hacen vida dentro del ámbito escolar de dicha institución

La carencia de estrategias educativas, que permitan reforzar los conocimientos teóricos-prácticos-metodológicos del conglomerado docente, cónsonas con las nuevas realidades sociales, limita y circunscribe el proceso de enseñanza aprendizaje en acciones repetitivas de teorías; limitando así, una verdadera educación integral hacia

el educando, que le proporcione herramientas, para un auténtico aprendizaje significativo y manejo de habilidades sociales y emocionales que le permitan, manejar problemas en función de solucionarlos de manera dialógica, para evitar situaciones perturbadoras, que los conlleve a exteriorizar conductas violentas. Del mismo modo, la violencia manifiesta en un número importante de alumnos, plantea, que los mismos, poseen una dinámica familiar disfuncional, donde son presa del maltrato y violencia intrafamiliar, transfiriendo esta patología al ámbito escolar, como conducta modelada dentro del seno familiar. Que más tarde es reforzada en la escuela, como producto de la intolerancia.

La ausencia, práctica y fortalecimiento de los valores más supremos, dentro y fuera del ámbito familiar, también propicia a desencadenar respuestas emocionales negativas, traduciéndose en agresiones verbales hacia el docente y compañeros, manifestaciones violentas, con agresiones física, enfrentamientos con policías, afectando a transeúntes, suspensión de las actividades, perjudicando a la mayoría de alumno, u otras. Se puede expresar indistintamente, la carencia de actividades de carácter preventivo, promovida por la institución, que reflejen verdaderamente el significado de la violencia; lo contrario, pudiese ser un factor determinante que pudiese coadyuvar a minimizarla.

Por lo tanto se puede decir que las acciones de violencia están condicionadas por factores de índole educativos, familiares, emocionales y carencia en el uso de habilidades sociales que le permitan conocer el grado de tolerancia del que se debe hacer uso, para contrarrestar situaciones de conflictividad dentro del ámbito educativo.

#### 4.1.3. Tabla diagnóstica

SITUACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS
Ausencia de orientación estudiantil	-Carencia de un equipo interdisciplinario dentro del Dpto. de protección y desarrollo estudiantil -No implementación de la hora de guiatura	-Conductas disruptivas dentro y fuera del aula-- Desvinculación en la relación docente- alumno -Alumnos carentes del servicio de orientación.	Diseño de un proyecto de orientación dirigido a alumnos
Ausencia de programas de capacitación al docente sobre temas válidos para orientación	Falta de estrategias institucionales que promuevan e instruyan al docente con nuevas estrategias teóricas y metodológicas en el área de orientación	Limitación de los profesores para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje cónsonos con las nuevas realidades sociales	Diseño de un proyecto de orientación dirigido a los docentes
Problema de comunicación	Fallas en el uso de códigos comunicacionales asertivos que promuevan la sana convivencia escolar.	Establecimiento de relaciones interpersonales poco saludables	Diseño de un proyecto para el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales dirigido a docentes y personal de la institución.
Carencia en la práctica de habilidades sociales y emocionales que permitan una convivencia social-escolar sana.	La falta de un programa basado en estos contenidos que puedan ser transmitido a través de secciones de trabajo continuo para el logro de una dinámica escolar equilibrada	Predisposición a desarrollar conductas con un alto nivel de agresividad e intolerancia.	
Ausencia en práctica de los valores más significativos para la convivencia social efectiva	No implementación de actividades regulares y continuas que activen y fortalezcan la práctica de los valores humanos dentro del ámbito escolar.	Deficiencia para el desarrollo de una personalidad integral socialmente estable.	



## **4.2. Selección De Alternativas De Acción**

### **Momento II.- Selección de alternativas de acción**

Una vez definido el objeto de intervención, se escogieron acciones para solventar la situación problema con la participación activa del colectivo escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”. A través de entrevistas informales, con los docentes, obreros y personal administrativo.

Las acciones se planificaron en virtud a las necesidades más sentidas de los usuarios de la institución escolar.

Previo a esto, se realizó una jerarquización de las situaciones problemas, más significativas y en función a estas, elaborar la posible propuesta de intervención.

Tomando en cuenta para ello recursos, humanos y financieros.

Luego de hacer la selección de las alternativas de acción se procedió a elaborar la propuesta de intervención profesional, la cual consta de un plan, integrado este, por dos programas y cuatro proyectos.

**Metodología que guió a la pasante durante el segundo momento:**

<b>MOMENTO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>RECURSOS</b>
<p align="center"><b>II</b></p> <p align="center">Selección de alternativas de acción.</p>	<p>Diseñar un plan de intervención para la prevención de la violencia en L.B.A.L.P.</p>	<p>-Reunión con coordinador</p> <p>-Diseño del plan de intervención profesional.</p> <p>-Socialización del plan.</p>	<p>-Elaboración de cartelera.</p> <p>-Trípticos</p> <p>-Material impreso.</p>	<p>Humanos:</p> <p>-Colectivo escolar.</p> <p>-Pasante de trabajo social.</p> <p>Materiales:</p> <p>-Papelería.</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Foami de colores.</p> <p>-Tijeras.</p>

#### 4.2.1. Plan de intervención profesional

El siguiente plan está orientado a la prevención de la violencia a través de estrategias de conocimientos teóricos, que faciliten el desarrollo psico-emocional de los diversos entes escolares que hacen vida dentro del ámbito educativo del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

**Denominación del Plan: “LUCES PARA EL DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL” LICEO BOLIVARIANO “ANTONIO LEMUS PÉREZ”. 2006-2007.**

#### **Objetivo General**

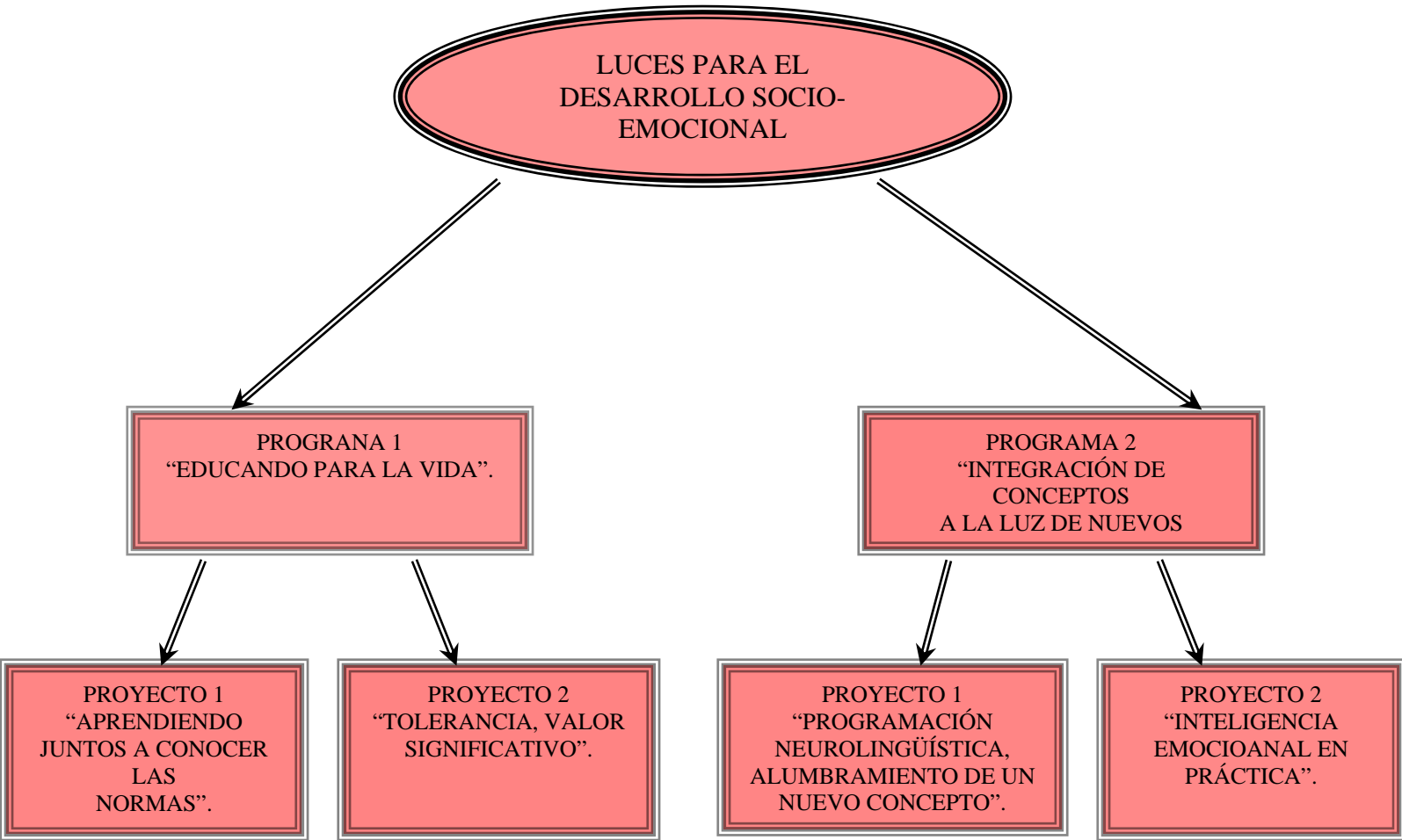
- Proponer acciones dirigidas a la prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.  
Período de ejecución junio y julio de 2007.

#### **Objetivos Específicos**

- Optimizar la función orientadora en el docente del L.B.A.L.P. para la combinación y utilización de nuevos conceptos que coadyuven a la formación integral del educando.
- Promover la incorporación de saberes que propicien cambios actitudinales en el colectivo escolar del L.B.A.L.P para el fortalecimiento de las relaciones humanas dentro del ámbito educativo.

El siguiente plan estuvo constituido por dos programas, integrados cada uno por dos proyectos. Los cuales se harán operativos según la dinámica institucional.

**ESTRUTURACIÓN DEL PLAN**



A continuación se presenta el diseño de los programas contemplados en el plan de intervención profesional

### **PROGRAMA N° 1:**

La educación no debe verse como un sistema repetitivo de contenidos teóricos, este debe considerarse, como un proceso holístico, orientado a generar un aprendizaje significativo, que permita la verdadera formación integral del individuo en formación, por lo que requiere de la integración de nuevos conceptos, para estar a tono con las nuevas realidades socio-históricas que demanda, producto de la dinámica social. Es por ello que el siguiente programa tuvo como finalidad, dotar al docente del liceo bolivariano “Antonio Lemus Pérez” de herramientas teóricas-prácticas-metodológicas en función de un mejor desempeño profesional, acorde a los nuevos retos paradigmáticos.

**Nombre Estratégico:** “Integración de conceptos a la luz de nuevos paradigmas”.

### **Objetivo General**

- Optimizar la función orientadora en el docente del L.B.A.L.P. para la combinación y utilización de nuevos conceptos que promuevan la formación integral del educando.

### **Objetivos Específicos**

- Enriquecer los conocimientos del docente del L.B.A.L.P con conceptos basados en la Programación Neurolingüística para la promoción de procesos de comunicación asertiva.
- Inducir cambios actitudinales positivos en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. a través del conocimiento sobre la importancia de la Inteligencia Emocional para el logro de una convivencia escolar equilibrada.

Para poner en marcha este programa se hará a través de dos proyectos los cuales se especifican a continuación.

## **PROYECTO 1:**

### **A. Identificación del Proyecto:**

I. Nombre:

“Programación Neurolingüística, alumbramiento de un nuevo concepto”

II. Organización ejecutora del proyecto:

Institución: Universidad de Oriente, Departamento de Trabajo Social

Dirección: Avenida Universidad, Cumaná Estado Sucre.

Responsable: Br. Consuelo Machuca

Lcda. Edelis Chacón (Asesor Institucional)

III. Duración:

El proyecto está diseñado para que se desarrolle durante cada año escolar, contará con el acompañamiento de la pasante hasta julio de 2007.

Fecha de inicio junio de 2007.

IV. Población Objetivo:

Docentes del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

V. Ubicación Geográfica: Este proyecto será ejecutado en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.



## **B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El docente es un ente generador de cambios, no sólo a nivel cognitivo, sino también en el personal, por lo tanto, requiere de un buen manejo de herramientas metodológicas, que le permitan liberar la acción del aprendizaje con mayor precisión y enriquecimiento, para favorecer el desarrollo de las cualidades morales e intelectuales de los educandos.

Para ello, es importante que el docente profundice en nuevos conocimientos emergentes, que le faciliten un mejor manejo, de sus habilidades y destrezas profesionales para lograr así, los cambios deseados dentro del proceso enseñanza aprendizaje, a tono con las nuevas realidades sociales.

En la actualidad se requiere de docentes, que estén al día con las nuevas tendencias metodológicas, surgiendo así, como alternativa este proyecto, el cual consiste en generar nuevas teorías paradigmáticas relativas a la programación neurolingüística, técnica que proporciona herramientas y habilidades para el desarrollo de estados de excelencia individual y grupal.

### **Objetivo General**

- Enriquecer los conocimientos del docente del L.B.A.L.P. con conceptos basados en la Programación Neurolingüística para la promoción de procesos de comunicación asertiva.

### **Objetivos Específicos**

- Incentivar en el docente del L.B.A.L.P. la participación de manera efectiva en la ejecución del proyecto sobre la P.N.L. para el fortalecimiento de sus capacidades y destrezas.



- Asesorar al docente del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” sobre conceptos basados en la P.N.L para el logro de una excelencia personal que contribuyan a la transmisión de conocimientos de manera congruente.
- Dotar de conocimientos al colectivo escolar del L.B.A.L.P. sobre la P.N.L. para el uso de nuevas herramientas cognitivas que permitan su desenvolvimiento social de manera productiva en el alcance de sus metas.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
 NUCLEO DE SUCRE  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
 PROYECTO DE PASANTIA

**Objetivo General:** Enriquecer los conocimientos del docente del L.B.A.L.P. con conceptos basados en la Programación Neurolingüística para la promoción de procesos de comunicación asertiva.

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Incentivar en el docente del L.B.A.L.P. la participación de manera efectiva en la ejecución del proyecto sobre la P.N.L. para el fortalecimiento de sus capacidades y destrezas.	-Elaboración de invitación.	-Diseño de la invitación. -Entrega de invitación.	-Motivación al docente en un 100% en un lapso de una semana.	<u>Humanos:</u> -Pasante -Docentes.  <u>Materiales:</u> -Papel bond. -Computadora. -Impresora	Pasante de T.S.
Asesorar al docente del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” sobre conceptos basados en la P.N.L para el logro de una excelencia personal que contribuyan a la transmisión de conocimientos de manera congruente.	-Aplicación de taller	-Lluvia de ideas. -Diálogo abierto. -Discusión en pequeños grupos.	-La internalización del concepto de manera significativa en el docente en un lapso de una semana.	<u>Humanos:</u> -Pasante -Docentes  <u>Materiales:</u> -Retroproyector -Láminas	Pasante de T.S

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
<p>Dotar de conocimientos al colectivo escolar del L.B.A.L.P. sobre la P.N.L. para el uso de nuevas herramientas cognitivas que permitan su desenvolvimiento social de manera productiva en el alcance de sus metas.</p>	<p>- Elaboración de cartelera.</p>	<p>- Selección de material.</p>	<p>Concientización de la comunidad escolar en un 100% en un lapso de una semana.</p>	<p><u>Humanos:</u> -Pasante -Colectivo</p> <p><u>Materiales:</u> Molde de letras. Foami Silicón Marcadores Tijera Moldes de letras.</p>	<p>Pasante de T.S</p>

## **PROYECTO 2:**

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

I. Nombre:

“Inteligencia Emocional en Práctica”

II. Organización ejecutora del proyecto:

Institución: Universidad de Oriente, Departamento de Trabajo Social.

Dirección: Avenida Universidad, Cumaná Estado Sucre

Responsable: Br. Consuelo Machuca

Lic. Edelis Chacón (Asesor Institucional)

III. Duración:

El proyecto está diseñado para que se desarrolle durante cada año escolar, contará con el acompañamiento de la pasante hasta julio de 2007.

-Fecha de inicio junio de 2007

IV. Población Objetivo:

Dirigido al personal docente, obrero y administrativo del L.B.A.L.P.

V. Ubicación geográfica:

Este proyecto será ejecutado en las instalaciones del L.B.A.L.P.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

La educación actualmente requiere de la adecuación de sus contenidos, a las nuevas realidades sociales que surgen bajo la luz de modelos no aptos, para la conformación de la personalidad de los sujetos escolares, la cual debe estar orientada al cultivo y fortalecimiento del sistema de valores, implícitos en la sociedad.

Son muchos los indicadores que demuestran, la crisis dentro de los centros educativos, donde las relaciones interpersonales, se ven amenazadas a diario, por comportamientos poco asertivos, conllevando a establecer situaciones de violencia interinstitucional, las cuales traen consecuencias negativas para el conjunto de la sociedad.

Los comportamientos violentos, son el resultado de la poca capacidad que tiene un sujeto para controlar sus emociones, de discernir, como canalizar positivamente sus estados de emotividad, en función de una convivencia más sana e equilibrada.

De lo planteado anteriormente deriva la importancia de este proyecto, el cual tiene como objetivo principal , dotar de herramientas teórico-práctica al colectivo escolar del liceo bolivariano “Antonio Lemus Pérez” sobre la importancia que tiene el uso de la inteligencia emocional, para la solución de conflictos de manera asertiva.

### **Objetivo General**

- Inducir cambios actitudinales asertivos en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. a través del conocimiento sobre la importancia de la Inteligencia Emocional para el logro de una convivencia escolar proporcionada.

### **Objetivos Específicos**

- Crear conciencia en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. sobre el valor de la Inteligencia emocional para el logro de una atmósfera escolar agradable.
- Fomentar el desarrollo socio-emocional en el colectivo del L.B.A.L.P. a través de la incorporación de conceptos basados en la I. E.
- Promocionar el contenido temático de la I.E. para la internalización del concepto, permitiendo la articulación entre sentimiento, pensamiento y acción.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
 NÚCLEO DE SUCRE  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
 PROYECTO DE PASANTIA

**Objetivo General:** Inducir cambios actitudinales asertivos en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. a través del conocimiento sobre la importancia de la Inteligencia Emocional para el logro de una convivencia escolar proporcionada.

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Crear conciencia en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. sobre el valor de la Inteligencia emocional para el logro de una atmósfera escolar agradable.	-Elaboración de invitación.	-Diseño de la invitación. -Entrega de invitación.	Motivación del docente para que asista a la actividad en un lapso de una semana.	Humanos: -Pasante -Colectivo Escolar. Materiales: Papel Bond Computadora Impresora	Pasante de T.S.
Fomentar el desarrollo socio-emocional en el colectivo del L.B.A.L.P. a través de la incorporación de conceptos basados en la I. E.	Realización de taller sobre emociones.	-Lluvia de ideas. -Participación. -Diálogo.	Lograr un aprendizaje significativo en el colectivo en un 100% en un lapso de una semana.	Humanos: -Pasante -Colectivo Escolar. Materiales: -Retroyector -Láminas.	Pasante de T.S.

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Promocionar el contenido temático de la I.E. para la internalización del concepto, permitiendo la articulación entre sentimiento, pensamiento y acción.	-Realización de cartelera.	-Selección de material -Diseño de cartelera.	Promoción del concepto en un 100% en un lapso de una semana.	Humanos: -Pasante -Colectivo  Materiales: Molde de letras. Foami Silicón Marcadores Tijera Moldes de letras.	Pasante de T.S.



## **PROGRAMA N° 2:**

El carácter social del individuo, tiene que ver con las formas de comportamientos que este asume con relación a sus semejantes, a través de las diversas interacciones que establece con sus iguales. Por esta razón, debe de orientarse al cultivo de relaciones interpersonales sanas, que le faciliten un proceso de socialización práctico, que le facilite insertarse en el ámbito social de manera armónica, respondiendo así, a su concepto de ser social. El siguiente programa, responde a la necesidad de proveer de herramientas cognitivas al colectivo escolar del liceo bolivariano “Antonio Lemus Jerez” para el desarrollo de sus destrezas y potencialidades sociales.

**NOMBRE ESTRATÉGICO:** “Educando para la vida”

### **Objetivo General**

- Promover la incorporación de saberes que propicien cambios actitudinales en el colectivo escolar del L.B.A.L.P. para el fortalecimiento de las relaciones humanas dentro del ámbito educativo.

### **Objetivos Específicos**

- Propiciar conocimientos sobre la importancia que tienen las normas para el establecimiento del respeto y control institucional en el L.B.A.L.P.
- Generar escenarios donde se reflexione acerca de la tolerancia como valor fundamental para la armonización del entorno escolar en el L.B.A.L.P.

Para poner en marcha este programa se hará a través de dos proyectos los cuales se especifican a continuación:

## **PROYECTO N° 1:**

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

#### **I. Nombre:**

“Aprendiendo juntos a conocer las normas”

#### **II. Organización ejecutora del proyecto:**

Institución: Universidad de Oriente, Departamento de Trabajo Social.

Dirección: Avenida Universidad, Cumaná Estado -Sucre.

Responsable: Br. Consuelo J. Machuca

Lcda. Edelis Chacón (Asesor Institucional)

#### **III. Duración de ejecución:**

El proyecto está diseñado para que se desarrolle durante cada año escolar, contará con el acompañamiento de la pasante hasta julio de 2007.

- La fecha de inicio junio, 2007.

#### **IV. Población Objetivo:**

Alumnos del liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”.

#### **V. Ubicación Geográfica:**

Este proyecto será ejecutado en el liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”. Av. “Las Industrias”, súper bloque Fe y Alegría.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

La educación es un proceso social que implica la transmisión de conocimientos, que sirvan como base al proceso de socialización del individuo, para que pueda insertarse y actuar efectivamente en armonía con sus semejantes.

El proceso enseñanza aprendizaje es muy complejo, por ello, necesita de la acción de un conjunto de elementos que lo hagan más eficaz para la formación integral del sujeto.

La orientación, es un factor importante y muy significativo, por cuanto busca establecer puentes de entendimientos entre los diferentes entes que hacen vida dentro del ámbito escolar, a través de la retroalimentación, la cual es necesaria dentro de estos espacios, para la conciliación y el respeto.

El siguiente proyecto tiene como finalidad, desarrollar un conjunto de actividades, dirigidas al estudiante del liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” para dotarlo de conocimientos, que le permitan manejar las diversas situaciones de conflictividad e igualmente, lograr su formación como ciudadano consciente y respetuoso de las reglas sociales, en función de lograr una sociedad más equilibrada justa y socialmente estable.

### **Objetivo General**

- Propiciar conocimientos sobre la importancia que tienen las normas para el establecimiento del respeto y control institucional en el L.B.A.L.P.

## **Objetivos Específicos**

- Mostrar la importancia de las normas para el establecimiento del respeto escolar.
- Informar al colectivo escolar sobre el significado que tienen las normas para el fomento del orden dentro del L.B.A.L.P.
- Organizar estrategias para la masificación de la información sobre las normas.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE PASANTIA

**Objetivo General:** Propiciar conocimientos sobre la importancia que tienen las normas para el establecimiento del respeto y control institucional en el L.B.A.L.P.

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Mostrar la importancia de las normas para el establecimiento del respeto escolar.	-Facilitación de charlas.	-Diálogo abierto.  -Discusión en pequeños grupos.  -Lluvia de ideas.  -Participación.	La socialización del concepto de normas en un 100% a alumnos en una semana.	-Humanos: Pasante Colectivo -Materiales Papelería Rotafolios Cintas Goma Marcadores Impresiones.	-Pasante de Trabajo Social.
Informar al colectivo escolar sobre el significado que tienen las normas para el fomento del orden dentro del L.B.A.L.P.	-Elaboración de trípticos.	-Diálogo abierto.  -Distribución de material impreso.	Lograr distribuir 60 trípticos en un lapso de una semana para el personal de la institución.	-Humanos: Pasante Alumnos -Materiales: Papel bond. Computadora Impresora	Pasante de trabajo social.

<b>Objs. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Organizar estrategias para masificar la información sobre las normas.	-Elaboración de cartelera.	-Selección de material impreso.	Valoración del concepto de normas a través de la elaboración de 01 cartelera en un lapso de una semana.	-Humanos: Pasante Personal de la institución	Pasante de trabajo social

## **PROYECTO 2:**

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

#### **I. Nombre:**

“Tolerancia” valor significativo

#### **II. Organización ejecutora del proyecto:**

Institución: Universidad de Oriente, Departamento de Trabajo Social

Dirección: Avenida Universidad, Cumaná Estado Sucre

Responsables: Br. Consuelo Machuca  
Lic. Edelis Chacón adscrita al Departamento de  
Protección y Desarrollo Estudiantil.

#### **III. Duración de ejecución**

El proyecto está diseñado para que se desarrolle durante cada año escolar, contará con el acompañamiento de la pasante hasta julio de 2007.

-Fecha de inicio junio de 2007.

#### **IV. Población Objetivo:**

Docentes, alumnos, personal obrero y administrativo del liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”-

#### **V. Ubicación Geográfica:**

Este proyecto será ejecutado en el Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”. Av. Las Industrias, Súper Bloques, Fe y Alegría.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El ser humano requiere de una formación ética y moral, que le permita el desarrollo de una conciencia social, que sea adaptable a las exigencias del contexto social donde se desenvuelva.

La educación forma parte del proceso de formación del individuo, el cual se orienta, a través de sus diversos contenidos cognitivos, al condicionamiento de este, para que de respuesta a necesidades sociales e igualmente le genera, un sistema de valores significativos, que lo conlleve a solucionar o solventar los conflictos que se le presente en su cotidianidad para una mejor convivencia social.

El objetivo propuesto de este proyecto, es facilitar el desarrollo de actitudes positivas, que permitan al individuo, una mejor interacción social con sus semejantes dentro de los diferentes ámbitos donde hace vida, específicamente el escolar, el mismo consiste, en dar luces, sobre la importancia que tiene la tolerancia para el establecimiento y cultivo de relaciones humanas satisfactorias.

### **Objetivo General**

- Generar escenarios donde se reflexione acerca de la tolerancia como un valor fundamental para la armonización del entorno escolar en el L.B.A.L.P.

### **Objetivos Específicos**

- Planear estrategias que permitan la organización de actividades relacionadas con el valor de la tolerancia.
- Explicar los significados teóricos del valor de la tolerancia para la resolución de conflictos.
- Lograr la concientización sobre la Tolerancia para la motivación de su práctica dentro del espacio laboral.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE PASANTÍA

**Objetivo General:** Generar escenarios donde se reflexione acerca de la tolerancia como un valor fundamental para la armonización del entorno escolar en el L.B.A.L.P.

<b>Obj. Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas</b>	<b>Recurso</b>	<b>Responsable</b>
Planear estrategias que permitan la organización de actividades relacionadas con el valor de la tolerancia.	-Elaboración de invitación.	-Diseño de la invitación.	Motivación del colectivo escolar a la asistencia de la actividad en una semana.	-Humanos: - Pasante de T.S. -Colectivo social. -Materiales: -Material impreso.	Pasante de T.S.
Explicar los significados teóricos del valor de la tolerancia para la resolución de conflictos.	-Organización de conversatorio.	-Lluvia de idea. -Discusión en pequeños grupos.	-Logro de un aprendizaje significativo sobre el tema, en un lapso de 1 semana.	-Humanos: -Pasante de T.S. -Colectivo escolar. -Materiales: -material impreso.	Pasante de T.S.
Lograr la concientización sobre la tolerancia para la motivación de su práctica dentro del espacio laboral.	-Elaboración de cartelera.	-Selección de material.  -Tríptico.	-La concientización acerca del tema de la tolerancia en un 100% en un lapso de 1 semana.	-Humanos: -Pasante de T.S. -Colectivo escolar. -Materiales: -Retroproyector	Pasante de T.S.

### **4.3. La Ejecución**

#### **Momento III.-**

Una vez establecidas las Alternativas de acción, se procedió a iniciar la ejecución de las actividades contenidas en el referido plan. Entre las actividades desarrolladas en esta fase, se destacan las siguientes. Charlas dirigidas, conversatorios, reuniones, trabajo grupal entre otras.

Este momento fue de mucha importancia, ya que en este, se plasmó toda la capacidad operativa del trabajador social, en el caso de la pasante, esta procedió a ejecutar lo planificado, realizándose en el lapso estipulado.

Fue necesario reorientar algunas actividades, por los diversos hechos de violencia, protagonizados por alumnos de la institución, viéndose los directivos del plantel en la imperiosa necesidad de suspender las actividades por un tiempo indefinido, lo cual obligó a la pasante a ejecutar, solo dos proyectos del plan, quedando la promesa de ejecutarse las otras actividades de proyecto, cuando comience el nuevo año escolar 2007-2008.

Los proyectos ejecutados fueron: “aprendiendo juntos a conocer las normas”, dirigido a 123 alumnos de primer año, donde, a través de un ciclo de seis charlas de 1 hora, se estimuló al estudiantado al respeto de las normas de convivencia social-escolar, el contenido de lo expuesto, fue socializado a la totalidad de la comunidad escolar, con la elaboración de una cartelera y entrega de 60 trípticos. Repartidos entre docentes, Personal obrero y administrativo.

El segundo proyecto: “Tolerancia, valor significativo” dirigido al personal docente, se desarrolló a través de un conversatorio, con la asistencia de 21 docentes

de aula. Igualmente se socializó la información a la comunidad escolar, con la exposición de una cartelera y entrega de material impreso y elaboración de 60 trípticos, que fueron entregados en las diferentes dependencias de la institución, entre coordinadores de seccional, docentes de aula, personal obrero y administrativo. También se elaboró una cartelera, donde se socializó el plan de intervención, con la entrega de 30 trípticos.

Los proyectos: “Inteligencia Emocional en práctica” y “Programación Neurolingüística, alumbramiento de un nuevo concepto” serán ejecutados durante el año escolar 2007-2008. Esto motivado a la suspensión de actividades por lo hechos de violencia, lo cual limitó el tiempo a la pasante, para la ejecución de los mismos.

Entre los logros obtenidos se pueden señalar: capacitación a los alumnos sobre el concepto de norma, su importancia como mecanismo de control social, para afianzar el orden interinstitucional; haber expandido la información de la actividad a nivel general, a través de carteleras y material impreso, fortalecimiento de la labor profesional de la pasante, sensibilización al personal obrero y administrativo, para su participación en las actividades.

En cuanto a las limitaciones, el tiempo, los docentes tenían que participar de manera expedita, por las múltiples actividades inherentes a su desempeño, muchas veces las actividades tuvieron que ser rápidas, adaptándose al tiempo del docente. Las suspensiones de clases, fueron un factor, limitante del éxito total del plan, el liceo estuvo como dos semanas de suspensión de actividades, justamente durante el mes que se estableció para la ejecución del plan de intervención.

Este tercer momento fue de mucha significancia, tanto para la pasante, la cual demostró su capacidad organizativa, y operativa con relación a la elaboración del plan de intervención, dentro de la institución, e igualmente para los usuarios, los cuales

participaron activamente, aun con limitaciones al logro de los objetivos. Fue una experiencia muy nutritiva para todos los que participaron. Hubo interés en conocer resultados y poderlos trabajar, en función de lo positivo.

**Metodología que guió a la pasante durante el tercer momento:**

MOMENTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RECURSOS
<p style="text-align: center;"><b>III</b></p> <p style="text-align: center;">Ejecución</p>	<p>Ejecutar las acciones del plan de intervención para la prevención de la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Motivación al personal.</li> <li>-Elaboración de 01 cartelera sobre normas de convivencia social.</li> <li>-Elaboración de 01 cartelera sobre “tolerancia valor significativo”.</li> <li>-Elaboración de 01 cartelera para la socialización del plan de intervención.</li> <li>-Realización de un conversatorio.</li> <li>-Elaboración de 60 trípticos sobre normas de convivencia social.</li> <li>-Elaboración de 60 trípticos sobre “tolerancia valor significativo”</li> <li>-Elaboración de 30 trípticos sobre el plan de intervención profesional.</li> <li>-Facilitación de 06 charlas.</li> <li>-Elaboración de 30 materiales impreso sobre la tolerancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diálogos.</li> <li>-Material impreso.</li> <li>-tríptico.</li> <li>Exposición de cartelera.</li> <li>-Intercambio de ideas.</li> <li>-Toma de decisiones.</li> <li>-Selección de materia.</li> <li>-Diseños.</li> </ul>	<p>-Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colectivo escolar.</li> <li>-Pasante de trabajo social.</li> </ul> <p>-Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Foami de colores.</li> <li>-Pega.</li> <li>-Cartulina de colores.</li> <li>-Tijeras.</li> <li>-Pega escarchada.</li> <li>-Material impreso.</li> <li>-Dibujos.</li> <li>-Moldes de letras.</li> <li>-Marcadores de colores.</li> <li>-Tiza de colores.</li> <li>-Lápices.</li> </ul>

#### **4.4. Evaluación**

##### **Momento IV.-**

La fase de evaluación permitió, ir revisando el mínimo detalle durante las etapas anteriores, con la finalidad de ir haciendo los respectivos cambios, en función del logro de los objetivos del proceso de pasantía.

En otras palabras se puede agregar que este momento cumplió un espacio de gran importancia dentro del proceso, ya que permitió el estudio sobre los objetivos, lo planificado y lo ejecutado a fin de conocer si estos se llevaron a cabo adecuadamente en toda la intervención.

Para lograr una eficiente evaluación, se estableció reuniones informales con obreros, administrativos, y alumnos, para contactar las visiones que tenían con respecto a las actividades que se iban desarrollando. Entrevistas intermitentes, con los docentes.

**Metodología que guió a la pasante durante el cuarto momento:**

<b>MOMENTO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>RECURSOS</b>
<p style="text-align: center;"><b>IV</b> Evaluación</p>	<p>Evaluar los logros cualitativos y cuantitativos del plan de intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consultas con los participantes.</li> <li>-Seguimiento de lo realizado.</li> <li>-Reuniones informales.</li> <li>-Entrevistas intermitentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intercambio de ideas.</li> <li>-Diálogo.</li> </ul>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colectivo escolar.</li> <li>-Pasante de trabajo social</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Libreta.</li> <li>-Lapicero.</li> </ul>

#### 4.4.1. Resultados cualitativos

Dentro de los logros cualitativos se encuentran:

- Aceptación de la pasante para desarrollar el proceso de pasantía en el L. B. “Antonio Lemus Pérez”.
- El establecimiento de un clima de confianza y buenas relaciones interpersonales entre la población escolar, coadyuvando a que la pasantía se desarrollara positivamente.
- La motivación que despertaron docentes y personal en general por la pasantía.
- Participación espontánea e interesada del colectivo escolar para realizar las actividades que dieron forma al proceso de intervención.
- La actitud positiva y de colaboración sincera por parte del personal obrero a la hora de solicitar su apoyo en función del desarrollo de la pasantía.
- Desde el punto de vista personal el proceso de pasantía permitió a la pasante obtener una experiencia profesional y emocional en cuanto a la aplicación de sus conocimientos teóricos-prácticos-metodológicos, desarrollándolos eficientemente.
- Concientización en el personal administrativo para participar de manera activa en las actividades que se programaron conjuntamente con la pasante para llevar a cabo su proceso de intervención profesional.



- Apoyo de los directores de la institución.

#### 4.4.2. Resultados cuantitativos

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO</b>	<b>N°</b>
Reuniones con el personal administrativo del L. B. “Antonio Lemus Pérez”.	08
Reuniones con coordinadores de seccionales.	08
Reuniones con personal docente.	02
Entrevistas no estructuradas dirigidas a docentes de seccionales.	08
Realización de conversatorio con personal obrero sobre la violencia	01
Realización de conversatorio con personal docente sobre <b>“tolerancia valor significativo”</b> .	01
Realización de charlas sobre <b>“normas de convivencia social-escolar”</b> dirigidas a los alumnos de primer año.	06
Cuestionarios dirigidos a 38 alumnos de primer año en función de conocer sobre el significado de la violencia	38
Elaboración de tres carteleras informativas sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del plan de intervención.</li> <li>• Tolerancia valor significativo.</li> <li>• Normas de convivencia social.</li> </ul>	03
Elaboración y entrega de trípticos sobre el plan de intervención.	30
Elaboración de trípticos sobre normas.	60
Elaboración de trípticos sobre tolerancia.	60
Material impreso sobre tolerancia.	60

#### 4.4.3. Factores facilitantes del proceso de intervención

- El clima de confianza establecido entre la pasante y el colectivo escolar.
- La receptividad que tuvo la propuesta entre el personal de la institución.
- Apoyo prestado por parte de la coordinadora del Departamento en la planificación de las actividades.
- Asertividad por parte del director de la institución para desarrollar el proceso de pasantía sin ningún obstáculo institucional.

#### 4.4.4. Factores limitantes del proceso de intervención

- El principal factor perturbador que limitó la ejecución total del plan de intervención profesional propuesto por la pasante en el L. B. “Antonio Lemus Pérez” fueron las suspensiones continuas de las actividades escolares, las cuales fueron producidas por las situaciones de violencia que se desencadenaban interna y externamente.
- El corto tiempo que tenían los docentes para atender algunas actividades que fueron planificadas previamente, siendo pospuestas justamente cuando se desarrollaban los actos de violencia.
- La modificación que tuvo que realizar la pasante en diversas oportunidades al plan de intervención, como consecuencia de la insuficiencia del tiempo que tenían los estudiantes, por la misma dinámica del tiempo perdido, a causa de la violencia incitada por ellos mismos, realizándolas luego de manera expedita.

## CAPÍTULO V

### 5.1. Conclusiones

Una vez realizado todos los pasos que permitieron desarrollar el proceso de pasantía ejecutado específicamente en el L. B. “Antonio Lemus Pérez”, el cual permitió poner en práctica toda la gama de conocimientos que día a día fueron adquiridos por la pasante durante su formación profesional, se orienta, en su finalización, fijando las siguientes conclusiones.

- La población escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, aún cuando tienen un conocimiento sobre el significado de la violencia, la cual relacionan con hechos tales como; golpes, agresiones físicas de unos hacia los otros, a su vez esta visión se torna muy reducida por cuanto la violencia que se manifiesta dentro del ámbito escolar está circunscrita dentro de un marco variado de acontecimientos referidos al maltrato verbal, psicológico, físico, académico, emocional e institucional, trayendo como consecuencia dispersión en las relaciones que se establecen entre los colectivos que hacen vida en la institución.
- La carencia en el uso de habilidades sociales y emocionales, en el colectivo escolar del L.B.A.L.P los llevan a establecer relaciones interpersonales disfuncionales, produciendo esto, un mal manejo de códigos comunicacionales, que permitan cultivar lazos de amistad verdadera y respeto mutuo.
- Las relaciones entre los escolares se dan desde la base de una autoestima baja, propiciando maltrato y conflictividad entre quienes esperan dar lo

mejor de sí, los cuales terminan adoptando por el modelaje de conductas negativas de otros, actitudes que perjudican y limitan su desarrollo integral. Limitándolo así, a coartar las posibilidades de insertarse fehacientemente, dentro de un entorno social aceptable.

- La incongruencia en la aplicación de la sanción, cuando el escolar irrespeta la norma, facilita la reincidencia, por cuanto el mecanismo de implementación de ésta tiene una orientación autocrática más no reflexiva.
- Los hechos de violencia muchas veces se producen por la falta de canalización de las diferencias y conflictos, producto del desbordamiento emocional que se suscita por parte de los involucradas en acciones de violencia, las cuales muchas veces no pueden ser controladas, por la deficiencia que presenta el sujeto, para drenar sus estados emotivos negativos, de forma inteligente, en función de equilibrar y armonizar su comportamiento social.
- El marco institucional del L.B.A.L.P. se vislumbra como un contexto escolar sin controles disciplinarios contundentes y motivacionales que insten a resguardar el orden académico, observándose la permisividad del dejar hacer.
- El modelo que prevalece para la resolución de conflictos se enmarca dentro de situaciones de carácter de intolerancia, donde los factores que hacen vida en el contexto escolar no establecen canales para un diálogo asertivo, que permita el entendimiento racional entre las partes en confrontación.

- La carencia de una autoestima elevada propicia entre el colectivo escolar un proceso de comunicación deficiente, lo cual limita el desarrollo de relaciones interpersonal sanas y positivas, que coadyuven a procrear una atmósfera armónica.

## **5.2. Recomendaciones**

Una vez cumplida la intervención profesional, la pasante considero pertinente, formular las siguientes recomendaciones.

- Que se establezca un proceso de capacitación continua, con relación a los parámetros y significados de la legislación laboral, para la aplicación de sanciones a nivel institucional, para dar cumplimiento a las normativas que se establecen dentro del ámbito escolar, en función de su aplicación para el respeto de las normas de convivencia socio-escolares.
- Que se incorporen actividades mensuales, dirigidas a todo el personal de la institución, con contenidos innovadores, en función de fortalecer sus capacidades y potencialidades, que les permita una mejor interacción y cohesión escolar.
- Que se desarrollen actividades directamente con los padres, creándoles un sentido de pertenencia hacía la comunidad escolar.

- Que se conforme un verdadero equipo interdisciplinario dentro del departamento de protección y desarrollo estudiantil, que facilite desarrollar actividades cónsonas con las realidades de la institución.
- Que se ubique el departamento de protección y desarrollo estudiantil en un lugar más amplio, donde exista a privacidad para tratar los casos individuales de los alumnos.
- Establecer secciones de orientación a los alumnos y seguimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### TEXTOS:

AGUER, M. (2003). ¿Qué es la Violencia? Madrid. Nevada.

ARIAS, F. (1998). El proyecto de Investigación. Guía para su elaboración (2da Ed.). Caracas, Venezuela. Episteme.

ARIAS, F. (2006). Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. (5ta Ed.). Caracas-Venezuela. Episteme.

ARGEMI, M. (2002). Construcción social de la violencia. Editorial. Quetzal. México-D.F.

CABRAL, D. (2004). La escuela como ámbito de interacción. España. Troconis.

CALHOUN, C. (2000). Sociología (7ma Ed.). España. Luz.

CENTRO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL-CELATS. (1983). La práctica profesional del trabajador social. Ediciones, Lima-Perú.

DÍAZ, E (2004). La violencia escolar también es una construcción social. Argentina. Editorial-Pampas.

ESCONTRELA, M. (2003). Convivencia versus violencia, propuesta de intervención educativa. Universidad de Vigo-España.

- ESCUADERO, J. (1997). **La formación y el aprendizaje de la profesión mediante la revisión de la práctica**. Cuaderno de formación del profesorado. Volumen 7. Barcelona-España.
- ESPERANZA, J. (2004). **Orígenes de los problemas de violencia**. España. Rumbo.
- FRAIRE, M. **Incidencias de la violencia social en las escuelas**. Colombia. Vinni.
- GIL'ADI, D. (2000). **Inteligencia emocional en práctica**. Caracas- Venezuela. Mc Graw-Hill.
- GOLEMAN, D. (1995). **La inteligencia emocional**. Buenos Aires-Argentina. Javier Vergara.
- MENDEZ, C. (1998). **Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contabilidad y administración**. Colombia. Mc. Graw- Hill.
- MENDOZA, H. (1992). **Ciencias sociales** (9na Ed.). Colombia. Educar, cultural, recreativa, S.A.
- MORALES, M. (1996). **Planificación en dinámica social**. (2da Ed.). Caracas- Venezuela. Sypal.
- PAPALIA, D. (2003). **Desarrollo humano** (9na Ed.). México, D.F.
- PAPALIA, D. (2004). **Psicología** (8va Ed.). México, D.F.



PRIETO, G. (2005). **Prevención de la violencia en la escuela**. Madrid- España. Portos.

REIMANN, V. (2003). **Como lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla**. Circulo Latino Austral. Montevideo-Republica Oriental del Paraguay.

ROJAS M. y FLORES L. (2001). **Abordando colectivamente la violencia en la escuela**. Brasil. Sao Paulo.

SATIR, V. (1981). **Contacto íntimo**. México, D.F. Concepto.

SOTO, E. (2001). **Comportamiento organizacional-Impacto de las emociones**. México, D.F. Trilla.

TORRABADELLA, P. (2004).**Inteligencia Emocional en el Trabajo**. Editorial Arte. Caracas-Venezuela.

VELIZ, A. (2005). **Como hacer y defender una tesis** (3era Ed.). Caracas, Venezuela. Textos.

#### **ARTÍCULOS DE PERIODICOS:**

BRICEÑO, R. (2007, marzo 14).**Los tres niveles de la violencia estudiantil**. Punto Crítico, P.5.

CASTILLO, Z. (2002, septiembre 29). **Peñas y violencia colectivas, ¿Quién tiene la Culpa?**. Últimas Noticias, P.4.

CONTRERAS, D. (2002, agosto 20). **Violencia Urbana**. Últimas Noticias, P.8.

MACHADO, A. (1998, febrero 6). **El tratamiento del saber en la escuela.** El Clarín, P. 27.

PINEDA, L. (2002, septiembre 12)). **La violencia esta afectando la salud del venezolano.** Últimas Noticias, P. 29.

PINEDA, L. (2005, julio 15). **En la escuela se potencia la cultura de la violencia.** Ultimas Noticias, P.6.

### **PÁGINAS WEB:**

ARANCIAGA, M. (s.f.). **Violencia social y escolar.** [Trabajo en línea] Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos10/vioso/vioso.shtml> [Consulta:2006, Octubre 27]

GONZÁLEZ, M. (2001) **¿Qué es la emoción?** [Revista en línea]. Disponible:[http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/que\\_es\\_la\\_emocion.htm](http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/que_es_la_emocion.htm). [Consulta: 2006, Diciembre 10]

HERNÁNDEZ, F. (2002). **Aprendizaje emocional y social.** [Resumen en línea]. Disponible:<http://centros3.pntic.mec.es/cp.gregorio.minano/principal/PROYECTO%20DE%20INNOVACION%20EDUCATIVA%20G.M.%20PARA%20P.G.A.pdf> [Consulta: 2006, Diciembre 10]

JADUE, G. (2002). **Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar** [Tesis en línea]. Instituto de Filosofía y Estudios Educativos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile. Disponible:[http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071807052002000100012&lng=es&nrm=iso](http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052002000100012&lng=es&nrm=iso) [Consulta: 2006, Diciembre 10]

ORTEGA, R. (s.f.). **Víctimas, agresores y espectadores. Alumnos implicados en situaciones de violencia.** [Cuaderno en línea N° 391]. Disponible: <http://www.pensamientocritico.org/rosort11004.htm> [Consulta: 2006, Octubre 27]

PIEDRAHITA, J.C. (s.f). [Trabajo en línea]. **Los valores en la negociación de conflictos y la cultura de la paz.** Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos21/valores-negociación/valores-en-negociacion.shtml>) [Consulta: 2007, Agosto 30]

SAN MARTÍN, J. (2003). **Génesis de la violencia.** [Ponencia en línea]. Disponible: [http://www.dipalicante.es/formacion/es/menu/almacen/violencia\\_y\\_sociedad/ mesa1/Jose\\_SanMartin.PDF](http://www.dipalicante.es/formacion/es/menu/almacen/violencia_y_sociedad/ mesa1/Jose_SanMartin.PDF) [Consulta: 2006, Octubre 27]

VALLÉS, A. (2003). **Habilidades sociales e inteligencia emocional para afrontar la conflictividad escolar.** [Seminario en línea]. Disponible: <http://www.documentacion.edex.es/docs/0310VALhab.pdf> [Consulta: 2006, Diciembre 10]

**TESIS:**

TOVAR, L. (2002-2003). **Prevención e intervención de la violencia entre niños de la II etapa de la U.E. “Andrés Eloy Blanco”.** Trabajo de Grado-Modalidad Pasante. De la licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales. Cumaná, Venezuela.

## **ANEXOS**



**Conversatorio con personal docente y alumnos sobre “tolerancia”.**



**Conversatorio con personal obrero sobre la “violencia”.**



**Socialización del plan de intervención-cartelera.**



**Charlas sobre las normas de convivencia escolar con alumnos.**





**Socialización de cartelera sobre normas de convivencia escolar.**



**Conversatorio sobre la “tolerancia” docentes-alumnos.**



**Entrega de material sobre la “tolerancia”.**



**Presentación de la cartelera sobre normas de convivencia escolar.**





**Presentación de la Institución.**



**Facilitación de Charlas sobre las normas.**

Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Ciencias Sociales  
Departamento de trabajo Social

Fecha: \_\_\_\_\_

Nro: \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO**  
(Dirigido a alumnos de 1er año)

**Objetivo:** El instrumento que se presenta a continuación tiene por finalidad dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán recoger datos importantes sobre la violencia para su prevención dentro del ámbito escolar del Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez” de la Ciudad de Cumaná año escolar 2006-2007.

Cabe destacar, que la información suministrada será utilizada con fines académicos y estrictamente confidenciales. Por lo tanto, se agradece su valiosa colaboración y aportes que pueda brindar a fin de llevar a feliz término dicho proyecto de pasantía.

**Instrucciones:**

- Lea cuidadosamente las preguntas antes de responder.
- Al contestar, hágalo con la mayor objetividad y sinceridad.
- Se presenta una serie de preguntas cerradas y abiertas y selección múltiple que deberán ser respondidas claramente en forma individual.
- Señale con una X la respuesta que está de acuerdo a su opinión.
- No deje ninguna respuesta sin contestar.

**ELABORADO POR:**

**Br. CONSUELO MACHUCA**

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 1ER AÑO DEL LICEO BOLIVARIANO  
“ANTONIO LEMUS PEREZ”

1. ¿Consideras que la violencia es una actitud dañina que afecta la convivencia escolar?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

2. ¿Qué es para ti la violencia?

---

---

---

---

3. ¿Actualmente existe conducta violenta en la Institución donde estudias?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

4. ¿Cómo describirías una conducta violenta en ti y compañeros de estudio?

---

---

5. ¿Cómo es tu relación con los profesores que te imparten clases?

Buena\_\_\_\_\_ Negativa\_\_\_\_\_ Conflictiva\_\_\_\_\_ Respetuosa\_\_\_\_\_

No nos respetamos\_\_\_\_\_

6. ¿Como reaccionas cuando se presenta una situación violenta, que te involucra directamente?

Ira\_\_\_\_ Miedo\_\_\_\_ Tristeza\_\_\_\_ Temor\_\_\_\_ Me quedo tranquilo (a) \_\_\_\_\_

7. ¿De qué manera solucionas tus diferencias cuando un compañero de estudio te maltrata de forma violenta?

Discusión\_\_\_\_ Diálogo\_\_\_\_ Golpes\_\_\_\_ Gritos\_\_\_\_ Ignorancia\_\_\_\_

8. ¿Crees poder controlar tus emociones y sentimientos, y actuar de manera sensata, meditando y razonando las cosas antes de hacerla, evitando situaciones de violentas?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

9. ¿Has recibido alguna orientación por parte de tus profesores para evitar la conducta violenta?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

10. ¿ Asistes a actividades promovidas por el plantel para informarte sobre el significado de la violencia?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

11. ¿Cual de estos factores pueden incidir en el desarrollo de las actitudes violentas dentro de tu liceo?

a) Personales (falta de respeto, abuso, malos entendidos, comentarios dañinos) \_\_\_\_\_

b) Grupales (rivalidades entre amigos, amenazas, juegos pesados) \_\_\_\_\_

c) Institucionales (mal trato del docente hacia el alumno, irrespeto, falta de pupitres, mal funcionamiento de la cantina, el docente no da clase) \_\_\_\_\_

12.¿Qué medidas emplean los docentes y directores del plantel para controlar la violencia?

---

---

---

13. ¿Qué tipo de sanción consideras se le debe aplicar a los estudiantes con conducta violenta?

---

---

14. ¿Conoces de algún compañero que le hallan aplicado sanciones por tener conducta violenta?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

15. ¿Consideras que se le debe aplicar alguna sanción al alumno que cometa actos de violencia graves?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ Explique si contesta alguna opción:

---

---

---

---

---

# **Hoja de Metadatos**

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

<b>Título</b>	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL. LICEO BOLIVARIANO “ANTONIO LEMUS PÉREZ” PERIODO 2006-2007. CUMANÁ, EDO. SUCRE
<b>Subtítulo</b>	

## Autor(es)

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Código CVLAC / e-mail</b>	
Consuelo Julieta Machuca Coro	<b>CVLAC</b>	<b>8.931.049</b>
	<b>e-mail</b>	lechura@hotmail.com
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	

## Palabras o frases claves:

Violencia
Alfabetización Emocional
Escuela
Orientación

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

## Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Trabajo Social

## Resumen (abstract):

La violencia es una manifestación emocional negativa que perjudica las relaciones humanas, específicamente en el ámbito escolar. El siguiente trabajo se basó en el diseño y ejecución de una propuesta, para la “Prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional”. Liceo Bolivariano “Antonio Lemus Pérez”, Cumaná Estado Sucre, para abordar la situación se estableció un proceso de investigación diagnóstica, que permitió indagar y describir la situación de violencia que se genera en la Institución. El objetivo principal, abordaje de la violencia desde la perspectiva socio-emocional de los entes que hacen vida en el ámbito educativo y proponer acciones dirigidas a desarrollar competencias sociales y emocionales del colectivo escolar, en el logro de una atmósfera colegial positiva. El nivel de investigación fue de tipo descriptivo, diseñado bajo los parámetros de un estudio de campo, el universo lo constituyeron 110 individuos, del cual se extrajo una muestra de 85 entre todos estos. La metodología de intervención utilizada fue la del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), utilizándose como técnicas de recolección de datos: La observación participante y no participante, el cuestionario, entrevistas no estructuradas. Las fuentes de recolección fueron los estudiantes, docentes personal obrero y administrativo, revisión documental, tesis de grado, material de Internet u otras. Entre los resultados obtenidos, se pueden destacar, que existen elementos en la realidad estudiada de tipo socio-emocionales que estimulan la violencia como: la ausencia de jornadas de orientación que permitan conocer las razones implícitas en el brote de situaciones de violencia, en función de prevenirla, debilidad en el fortalecimiento de valores sociales dentro de la familia, y la escuela, desvalorizando la acción, para el logro de conductas dignas; mal uso de los códigos comunicativos entre alumno-docente, debilidad en la aplicación de la sanción a nivel institucional u otras.



# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso

– 3/5

## Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Dra. Carmen Guevara	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.633.124
	e-mail	Cguevara1@gmail.com
	e-mail	Cguevara1@cantv.net
Prof. Jocelyn Castro	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.978.074
	e-mail	
	e-mail	
Profa. Elizabeth Romero	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> 4
	CVLAC	4.886.861
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

## Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2008	03	25

Lenguaje: Spa  
\_\_\_\_\_

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

## Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS.DOC	APPLICATION/.DOC

## Alcance:

Espacial : Universal (Opcional)

Temporal: Intemporal (Opcional)

## Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciada

## Área de Estudio:

Trabajo Social

## Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo de Sucre

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

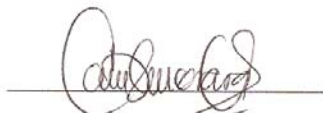
### **Derechos:**

Yo, Consuelo Julieta Machuca Coro, portadora de la C.I. 8931049 autora de la tesis intitulada "Estrategia de intervención profesional orientada a la prevención de la violencia a través de la alfabetización emocional. Liceo Bolivariano "Antonio Lemus Pérez" periodo 2006-2007. Cumaná, edo. Sucre. Autorizo para que mi trabajo sirva de aporte para futuros estudios.

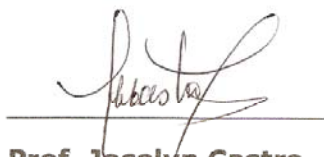
---



**Br. Consuelo Machuca**



**Dra. Carmen Guevara**  
Asesor Académico



**Prof. Jpcelyn Castro**  
Jurado



**Prof. Elizabeth Romero**  
Jurado

### **POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:**

